



**El Colegio  
de la Frontera  
Norte**

**LA APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO A  
TRAVÉS DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS  
JUVENILES**

Tesis presentada por

**Hector Aron Almada Flores**

para obtener el grado de

**DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES CON  
ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS REGIONALES**

Tijuana, B. C., México  
2014

# CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director de Tesis:

\_\_\_\_\_  
Dr. José Manuel Valenzuela Arce

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

4. \_\_\_\_\_

5. \_\_\_\_\_

## Para Emiliana

Surcando la tarde dorada nos lleva, ociosos en el agua, pues son bracitos menudos los que empuñan los remos pretendiendo en vano con sus manecitas guiar nuestro curso errante.

(Fragmento Alicia en el país de las maravillas, Lewis Carroll)

El tiempo decide el verdadero significado de las palabras, de la música y de los pensamientos. Tu tiempo llegó cubriendo mi vida con su manto, llegando a mí como una melodía tierna y gentil que se desprende cada día del vientre de tu madre. Hija, te presento el mundo como yo quisiera que fuera y te dedico con todo mi amor este esfuerzo.

## **Agradecimientos**

Agradezco profundamente a mi esposa Ana María por haber estado a mi lado todos estos años apoyándome, sin ella hubiera sido imposible lograr este objetivo. Además, hago extensivos agradecimientos a las personas que ya se fueron; a mi abuelo Francisco, Abuela Lola y a mi padre Benjamín Almada.

También quiero agradecer a mi director de Tesis el Dr. José Manuel Valenzuela Arce, a mi lector interno el Dr. Camilo Contreras, al lector externo Dr. Alfredo Nateras Domínguez y los sinodales Dr. Alberto Hernández Hernández y Dr. Rogelio Roberto Marcial Vázquez, por la revisión exhaustiva de este trabajo y sus comentarios tan acertados.

A la familia Jaramillo que incondicionalmente estuvieron ahí, apoyándome con el contagio de su felicidad, en especial a Lucelly Jaramillo, Catalina López Jaramillo y Mauricio López Jaramillo.

A todos los compañeros del doctorado de los cuales aprendí mucho. A la Dra. Araceli Almaraz que se le agradece profundamente su apoyo. Además, un especial agradecimiento a El Colegio de la Frontera Norte y al Consejo de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo. Muchas gracias a los skaters, rollerbladers y bikers.

## Resumen

En los últimos años en la ciudad de Tijuana, la presencia de actividades deportivas desarrolladas en espacios públicos se ha dado principalmente desde la práctica del *skateboarding*, *rollerblading* y *biking*, en los cuales se han venido adaptando las necesidades deportivas de cada una de las manifestaciones mencionadas. Por lo tanto, en este trabajo, se propuso conocer cuáles son los elementos que los jóvenes que practican estos tres deportes utilizan como formas de apropiación espacial en la ciudad de Tijuana. Así mismo, entender el sentido de las prácticas y los significados que los practicantes le otorgan a dichas actividades como factor esencial en la construcción de sus identidades. Para la obtención de la información se desarrollaron técnicas cualitativas participando manera directa con los grupos de deportistas. El desarrollo de estos deportes urbanos experimentan un proceso de apropiación del espacio público en cual se generan tensiones y disputas por la significación de las instalaciones que utilizan como obstáculos. Por ello, el proceso de construcción de sus identidades como deportistas se entiende a partir de las formas de apropiación, transformación y reutilización de los espacios públicos.

**Palabras clave:** Espacio público, apropiación del espacio, deportes urbanos, identidades juveniles, Tijuana.

## Abstrac

In recent years in the city of Tijuana, the presence of sports activities in public spaces has been mainly from the practice of skateboarding, rollerblading and biking, in which have been adapted to the sporting needs of each of the statements mentioned. Therefore, in this work, is to know what elements of these three young people who practice sports use as forms of spatial appropriation in the city of Tijuana are. Also, make sense of practices and meanings that practitioners give to such activities as an essential factor in the construction of their identities.

**Keywords:** Public space, appropriation of space, urban sports, youth identities, Tijuana.

## CONTENIDO

<b>I.- INTRODUCCIÓN</b> .....	1
1.1.- Pregunta de investigación .....	3
1.2.- Objetivos del estudio .....	3
1.2.1.- Objetivo general .....	3
1.2.2.- Objetivos específicos .....	3
1.3.- Hipótesis .....	4
1.4.- Estructura del documento .....	4
<b>II.- LOS DEPORTES URBANOS</b> .....	6
2.1.- Panorama histórico general sobre los deportes urbanos .....	6
2.2.- Origen y desarrollo del <i>Skateboarding</i> .....	14
2.3.- Los <i>Rollerbladers</i> y el redescubrimiento de la calle .....	21
2.4.- El desarrollo y la evolución del <i>Bmx – Bicycle Moto – Cross</i> .....	25
<b>III.- MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL</b> .....	31
Introducción .....	31
3.1.- Análisis y perspectivas del concepto de juventud .....	31
3.2.- Una mirada sobre el espacio y la ciudad .....	39
3.2.1.- La perspectiva espacial de Lefebvre .....	41
3.3.- La importancia del espacio público y el proceso de apropiación espacial .....	47
3.4.- Las identidades juveniles y la propuesta de deportivización de la práctica .....	59
<b>IV.- ESTRATEGIA METODOLÓGICA</b> .....	67
Introducción .....	67
4.1.- Diseño del estudio .....	67
4.2.- Fuentes de información .....	70
4.2.1.- Caracterización de los sujetos .....	70
4.2.2.- Selección de los sujetos .....	70
4.3.- Guía de entrevista y sistematización de datos .....	72
<b>V.- EL SKATEBOARDING</b> .....	74
Introducción .....	74
5.1.- Espacios y necesidades del <i>skateboarding</i> .....	74
5.1.1.- Construcción simbólica de la ciudad mediante el <i>skateboarding</i> .....	76
5.2.- Experiencia, sentido de pertenencia y apropiación del espacio público .....	80
5.2.1.- Proceso de apropiación del espacio público – Parque 18 de marzo .....	91
5.2.2.- Experiencia de los <i>skaters</i> con el <i>rollerblading</i> y <i>biking</i> . Disputas y conflictos. ....	93
5.3.- Las identidades de los <i>skaters</i> y las diversas formas de pertenencia territorial ....	96
<b>VI.- EL ROLLERBLADING</b> .....	104
Introducción .....	104
6.1.- Espacios y necesidades del Rollerblading .....	104
6.2.- Construcción simbólica de la ciudad mediante el <i>Rollerblading</i> .....	109
6.3.- Experiencia, sentido de pertenencia y apropiación del espacio público .....	113

6.4.- De paseo por Tijuana. Proceso de apropiación del espacio público .....	117
6.4.1.- Experiencia de los <i>Rollers</i> con el <i>Skateboarding</i> y <i>Biking</i> . Disputas y conflictos.....	122
<b>VII.- LOS BIKERS</b> .....	127
Introducción .....	127
7.1.- Espacios y necesidades de los <i>bikers</i> .....	127
7.2.- Construcción simbólica de la ciudad mediante el <i>bmx</i> .....	132
7.3.- Experiencia, sentido de pertenencia y apropiación del espacio público .....	140
7.4.- Del <i>skatepark</i> a la calle y de la calle al <i>skatepark</i> . Interacción con los otros .....	152
<b>VIII.- APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y LOS DEPORTES URBANOS</b> .....	160
Introducción .....	160
8.1.- Análisis del espacio público y la interacción entre los tres deportes urbanos .....	160
8.2.- Deportes urbanos y sus aportes .....	164
8.2.1.- <i>Skateboarding</i> .....	166
8.2.2.- <i>Rollerblading</i> .....	166
8.2.3.- <i>Bmx</i> ..	167
<b>IX.- CONCLUSIONES GENERALES</b> .....	169
<b>X. DISCUSIÓN Y RECOMENDACIONES</b> .....	174
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	179

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2.1.- Ubicación geográfica de los <i>skateparks</i> en la ciudad de Tijuana .....	10
Figura 2.2.- Ubicación geográfica de los <i>skateparks</i> en la ciudad de San Diego .....	12
Figura 2.3.- Proceso de transformación del <i>skateboarding</i> .....	15
Figura 2.4.- Crecimiento de asociaciones que utilizan la bicicleta en Estados Unidos 2000-2010 .....	28
Figura 5.1.- Actividades realizadas en el tiempo libre .....	78
Figura 5.2.- Lugar donde la población practica deporte .....	79
Figura 5.3.- Ubicación espacial del de los obstáculos .....	84
Figura 5.4.- Espacio urbano .....	92
Figura 5.5.- Modelo teórico de análisis de la apropiación en un barrio de Barcelona ..	101
Figura 6.1.- Representación de la disputa por el espacio público entre los deportes urbanos .....	124
Figura 7.1.- Mapa de la evolución de las tribus urbanas .....	139
Figura 7.2.- Representación de los procesos de apropiación del espacio público .....	146
Figura 9.1.- Espacio urbano .....	170
Figura 9.2.- Transformación y apropiación informal del espacio urbano .....	172

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 4.1.- Operacionalización de los conceptos .....	69
Tabla 4.2.- Características de la población de estudio .....	72

## ÍNDICE DE FOTOS

Foto 5.1.- Obstáculos para el desarrollo del <i>skateboarding</i> .....	75
Foto 5.2.- Transformación y adaptación de obstáculos .....	99
Foto 7.1.- Evidencia sobre el proceso de apropiación. Palacio Municipal de Tijuana México .....	150
Foto 8.1.- Evidencia sobre el sentido de pertenencia al establecer códigos mediante la impresión de camisas. Parque 18 de Marzo, Tijuana, México .....	163

## ***I.- INTRODUCCIÓN***

---

La práctica de deportes urbanos en los espacios públicos se ha incrementado durante los últimos años. Este comportamiento se ha dado principalmente por el desarrollo industrial de las ciudades occidentales que a lo largo del siglo XX han tenido importantes transformaciones urbanas, las cuales han contribuido a la caracterización de los sujetos que las transitan.

En Tijuana, la presencia de los deportes urbanos como lo son el *skateboarding*, el *rollerblading* y el *biking* se ha dado principalmente por la cercanía con el vecino estado de California en el cual nacieron estas tres actividades deportivas. En esta ciudad fronteriza, la producción del espacio público a la par del uso de él, ha sido el principal componente para el crecimiento, la expansión y el desarrollo de los deportes urbanos ya que en esta urbe del norte de México tempranamente los jóvenes optaron por desarrollar estas actividades. Además, de que en la ciudad de San Diego y Tijuana históricamente los jóvenes han compartido el interés en los gustos y expresiones como lo ha sido el *rollerblading*, *skateboarding* y *biking*.

Así pues, desde el ocaso de los deportes urbanos en el estado de California, en la ciudad de Tijuana los jóvenes han optado por participar en ambas actividades en la cual se ha producido visiblemente un incremento de prácticas deportivas en diversos espacios públicos, desde los cuales mediante la apropiación a través de la práctica del *skateboarding*, *bmx* y *rollerblading* se han ido construyendo distintos procesos de identidad desde los cuales los grupos de practicantes han venido expresando su significado de manera particular.

Por lo tanto, en Tijuana, este hecho ha propiciado que los deportes urbanos se encuentren íntimamente ligados con diferentes formas de apropiación espacial las cuales mayormente se han venido manifestando con mayor frecuencia en plazas, parques y espacios públicos de la ciudad. Esta situación se enmarca en un contexto caracterizado por la estrecha relación cultural que se reproduce cotidianamente en la frontera de México y Estados Unidos. Por un lado, los practicantes de deportes urbanos en la ciudad de Tijuana desarrollan la práctica en espacios públicos no reconocidos para estas actividades, y por el otro los practicantes de deportes urbanos en la ciudad de San Diego llevan a cabo estas actividades deportivas en espacios públicos reconocidos institucionalmente para la dichas prácticas.

De esta manera, el presente trabajo analiza el desarrollo de la práctica de deportes urbanos cuya caracterización determina el uso que mediante las prácticas los sujetos le otorgan al espacio, lo que establece las formas en que se da la apropiación espacial en lugares públicos de Tijuana mediante practicantes de ambos lados de la frontera. Frente a esto, el objetivo de la investigación se centra en conocer cuáles son las prácticas de apropiación del espacio público de los jóvenes que practican deportes urbanos como parte del proceso de construcción de sus identidades en Tijuana.

Por último, entre los motivos que propiciaron el interés del tema de investigación, están en primer lugar, el hecho de pertenecer a uno de los grupos de practicantes, en este caso el de los *skaters*. En segundo lugar, había que reconocer también que en los mismos espacios en los que se desarrollaba el *skateboarding* era importante destacar que coexistían otros deportes urbanos como el *rollerblading* y *biking* desde los cuales representaba cada uno de manera distinta. Es por eso, que inicié con el cuestionamiento sobre las distintas formas de apropiación del espacio público mediante estos tres deportes considerados urbanos.

## ***1.1.-Pregunta de investigación***

---

¿Cuáles son los elementos de apropiación que los jóvenes que practican *skateboarding*, *rollerblading* y *bmx* utilizan para desarrollar la práctica de deportes urbanos en Tijuana?

## ***1.2.-Objetivos del estudio***

---

### **1.2.1.-Objetivo General**

Conocer las formas de apropiación del espacio público que los jóvenes que utilizan para el desarrollo de los deportes urbanos en la ciudad de Tijuana.

### **1.2.2.-Objetivos Específicos**

- Identificar las formas de apropiación del espacio público que los jóvenes utilizan para desarrollar la práctica de deportes urbanos.
- Analizar las características y necesidades espaciales que los jóvenes utilizan para el desarrollo de los deportes urbanos como parte del proceso de construcción de sus identidades.
- Distinguir el sentido y la significación que los jóvenes que practican deportes urbanos le otorgan mediante el uso y la apropiación de los espacios públicos.

### ***1.3.-Hipótesis***

---

Las formas de apropiación del espacio público de los jóvenes que practican deportes urbanos en la ciudad de Tijuana, se constituyen mediante el uso del espacio público, las formas de organización y los elementos de territorialización. Todo ello, como elemento principal en la constitución de las identidades de los *skaters*, *rollers* y *bikers*.

### ***1.4.-Estructura del documento***

---

En este trabajo se propuso estudiar el tema de la apropiación del espacio público mediante los deportes urbanos como lo son el *rollerblading*, *bmx* y *skateboarding* en la ciudad de Tijuana, el cual no sólo se refiere a los elementos que constituye dicha apropiación sino también a las necesidades espaciales y problemáticas que cada una de las prácticas ha ido exigiendo a lo largo de la evolución de estas tres alternativas deportivas.

Inicialmente, se presenta una reseña histórica contextual de cómo se ha ido constituyendo a lo largo de los últimos treinta años la práctica de deportes urbanos, desde los cuales se destaca en cada uno de ellos, las características que los han ido definiendo como factor importante en la constitución de las identidades de los jóvenes que lo practican. Posteriormente, se presenta un panorama en el cual se ubican los espacios dirigidos a la práctica de deportes urbanos resaltando que en los últimos cinco años se han construido diversos lugares para el desarrollo de la práctica de deportes urbanos en la ciudad de Tijuana. Así mismo, se presentan datos sobre la ubicación de dichos espacios con la finalidad de reflexionar comparativamente los espacios dirigidos a la práctica que existen en San Diego con Tijuana.

De igual manera, se resalta cómo se fueron constituyendo cada una de los deportes urbanos, así como la razón por la cual se fueron utilizando como campos deportivos parte de la infraestructura del espacio público.

Por otro lado, en el capítulo del marco conceptual se incluye una revisión bibliográfica de trabajos empíricos en los cuales se abordó el tema sobre el concepto de juventud así como la diversas propuestas sobre el espacio público y la ciudad. Así mismo, se destacó la importancia del concepto de apropiación de espacio público tanto a nivel teórico como en el contexto en el cual se han venido desarrollando dichas actividades.

En este mismo sentido, se tomó en cuenta el reconocimiento social por el cual se han ido conformando los deportes urbanos desde la perspectiva de la deportivización. También, se describen diferentes acercamientos conceptuales, sus componentes, los niveles; como también, los posibles factores que inciden a la necesidad de apropiarse de los espacios públicos mediante estos tres deportes urbanos.

Como parte de la estrategia metodológica, se presenta el diseño de estudio, la operacionalización de los conceptos y las características de la población. Además, se presentó la guía de las entrevistas realizadas en campo y la manera como se seleccionó a los sujetos.. Finalmente, se destacaron las características en las cuales se producen los elementos de apropiación del espacio público mediante la construcción simbólica de la ciudad. Así como la experiencia y el sentido de pertenencia que en cada uno de los grupos se manifestó de forma distinta.

## ***II.- LOS DEPORTES URBANOS***

---

### **Introducción**

En este capítulo se describe un panorama contextual sobre cómo se han ido caracterizando los deportes urbanos en la ciudad de Tijuana. Así mismo, se presenta el origen mediante la trayectoria histórica en la cual se ha ido conformando el *skateboarding*. Además, se argumenta el proceso de conformación de los *rollerbladers* y *bikers* tanto su desarrollo como su evolución.

### ***2.1.- Panorama histórico general sobre los deportes urbanos***

---

La frontera norte entre México y Estados Unidos está demarcada geográficamente por un muro divisorio entre ambos países, el cual se conviene políticamente a través de la distribución territorial desde mediados del siglo XIX. Esta franja fronteriza está constituida a lo largo de 3000 kilómetros que representa para los estados del norte de México una vecindad privilegiada en términos económicos, políticos y culturales.

Entre las principales ciudades fronterizas se destaca Tijuana, que según el Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía - INEGI en el 2010, es el tercer municipio más poblado a nivel nacional con un total de 1.559.683 habitantes y que concentra la mitad de la población del estado de Baja California. Su población es eminentemente joven, ya que el 36% de sus habitantes se concentran en el grupo de edad de 15 y 34 años. Esta dinámica poblacional, representa características importantes ya que en sus áreas urbanas se concentra el 97.4% de la población, la cual más de la mitad que reside en la ciudad nació en otra entidad u otro país.

En cuanto a las características económicas, en Tijuana el sector de actividad que concentra la mayor parte de la población corresponde al terciario, ya que el 62.3% de los habitantes laboran en el comercio, transporte, el gobierno y otros servicios. Por tanto, se puede destacar que Tijuana es una ciudad que se transforma cada vez más hacia el comercio y los servicios. Por otro lado, en cuanto al condado de San Diego, es preciso destacar que en 2010 según el Census Bureau, ocupó el octavo lugar dentro de las ciudades más pobladas de la Unión Americana con una población 1.307.402 habitantes.

Otro aspecto importante, es el relacionado con la población hispana o latina, la cual representa alrededor de la tercera parte de los habitantes de la ciudad y que se concentra en el grupo de edad joven de 20 a 34 años con un 27% de su población. Así mismo, alrededor del 51% corresponde a la población masculina en dicha entidad, la cual en total la población económicamente activa, el 94% estuvo ocupada durante el 2010.

Con los datos presentados anteriormente, se puede afirmar que tanto el dinamismo demográfico como el económico de la ciudad puede explicarse a partir de la colaboración interterritorial en la cual la cooperación e influencia cultural son factores determinantes para el crecimiento ineludible de diversas actividades urbanas en ambos lados de la frontera. Además, en un contexto transfronterizo en el cual los individuos cotidianamente personifican distintos elementos culturales, el acercamiento conduce a que entre ambas culturas se entretrejan diversas identidades sociales.

Los deportes practicados al aire libre considerados actualmente como deportes urbanos, se han convertido en un fenómeno que plantea desafíos a la convivencia de la población en espacio públicos de las grandes ciudades. Por lo tanto, este hecho que visiblemente se manifiesta en las calles de diversas ciudades de México, aunque particularmente en la frontera de Tijuana, que por sus características geográficas y por el intenso proceso de interacción que recíprocamente influye en las actividades de los habitantes de ambos lados de la frontera.

Así pues, el crecimiento de los deportes urbanos como lo son el *skateboarding*, *bm*x y *rollerblading* en las ciudades fronterizas de Tijuana y San Diego se ha incrementado visiblemente en los espacios públicos y parques destinados a dichas prácticas. En este sentido, el número de practicantes de estas tres *opciones recreativas* ha aumentado de manera considerable en la última década, los cuales en su gran mayoría corresponden a jóvenes entre 15 y 29 años como característica de la práctica en ambos lados de la frontera.

Además, el crecimiento de las actividades deportivas realizadas en las calles y parques ha generado diversos estudios, tal es el caso de la encuesta realizada en Estados Unidos por American Sport Data (ASD)<sup>1</sup>, en la cual la cultura de los deportes urbanos ha generado un total de 58 millones de practicantes en edades entre los 10 y 29 años. Para el caso mexicano, el Instituto Mexicano de la Juventud en 2010 realizó la Encuesta Nacional de la Juventud en la cual se destaca que el 40.7% de los jóvenes entre 12 y 29 años reportaron que su tiempo libre lo dedicaban a hacer algún deporte, ir al parque y reunirse con amigos.

El desarrollo de la práctica de los deportes urbanos en la ciudad de Tijuana, se evidencia principalmente en diversos espacios públicos, los cuales se pueden distinguir por la modificación espacial<sup>2</sup> que los sujetos adhieren al lugar de práctica como rampas, tubos y otros obstáculos. Dicha ciudad, ha experimentado durante las últimas dos décadas un proceso de transformación urbana que ha fomentado un progresivo crecimiento en la práctica de *skateboarding*, *bm*x y *rollerblading*.

---

<sup>1</sup> American Sports Date (ASD), "Generation Y: Drives increasingly popular extreme sports", 2002, en [www.americansportsdata.com/dev/pr-extremeactionsports.asp](http://www.americansportsdata.com/dev/pr-extremeactionsports.asp) consultado el 15 de enero 2009

<sup>2</sup> La modificación espacial se argumenta como la reconstrucción y reconfiguración dentro del espacio con obstáculos prefabricados por los practicantes para desarrollar la práctica.

Para sostener este argumento sobre la permanencia histórica de la práctica de deportes urbanos, Primitivo<sup>3</sup> argumenta que *“nosotros fuimos creo que la primera generación de skaters en Tijuana, tengo más de 45 años patinando y nosotros patinábamos en los canales que había acá, después abrieron el skatepark de la cacho, nosotros veíamos alguna moda en San Diego y al mismo tiempo las imitábamos, pero la del skate no la dejamos tanto que todavía sigo en esto”*.

Ante esto, la presencia de los deportes urbanos ha permanecido desde sus inicios en la ciudad de Tijuana, en la cual la lucha por la significación del espacio público había sido muy característica ya que desde la aparición de ambos deportes en la ciudad no habían tenido espacios para la práctica y no fue hasta treinta años después que se construyeron los primeros lugares.

Por lo tanto, después de varias décadas, la producción del espacio público se ha convertido en la estrategia del gobierno para rehabilitar lugares degradados espacialmente, los cuales mediante programas sociales como el de “Rescate de Espacios Públicos” – PREP se ha tratado de contribuir con la reconstrucción de espacios con deterioro y abandono en distintas localidades de México. Como resultado de éste, entre 2007 y 2010 el Programa ha rescatado 3,400 espacios públicos en las 32 entidades federativas del país con un número promedio de beneficiarios de 5.5 millones de personas en los cuatro años.

Específicamente, para el estado de Baja California, se recuperaron 138 espacios públicos en dicho periodo (SEDESOL, 2011). Así pues, el espacio público se ha instrumentalizado políticamente como lugar de encuentro entre los ciudadanos, los cuales a partir de dichas intervenciones se han producido demandas basadas en las tendencias sociales. Tal es el caso, de propuestas en las que se han planificado parques destinados a la práctica de deportes urbanos.

---

<sup>3</sup> Primitivo, patinador y propietario de *skateshop ollie angel* en Imperial Beach California, 58 años de edad.

A partir del 2009 en la ciudad de Tijuana, la construcción de espacios públicos destinados a la práctica de deportes urbanos, potenció el crecimiento de dichas actividades. Estas construcciones se hicieron con el objetivo de generar espacios de usos múltiples y que favorecieran a los jóvenes practicantes de estos deportes. Como se muestra en la figura 2.1, se construyeron cinco espacios dirigidos a la práctica en diferentes delegaciones de la ciudad.

**Figura 2.1.- Ubicación geográfica de los *skateparks* en la ciudad de Tijuana**



Fuente: Elaboración propia a partir de observación participante en trabajo de campo  
<http://MexicoCountryMap.com>

No obstante, los espacios destinados a la práctica de estos deportes los sujetos los configuran como el punto de encuentro para la búsqueda de otros espacios en la ciudad. Ante esta situación, otro de los factores que han contribuido a la construcción de espacios destinados a la práctica de estas actividades, ha sido la proliferación de proyectos de gobierno con el objetivo de evitar la apropiación indebida del espacio público. Por otro

lado, en la ciudad de San Diego, las prácticas de deportes urbanos se encuentran mayormente integradas a la sociedad, las cuales mediante el reconocimiento de las instituciones se ofrecen mecanismos de organización y asociacionismo. Además, durante las últimas cuatro décadas se han construido en dicha ciudad californiana instalaciones reglamentadas y destinadas a la práctica de estos deportes, todo esto, con el objetivo de ubicar la creciente demanda de estas actividades. Ahora bien, la construcción de espacios destinados a la práctica de deportes urbanos (*skateparks*) en la ciudad de San Diego, corresponde habitualmente con la formalización de dichas prácticas, las cuales han beneficiado a dicha sociedad al construirse 37 espacios dentro del Condado.

Figura 2.2.- Ubicación geográfica de los *skateparks* en la ciudad de San Diego



Fuente: <http://sdskateparks.com/>

Como se muestra en la figura 2.2, los espacios destinados a la práctica de deportes urbanos en San Diego a diferencia de Tijuana, superan en cantidad y permiten ver la

creciente tendencia de estos deportes. Sin embargo, en Tijuana durante los últimos años, a pesar de la construcción de dichos espacios, la ciudad ha experimentado el flujo cotidiano de practicantes por las calles, plazas y lugares públicos. De la misma manera, algunos jóvenes que practican deportes urbanos en San Diego suelen cruzar la frontera para desarrollar estas prácticas en espacios públicos de Tijuana.

Las especificidades del mobiliario urbano en ambos lados de la frontera, ha permitido el incremento del desarrollo de dichas prácticas. Por un lado, en San Diego la gran cantidad de espacios dirigidos a la práctica de deportes urbanos (*skateparks*) ha contribuido a la demanda de dichas actividades. Además, la tradición organizativa entre los jóvenes que practican *skateboarding*, *bmx* y *rollerblading* ha favorecido la creación de entidades deportivas, las cuales responden a que el origen de estas actividades se ha dado en el vecino estado de California.

Por otro lado, en Tijuana el deteriorado del mobiliario urbano y la falta de reglamentación por parte de Vialidad y Tránsito de la ciudad, ha permitido una mayor concentración de practicantes de San Diego en este lado de la frontera. Además, la popularización de la modalidad *streetstyle*<sup>4</sup> en las prácticas deportivas urbanas, ha propiciado la búsqueda de espacios públicos con características especiales, los cuales mediante la mala infraestructura urbana suelen incrementar el grado de dificultad en las maniobras de estos deportes. En este sentido, conviene resaltar, los aspectos que definen cada una de las prácticas consideradas como deportes urbanos.

---

<sup>4</sup> *Streetstyle* es una modalidad de *skateboarding*, *bmx* y *rollerblading* que se practica en la calle, la cual se utilizan obstáculos como barandales, escalones y demás mobiliario urbano para desarrollar dichas actividades.

## 2.2.- Origen y desarrollo del Skateboarding

---

El *skateboarding* es una práctica urbana derivada del *surf* que en su origen se popularizó a partir de 1950 como medio de transporte en las calles de California. Así mismo, a partir del crecimiento económico generado por la Segunda Guerra Mundial a mediados del siglo XX en Estados Unidos, se experimentó un importante despliegue de manifestaciones juveniles encarnadas por distintas actividades.

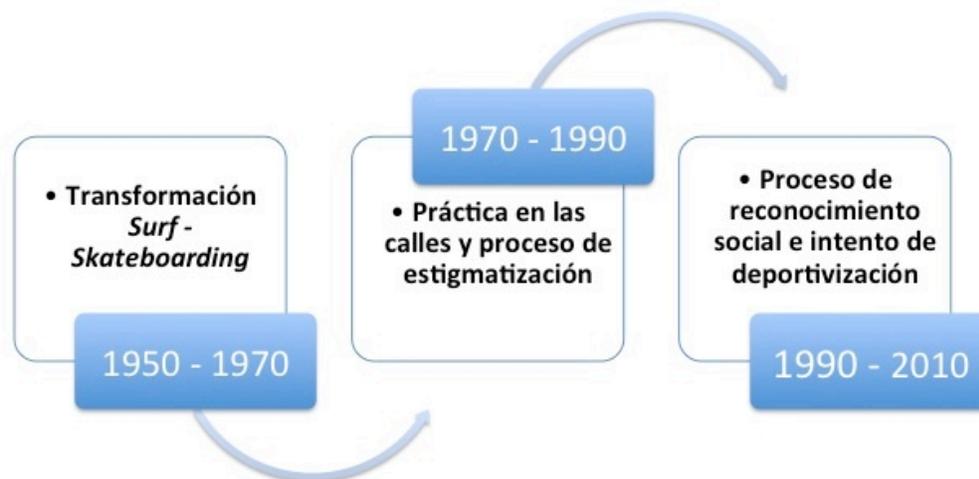
Entre ellas, se produjo la práctica del *surfing* en la costa oeste de California y que rápidamente se integró en el gusto de los adolescentes de la época. Como referencia histórica, Guisado y Klaas (2005) destacan que esta práctica llegó en 1907 a esta región con el *hawaiano* George Freeth y que como actividad acuática fue tomando caminos distintos para desencadenar lo que actualmente se conoce como *skateboarding*. Así mismo, Améstica (2006) argumenta que estas formas de expresión corporal no son esencialmente nuevas, sino que sus inicios se encuentra a principios del siglo XX. Además, la evolución de este tipo de prácticas deviene del *surf* exigiendo el mismo dominio técnico y corporal. Por lo tanto, queda claro que la evolución de esta práctica se proyecta del mar hacia la calle y es en California donde aparecen los primeros simpatizantes de dicha actividad.

La práctica del *skateboarding* se posiciona en el gusto de los jóvenes al evolucionar del mar hacia el asfalto californiano. Ésta, se reproduce intensamente por Estados Unidos y que a diferencia del *surf* puede ser practicada en cualquier territorio urbanizado con la finalidad de deslizarse por las calles y canales para reproducir la sensación de las olas del mar. El resultado que generó a partir de 1950 esta práctica, inmediatamente dio frutos al desarrollarse una gran industria que fue ganando terreno en el mercado juvenil. Pronto, el *skateboarding*, experimentó a través de destacados practicantes un mejoramiento en las maniobras generando un lenguaje propio. Finalmente, lo que provocó la emulación de esta práctica acuática hacia el *skateboarding* fue la búsqueda de nuevas experiencias ante la carencia de olas para *surfear*.

Así pues, el crecimiento de la práctica de *skateboarding* se expandió rápidamente utilizándose las calles, banquetas y albercas vacías como medio de expresión. Para muchos jóvenes, la organización de competencias fue lo que propagó en las culturas juveniles el gusto por este deporte que cada vez más se independizaba del *surf*, Marcial (2008) destaca que el fenómeno del *surfing* fue la principal influencia del resurgimiento del *skateboarding* en las últimas tres décadas.

Por lo tanto, los hábitos de los jóvenes de la década entre 1970 y 1990, se expresaban mediante expectativas de vida distintas a las que décadas atrás las culturas juveniles habían venido experimentando. Delante de esta situación, los jóvenes que practicaban *skateboarding*, expresaban el desencanto social a través de la configuración de una imagen agresiva que iba acompañada de leyendas como “*skateboarding is not a crime*”, la cual situaba a la práctica ante una situación de exclusión social. En este contexto, se puede resumir el proceso de consolidación de la práctica de *skateboarding* en las siguientes tres etapas y que se describe en la figura 2.3.

**Figura 2.3.- Proceso de transformación del *skateboarding***



Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de David, James, 2004, *Skateboarding Is Not a Crime: 50 years of street culture*, Ontario, Canadá, Firefly Books.

El proceso de consolidación que dio un lugar importante al *skateboarding* en la sociedad norteamericana, fue el sistema de organización que los gobiernos locales, las empresas y la promoción mediática hicieron con la intención de profesionalizarlo y caracterizarlo deportivamente. Además, la construcción de espacios privados para la realización de dicha actividad, los campeonatos nacionales y la proliferación de compañías dedicadas a la promoción del *skateboarding*, fueron los factores principales para el crecimiento de dicho deporte urbano.

El *skateboarding* no solamente se colocó en el gusto de los jóvenes norteamericanos, sino también fue la esencia de muchas culturas juveniles en Europa y otros lugares del mundo. Éste experimentó una enorme expansión de la práctica en las calles, los espacios dirigidos y otros lugares alrededor del planeta. Así mismo, con el fin de demarcar las modalidades de esta actividad y teniendo en cuenta las estructuras organizativas, los practicantes definen la siguiente clasificación:

- a. **Streetstyle:** Modalidad del *skateboarding* realizada en el mobiliario urbano
- b. **Vertical:** Modalidad del *skateboarding* que se lleva a cabo en un *medio tubo* de madera con características especiales, y que trata de suplir las olas del mar mediante curvas de madera con tubos.
- c. **Bowl:** Modalidad que se practica en albercas y ollas de concreto, se califica a la actividad de acuerdo a la velocidad y el desempeño dentro de estos espacios.

En este sentido, el desarrollo de estas tres modalidades potenció la práctica de este deporte. Aunque, los jóvenes optaron por retomar con mayor fuerza el estilo callejero que cada vez más reinventaba la actividad. Una de las maniobras que llevó a los practicantes a la utilización de espacios públicos como campos deportivos, fue el *ollie*<sup>5</sup>. Esta maniobra ha

---

<sup>5</sup> *Ollie*, primer maniobra y técnica en el *skateboarding* que consiste en despegar del suelo, la cual requiere de un salto empujando la parte trasera del monopatín, este fue inventado por Gelfand “ollie” Alan en 1977, <http://www.ollieair.com>

sido documentada como la primer técnica, la cual consiste en realizar un salto para *despegar* el *skateboarding* del suelo y que se considera como el parteaguas en la evolución de la práctica.

La popularización de la práctica del *skateboarding* adquirió una gran importancia en las alternativas de ocio para la juventud. Se crearon medios impresos y videos que promovieron elementos distintivos de cada modalidad, los cuales fueron retratando las maniobras de cada practicante con el fin de proyectar la conquista del espacio urbano. Así pues, el espacio público se fue caracterizado con diversas funciones por los practicantes, se buscaron escaleras, banquetas, desniveles, barandales y planos inclinados para la realización de la práctica.

Otro aspecto a destacar, es el cambio que fueron experimentando las *decks*<sup>6</sup> para patinar, las cuales a mediados de 1970 eran fabricadas de fibra de vidrio y median entre 26 y 38 centímetros. Posteriormente, se crearon las *decks* de madera con hojas de maple y diferentes cortes, éstas consistían en siete capas con una dimensión más amplia y reforzada con plásticos protectores tanto en la parte trasera como la delantera. Finalmente, se crearon las *decks* con dimensiones más amplias y formas distintas en el diseño de cada una, éstas últimas, fueron llamadas *dobles-colas* por los practicantes ya que se amplió la capacidad de maniobrar el *skateboarding* al tener más opciones de uso.

En este sentido, diversos factores han venido contribuyendo al crecimiento y expansión del *skateboarding* mundialmente. Uno de ellos, fue la enorme aceptación de la práctica en el sector juvenil, así como la mercantilización de diversos objetos relacionados con dicha actividad. Estas condiciones, promovieron la práctica sumamente en este sector

---

<sup>6</sup> Decks, es el cuerpo del *skateboard*, generalmente es de madera y fabricado con hojas de maple, pegamento póxico especializado y distinguido por el corte, lo cóncavo y los diseños.

de la sociedad, no obstante, el crecimiento venia acompañado de conflictos entre los practicantes y el orden público a causa de la disputa por el espacio público.

En Estados Unidos, entre la década de 1980 y mediados 1990 surgieron numerosos conflictos tras la prohibición de la práctica en espacios públicos. Lugares que habían sido símbolos importantes en la consolidación de la modalidad *streetstyle*, como EMB en San Francisco, Venice Beach y H-Street en San Diego, fueron clausurados y extremadamente vigilados por el orden público para prohibir esta práctica. De tal manera, que en Estados Unidos empezaron a sancionar duramente la práctica de *skateboarding* en espacios no dirigidos para la actividad. Todo esto, obligando a las Instituciones a reubicar a los practicantes a través de la construcción de espacios dirigidos para la práctica. Por último, se puede decir que el desarrollo de la práctica de *skateboarding* se ha consolidado como un deporte con reconocimiento internacional.

El desarrollo de la práctica de *skateboarding* en la ciudad de Tijuana, ha sido el resultado de un proceso de consolidación proveniente del vecino estado de California, el cual a lo largo de su historia se ha destacado por la influencia cultural hacia la población del vecino estado. Así mismo, la configuración de un campo social de prácticas juveniles en la ciudad de San Diego, a lo largo de su historia ha generado como resultado el *traslape* de diversas prácticas culturales hacia la ciudad de Tijuana, para ello Valenzuela (1998) destaca que la interacción fronteriza influye en la manera en la cual cada persona o grupo incorpora referentes culturales decodificándolos con un peculiar sentido propio.

De tal manera, que la práctica de *skateboarding* en la ciudad de Tijuana ha sido integrada tempranamente en el gusto de los jóvenes de la frontera, evidenciándose la actividad mediante la construcción de uno de los primeros espacios dirigidos para la práctica en México. Este espacio, se ubicó en la Colonia Cacho en la Delegación Centro de Tijuana, el cual constaba con la característica de ser construido con recursos provenientes

de ciudadanos norteamericanos y que fue nombrado como “*skatetopista de la cacho*” construyéndose en abril de 1983<sup>7</sup> y siendo el espacio idóneo para los practicantes de San Diego, los cuales cruzaban cotidianamente hacia al ciudad para fomentar la actividad en dicha región.

La práctica de *skateboarding* ha estado presente en las actividades cotidianas de los jóvenes, gracias a la proliferación de acontecimientos como la visita constante de *skaters* de la ciudad de San Diego, los cuales propagaban la práctica entre las juventudes regalando y comerciando productos.

El *skateboarding* se fue desarrollando consecutivamente a través de la influencia e interacción que producía la frontera desde la década de 1980<sup>8</sup>. No obstante, el *skatepark* que había tenido una gran afluencia entre los jóvenes tijuanaenses, fue clausurado en junio de 1989 al construirse en el predio una cancha deportiva para la práctica de *racquet ball*.

La consecuencia de la clausura de la *skatopista de la Cacho* en Tijuana, orilló a los practicantes a buscar nuevos lugares de encuentro en la ciudad, los cuales se readaptaron con nuevos obstáculos en calles y parques. En palabras de uno de los practicantes se argumenta que la negativa de las autoridades hacia el reconocimiento de la práctica siempre será parte del conflicto entre los jóvenes y el orden público “*sería los mismo que la policía nos dejara patinar, pues al final siempre ellos tienen conflictos con nosotros, si nos abren espacios o no, al final siempre estará la calle*”<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> <http://www.urbeskate.com/blogs/2012/03/27/tijuana-skatepark-1988/>

<sup>8</sup> Veáse en documental “feos y curiosos” sobre el movimiento *punk* en Tijuana realizado en 1986 por José Manuel Valenzuela Arce, el cual aparece la histórica *skatetopista* de la cacho en Tijuana. <http://www.youtube.com/watch?v=Ns6d0-jXAE0>

<sup>9</sup> Javier G. Patinador del Parque 18 de marzo, entrevista realizada el 19 de junio del 2009 Tijuana, Baja California.

En este sentido, el proceso de consolidación de la práctica de *skateboarding* en la ciudad, ha estado permeado por condiciones de intolerancia ante el orden público y los practicantes. Todo esto, argumentándose a través del proceso histórico en el cual los espacios se fueron constituyendo por los grupos de *skaters*, y que mediante la apertura del *skatepark* privado de la Cacho en Tijuana en 1983, se produjo un importante crecimiento en el desarrollo de la práctica, posteriormente, en 1989 cuando se clausura dicho espacio se expande la práctica de *skateboarding* hacia las calles de la ciudad de Tijuana:

El *skatepark* estaba lleno de norteamericanos todos los días, pero cuando lo cerraron nos fuimos a la bandera, ahí abrí una tienda de artículos para patinar, eso fue como en 1991. Creo que vendía muchas tablas en esa época, la verdad nunca he bajado las ventas en mi tienda y creo que el *skateboarding* no ha bajado en la ciudad, siempre ha habido *skaters*, aquí desde que tengo uso de razón en Tijuana se *surfea* y se patina<sup>10</sup>

El crecimiento de la práctica de *skateboarding* en la ciudad de Tijuana, fue modificando la modalidad, es decir, que años atrás la práctica se había consolidado dentro de la modalidad de *bowl* al abrirse el espacio ubicado en la Cacho. Pero, al cerrarse ese espacio, se disparó la modalidad de *streetstyle* que llevó a la práctica a propagarse por muchos espacios públicos de dicha ciudad.

Finalmente, se puede decir que en la ciudad de Tijuana se filtró tempranamente esta actividad, la cual a través de los discursos de los jóvenes, claramente se puede reflejar en muchos de ellos la manera en que han venido exigiendo instalaciones al nivel de la vecina ciudad de San Diego. Además, el discurso también se ha centrado en que el mejor camino para conseguir un mayor reconocimiento social es una aceptación de las instituciones hacia los practicantes. Así pues, el *skateboarding* en Tijuana se puede considerar el punto de partida para la explicación de cómo se construyen distintos tipos de relaciones sociales, en los cuales predominan relaciones de apropiación y movilidad entre ambas ciudades fronterizas.

---

<sup>10</sup> Salvador, propietario de tienda de productos de *skateboarding ollie angel* en *imperial Beach* California.

### ***2.3.- Los Rollerbladers y el redescubrimiento de la calle***

---

La práctica de *rollerblade* es una actividad deportiva que ha experimentado durante las últimas dos décadas un gran reconocimiento social. El incremento de los practicantes se ha dado principalmente en Estados Unidos, los cuales se aumentaron en casi un 200% al pasar de 9.7 millones en 1992 a 28.9 millones en 1996 (Cooper,1999).

Así mismo, el patinaje en línea tiene una importancia particular, ya que este deporte nace a finales de la década de 1970 en Estados Unidos rediseñándose la forma del Roller y del zapato por los hermanos Olson que más tarde formarían la empresa de patines en línea *rollerblade*<sup>11</sup>.

El proceso de consolidación de esta práctica se fue dando mediante la diversificación de la actividad en espacios privados. En este sentido, empiezan a proliferar revistas, compañías y clubs de practicantes con la finalidad de divulgar la escena del *rollerblade*. Paralelamente, la música popularizó esta actividad a través de los clubes y lugares de encuentro, favoreciendo al crecimiento mediático de este nuevo habito deportivo en la sociedad estadounidense.

En este sentido, con el crecimiento de la práctica, se fueron creando distintas modalidades que entre ellas sobresalen las siguientes:

1. *Rollerblade* de velocidad
2. *Rollerblade* agresivo
3. *Rollerblade* slalom

---

<sup>11</sup> [http://www.ehowenespanol.com/invento-patines-linea-hechos\\_112137/](http://www.ehowenespanol.com/invento-patines-linea-hechos_112137/)

#### 4. *Rollerblade free skate*

Las transformaciones del medio en el cual los patines en línea se han conformado a lo largo de su historia, tienen su origen en un inmediato reconocimiento social e institucional. Se crea, la Confederación Panamericana de Roller Sports (CPRS) en Estados Unidos, pasando tempranamente esta actividad por un proceso de deportivización. Todo ello, poniendo las prácticas en instalaciones adecuadas para el uso de este deporte.

Con la intención de generar una mayor promoción, las empresas comercializaron el uso de los *rollerblades* con distintas connotaciones en su proyección hacia los jóvenes, como en jugueterías y tiendas de deportes. Aunque el negocio del *rollerblade* había prosperado rápidamente en la década de 1990, muchos de los jóvenes practicantes buscaron salir de los parámetros que se habían venido estableciendo a través de reglamentaciones deportivas. Pronto, algunos de los jóvenes que practicaban el *rollerblade* en modalidades como de velocidad, salieron a las calles a experimentar el *rollerblade* agresivo<sup>12</sup>.

Esta modalidad, se define como un nuevo deporte enmarcado en la urbanidad, con un auge creciente y con enormes posibilidades. Éste, se desarrolla principalmente en el inmobiliario urbano, aunque, ya se han adaptado en espacios dirigidos a la práctica como *skateparks*.

Una de las características del *rollerblade* agresivo, es que los practicantes expresan sus ansias de realizar esta actividad en campos de operaciones urbanos, es decir, por las calles, los callejones, las manzanas y los parques.

---

<sup>12</sup> Patinaje agresivo, consiste en realizar mediante obstáculos del inmobiliarios urbano distintas acrobacias.  
<http://aggressiveskate.galeon.com/>

El *rollerblade* también ha tomado distintas vertientes en su forma de practicarlo. Además, a diferencia de otras prácticas deportivas urbanas, el *rollerblade* ha promovido mayormente la participación femenina. Aunque, en un principio la práctica de patinaje en línea se reglamentó para ser llevada a cabo organizadamente por asociaciones e instituciones deportivas, también rompió con estos parámetros al proyectarse el *rollerblade* agresivo para ambos géneros.

Es de especial interés destacar las particularidades de dicha práctica como un proceso de que arrancó con un amplio reconocimiento social, se formalizó y se institucionalizó. Este deporte, ha intentado convertirse actividad olímpica desde el 2009, aunque, ha pasado por negativas de parte de la federación olímpica, actualmente es uno de los ocho deportes candidatos a una plaza de cara a los juegos olímpicos del 2020<sup>13</sup>.

El interés de las organizaciones, los practicantes y las empresas de integrar la práctica del *rollerblade* a la institucionalización, ha sido parte del proceso de consolidación de dicha actividad. Lo cierto es que actualmente existe en sus modalidades, el patinaje agresivo, que como se ha venido argumentando, es la modalidad más apegada a la no deportivización. Por tal motivo, es la excepción, en tanto siga presentando las características de una actividad urbana y alternativa, además, resultará de interés confrontarla a la otras actividades como el *skateboarding* que todavía permanece muy lejano de la federación deportiva<sup>14</sup>.

La práctica de *rollerblade* en Tijuana, se ha venido desarrollando desde hace más de una década en distintos lugares de la ciudad, los cuales se han consolidado como puntos de encuentro para esta práctica. El *rollerblade* a diferencia de otras prácticas urbanas, no es

---

<sup>13</sup> <http://www.fep.es/website/noticias>.

<sup>14</sup> <http://www.rollersports.org>

una actividad de arraigo territorial, sino que al contrario, en este deporte predominan las relaciones de movilidad por distintos puntos ciudadanos. Por otro lado, se debe considerar que los espacios que utilizan los jóvenes practicantes del *rollerblade* reúnen las mismas características que el *skateboarding* y el *bmx*.

Así mismo, esta actividad se desarrolla como punto de partida para el recorrido de la ciudad en el parque de la Amistad ubicado en la delegación Otay de Tijuana. El cual, desde su construcción en el 2009, los practicantes de *rollerblade* frecuentaron el lugar como el punto de encuentro para generar la movilidad durante la búsqueda de otros lugares en la ciudad. Estos deportistas, buscan lugares amplios con obstáculos como barandales y tubos en espacios públicos de la ciudad, es decir, no tienen un punto fijo en el cual se mantengan.

No obstante, algunas empresas tomaron a consideración la gran comunidad de practicantes de *rollerblade* en la ciudad de Tijuana y abrieron espacios para la práctica<sup>15</sup>, de los cuales se generaron distintos grupos como el grupo de *rollers* de Tijuana y la comunidad derby<sup>16</sup> girls de esta misma ciudad.

El *rollerblade*, como otros deportes urbanos ha favorecido el sentido de apropiación espacial, así como las relaciones asociadas a movilidades por distintos puntos ciudadanos, provocando esto conflictos entre los practicantes de otros deportes y generándose dificultades para el desarrollo de la actividad. En muchos espacios de la ciudad dirigidos para la práctica de deportes urbanos, los practicantes de distintos deportes como *skateboarding* y *bmx* se han apropiado de dichos espacios obligando a los practicantes de *rollerblade* a salirse de estos lugares.

---

<sup>15</sup> <http://www.patinesdeplata.com/>

<sup>16</sup> <https://www.facebook.com/tjrollerderbygirls>

Como muestra de esto, el Parque 18 de Marzo en la ciudad de Tijuana, ha sido un lugar en el cual se ha venido desarrollando la práctica de *skateboarding* desde hace dos décadas, no obstante, en estos últimos años la práctica de *rollerblade* se ha disparado de tal manera que a determinadas horas practicaban en dicho espacio generándose conflictos por el uso de las instalaciones entre los practicantes de *skateboarding* y *rollerblade*.

En este sentido, la práctica del *rollerblade* en la ciudad de Tijuana, se ha venido desarrollando sin arraigo territorial y mediante la demarcación de fronteras entre los demás deportes urbanos. Por tal motivo, se puede decir que esta actividad busca en la ciudad espacios abiertos en lugares públicos como *skateparks*, plazas y parques. Además, esta práctica suele aportar aspectos positivos para la sociedad al reconocer la práctica socialmente en Tijuana, la cual sólo presenta relaciones conflictivas entre los jóvenes que practican otro tipo de deportes.

#### ***2.4.- El desarrollo y la evolución del Bmx- Bicycle Moto-Cross***

---

El *bmx* es una práctica deportiva en la cual es necesaria una bicicleta para su desarrollo, ésta, se originó en Estados Unidos a mediados de la década de 1970<sup>17</sup> derivada del *motocross*. La práctica del *bmx*, desde su aparición en 1980 obtuvo un gran número de jóvenes aficionados a esta actividad. Los practicantes de esta expresión deportiva, a lo largo de su historia han venido desarrollando espacios en campos abandonados e instalado rampas y desniveles de acuerdo a sus necesidades. Este deporte, ha obtenido un amplio reconocimiento social en todo el planeta, el cual en una de sus dos modalidades ha sido reconocido como deporte olímpico desde el 2008.

---

<sup>17</sup> <http://www.bikesbelong.org>

Entre las modalidades más populares, se encuentra el *race*, que no es otra cosa que el ciclismo de velocidad a campo traviesa con obstáculos prefabricados en pistas de tierra. Así mismo, y para objeto de la investigación, también existe la modalidad de *freestyle*. Ésta última, ha sido desarrollada desde sus inicios como una actividad callejera y que se ha hecho visible en los parques y plazas de las grandes ciudades.

La afluencia de jóvenes practicando el *bmx* en determinados espacios públicos, llevó al *freestyle* a ser penalizado por el orden público orillando a esta actividad, a ser practicada en *skateparks* y otros lugares con las características necesarias para su desarrollo. Los conflictos al igual que otras prácticas deportivas urbanas, se repitieron constantemente ocasionado peleas entre los grupos de deportistas, entre el orden público y otros usuarios de espacios públicos.

No obstante, la práctica de este deporte ha estado creciendo lo suficiente como para generarse organizaciones y federaciones que han contribuido a su consolidación. Además, han surgido practicantes con grandes habilidades para la profesionalización de este medio, generándose competencias internacionales que han tenido la capacidad de proyectarse mediáticamente por canales de televisión de clase mundial como ESPN<sup>18</sup> a través de lo que se conoce como los X-Games<sup>19</sup>. Ante este escenario, se ha venido constatando que la práctica de *bmx* se encuentra en un proceso avanzado de consolidación y reconocimiento institucional. Por otro lado, según la encuesta “*BMX acces in skateparks*” publicada en julio del 2009 esta práctica ha venido creciendo con mayor impacto entre los jóvenes. Pues que no cuesta mucho, fomenta la recreación activa y es adecuada tanto en entornos urbanos como rurales. Además, según cien gerentes y encargados de *skateparks* encuestados en treinta estados en Estados Unidos, los *skateparks* están entre los lugares más seguros para la práctica del *bmx freestyle*, sin embargo, en algunos de estos lugares se niega el acceso a

---

<sup>18</sup> Canal de televisión dedicado a la transmisión de deportes con sede en Estados Unidos

<sup>19</sup> Concurso internacional de deportes extremos que reúne a prácticas como el *surf*, *rollerblade*, *skateboarding*, *rally* y *motocross*. Esta competencia se lleva a cabo a través de la cadena de televisión deportiva ESPN.

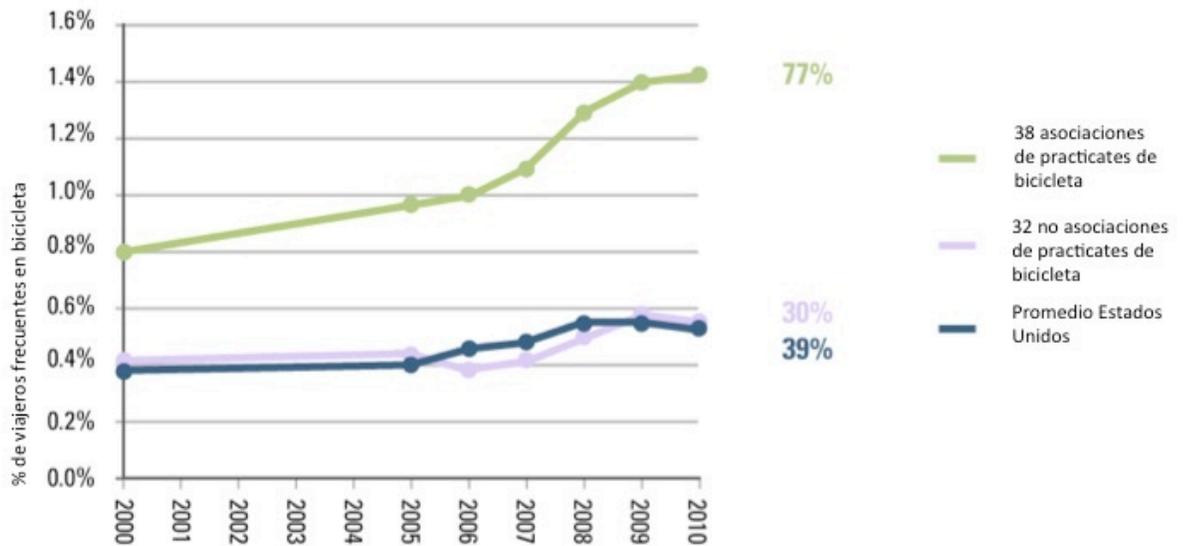
los practicantes de *bmx*, alegando motivos tales como la responsabilidad, el conflicto entre practicantes de *bmx* y *skateboarding* y posibles daños a las instalaciones. También, resaltan que en diversos *skateparks* han integrado de forma exitosa la práctica de *bmx* y del *skateboarding*<sup>20</sup>.

Es en este sentido, que la práctica de *bmx* experimentó un crecimiento progresivo ubicando a esta actividad entre las más practicadas de Estados Unidos, con una gran afluencia de practicantes en espacios públicos, terrenos baldíos y *skateparks*. Esta actividad, ha experimentado una masificación que ha llevado a este deporte a convertirse en motivo de discusión entre los practicantes de otros deportes y gobiernos. No obstante, esta práctica se ha organizado con el fin de promover la convivencia entre los usuarios de espacios públicos, *skaters* y *rollerbladers*, la cual mediante la conformación de comunidades, comités y organizaciones se ha convertido esta actividad en un referente de reconocimiento social e institucional. Así mismo, se ha registrado un aumento considerable de asociaciones de practicantes de *bmx* durante la última década y como lo muestra la figura 1.4, entre 2000 y 2010 se evidenció un incremento del 77% con respecto a dicha actividad.

---

<sup>20</sup> *Bikes Belong Coalition, "Bikes Belong Survey Report: BMX Access in Skateparks"*, July 2009, en <http://bikesbelong.org/> revisado el 1 de diciembre de 2012

**Figura 2.4.- Crecimiento de asociaciones que utilizan la bicicleta en Estados Unidos 2000-2010**



Fuente: American Community Survey. League of American Bicyclists

Esta actividad, en la modalidad de *freestyle* se encuentra en una etapa de deportivización la cual su tendencia, se centra sobre todo en la promoción y la generación de nuevos espacios con el fin de favorecer intercambios, conexiones y relaciones entre los distintos grupos y ordenes de gobierno. Así pues, se observa que el *bmx* se ha visibilizado tanto en la esfera pública y como mediática, favoreciendo al impulso de un proceso de institucionalización en la modalidad de *freestyle*.

El desarrollo de la práctica de *bmx* en la ciudad de Tijuana, se ha venido caracterizando por ser una práctica realizada en espacios dirigidos a la práctica como *skateparks* y otros lugares de la ciudad. Desde sus inicios, en la práctica de *bmx* tijuanaense predominaba poca afluencia en el gusto de los jóvenes ya que el costo excesivo de la

bicicleta era un impedimento para los que se querían acercar a esta actividad. Ante esto, de la voz de los mismos practicantes, se destaca lo siguiente:

Cuando empezamos nos prestábamos la bicicleta entre tres allá en el fundadores, luego no faltaba el que venía del otro lado y nos vendía barata la bicicleta y así nos íbamos haciendo de la nuestra. Nunca tuvimos un lugar, siempre nos paseábamos por toda el entro y en la noche llegábamos a la bandera. Después hicieron el parque de acá del fundadores, pero lo malo que ahí cobran<sup>21</sup>.

La aparición del *bmx* en la ciudad de Tijuana, se ubicó en espacios públicos y terrenos baldíos como en la colonia Carbajal en Fundadores, en la cual posteriormente se construyó el primer espacio privado para la práctica de *bmx* en el mismo lugar, constaba de obstáculos de madera y se le prohibía el acceso a los *skaters*, no obstante los practicantes de *rollerblade* si podían acceder a dicho espacio.

Así pues, la aparición del primer espacio dirigido a la práctica de *bmx* fue un parteaguas en el crecimiento de la práctica, aunque, muchos jóvenes optaron por el desarrollo del deporte en espacios públicos por el costo excesivo en el acceso al *skatepark*. En este sentido, la colonización de los practicantes de *bmx* se había consolidado con la apertura de comercios y espacios para la práctica, así como la organización por parte de los practicantes de grupos conocidos a través de redes sociales como Tijuana Bmx los cuales partían de su característico lema de grupo retomado por “*si fuera fácil se llamaría fútbol*”.

El uso intensivo de los practicantes de *bmx* en los distintos espacios públicos generó mayor desgaste en el inmobiliario urbano, ya que a diferencia de los otros deportes urbanos como el *skateboarding* y el *rollerblade*, el *bmx* es una bicicleta con mayor dimensión y peso al momento de desarrollar la práctica. Por tal motivo, representa un mayor desgaste al momento de soportar los deslizamientos generándose rápidamente desperfectos en el piso,

---

<sup>21</sup> Julio, practicante de *bmx* en Tijuana y fundador de la comunidad de practicantes de <https://www.facebook.com/pages/TIJUANA-BMX/207173129304031?fref=ts>

tubos y baldosas. Así pues, las tensiones entre el orden público y los practicantes no tardaron en aparecer, a ello se le sumaron los conflictos entre los practicantes de *bmx* y los de *skateboarding*.

Por último, esta práctica en Tijuana, ha sido considerada por las autoridades municipales de gobierno, al construirse en el 2009 el primer *skatepark* gratuito con las características necesarias para su desarrollo en la Unidad Deportiva de la Vía Rápida. Ante esto, se empezó a favorecer la práctica a partir de la construcción de espacios, no obstante, la actividad no ha dejado de realizarse en las calles de la ciudad de Tijuana.

Estas prácticas han propiciado un amplio acercamiento por parte del sector juvenil hacia las tres principales manifestaciones que son el *skateboarding*, *bmx* y *rollerblade*, las cuales se derivan de prácticas deportivas en las que se utiliza para cada una de ellas distintas herramientas para su desarrollo en las calles y espacios de la ciudad. Así mismo, la estructuración de dichas actividades y sus significados, pueden expresarse visiblemente en los espacios públicos de Tijuana y en los espacios destinados (*Skateparks*) a la práctica de San Diego.

### ***III.- MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL***

---

#### **Introducción**

En el presente capítulo se destaca la importancia de las diferentes perspectivas teóricas sobre juventud, espacio y ciudad. Así mismo, se consideran tres conceptos en los cuales se sostiene la investigación; apropiación espacial, espacio público e identidades juveniles. En todo este recorrido hay una serie de argumentos que van tomando rumbo desde los cuales surge la necesidad de reflexionar una mirada interdisciplinaria poniendo sobre la mesa el debate teórico sobre estas recientes manifestaciones. Por tal motivo, el presente trabajo propone a través de una revisión teórica conceptual, entender los procesos en los cuales los jóvenes se adscriben presencial y simbólicamente a los grupos de practicantes de deportes urbanos tales como *skateboarding*, *rollerblading* y *biking*.

#### ***3.1.- Análisis y perspectivas del concepto de juventud***

---

La importancia de abordar el tema de apropiación del espacio público se da principalmente porque mediante la práctica de deportes urbanos es que se producen estos procesos de apropiación desde el cual en su mayoría son jóvenes los que se involucran en estas prácticas deportivas. Por ello, es preciso tomar en cuenta la discusión realizada en torno al concepto de juventud el cual desde la perspectiva de las ciencias sociales se ha configurado por contenidos que aluden a una constante disputa en torno a su conceptualización. Por tal motivo, ubicar la condición juvenil en tiempo y espacio específicos permiten integrar las distintas perspectivas de análisis sobre temas de la juventud.

El concepto de juventud no se sujeta a definiciones concretas, la condición de la categoría juvenil se puede interpretar a partir de múltiples expresiones que se fueron

desarrollando en la primera mitad del siglo XX con la expansión urbana. Por tanto, la contraposición entre los adultos y los jóvenes ha marcado la diferencia entre unos y otros actores, Valenzuela (2009) argumenta que el concepto de juventud vendrá a ser una construcción heterogénea e históricamente significada. Así pues, ubicar la condición histórica de los estilos de vida y praxis juveniles conlleva reconocer las distintas transformaciones y posturas que la perspectiva de juventud implica para los estudios actuales.

La discusión sobre el tema de lo juvenil ha suscitado distintas posturas, Guillen (1985) la plantea como un producto socialmente construido y determinado por el lugar que los jóvenes ocupan dentro de la estructura jerárquica y la relación que establecen con las demás instancias sociales. Frente a esto, el debate sobre el concepto de juventud, Pérez Islas (2008) lo define no solamente como una disputa sobre el tema, sino que abarca una reflexión más allá en donde se pueda pensar la teoría social.

En suma, uno de los grandes postulados sobre el tema de la juventud en donde distintas reflexiones coinciden, es que la teoría de la juventud estará marcada por su historicidad propia y mediante contextos específicos que producen y reproducen a nuevos sujetos en la sociedad (Guillen, 1985; Valenzuela, 2009; Pérez Islas, 2010; Reguillo, 2000; Urteaga, 2010; Reguillo, 2003).

Lo que se resalta de la cita, es que la juventud puede ser parte de una serie de elementos que se constituyen mediante normas sociales y distintos comportamientos, los cuales Feixa<sup>22</sup> declara que para que exista la juventud debe darse, por una parte, una serie de condiciones sociales como normas, comportamientos e instituciones que distinguen los jóvenes de otros grupos de edad, y por otra parte, una serie de imágenes culturales: valores, atributos y ritos específicamente asociados a los jóvenes.

---

<sup>22</sup> Citado por Maritza Urteaga (2005: 33).

Por tal motivo, las distintas posturas sobre la teoría de la juventud han ubicado a la etapa del resurgimiento de lo juvenil a partir de la evolución de los procesos de industrialización. Así pues, los estudios se han enfocado en concebir a lo juvenil como una construcción social con características particulares que conllevan a categorizarla de diversas formas. En dicha perspectiva, Urteaga (2010) define a la juventud como una construcción social que se desenvuelve en formas específicas y que continuamente refleja cambios en la forma y el contenido a través del tiempo y del espacio.

En otra perspectiva sobre el tema de juventud, Valenzuela (2009) destaca que el proceso de transición entre la infancia y la adultez implica opciones diferenciadas en las que necesariamente aparecerán condiciones sociales de clase y de género. Por lo tanto, en la línea que se demarca la niñez hacia la adolescencia se observa la habilidad de los jóvenes de participar en distintos modelos de cultura juvenil (Parsons, 1942, citado por Pérez Islas, 2008). Por esto, se deberá considerar la importancia de los jóvenes y su inserción a distintas culturas juveniles, retomando en la investigación específicamente la etapa de transición entre la niñez y la adolescencia, que es la que presenta comúnmente los cambios en el comportamiento, la adhesión a grupos y la distintas formas de representación juvenil.

Al mismo tiempo, la expresión de auto-agruparse dentro de diversas formas de actividad juvenil y prácticas, es resultado de la constante estigmatización hacia la figura de lo juvenil. Frente a esto, en el trabajo de Whitte (1971) se analiza la estructura de las pandillas que surgen de las esquinas en las primeras tres décadas del siglo XX, las cuales, agrupan a jóvenes a través de reuniones y se *firman* pactos verbales en donde cada miembro de la pandilla asume su rol.

A partir de esta investigación, se puede entender que los jóvenes en sus actividades cotidianas se reúnen, construyen formas de organización, reflejan compromisos grupales y revelan el sentido de lealtad con otros jóvenes como parte de la construcción de sus

identidades. Por consiguiente, la presencia de agrupaciones juveniles en los espacios públicos y la descalificación de los jóvenes hacia el orden público ha tenido un incremento considerable durante gran parte del siglo XX y hasta la actualidad, o como a continuación se señala que “ la estridente presencia de los *teenagers* y su búsqueda de espacios propios motivó nuevos intentos de control y de disciplinamiento, al mismo tiempo que cobraron fuerza las posiciones que caracterizaban a los jóvenes como anómicos, antisociales, disfuncionales, patológicos, desviados, rebeldes o desadaptados” (Valenzuela, 2009:63).

Así pues, la expresión de lo juvenil ha permanecido al margen de los procesos sociales. Por un lado, se han incrementado formas de control social mediante el castigo de “*la mala conducta*” de los jóvenes, la cual para el objeto de la presente investigación, se entiende que es estigmatizada mediante la persecución de actividades practicadas en los espacios públicos y el castigo de expresiones como los *deportes informales* entre otras propuestas que los jóvenes manifiestan. “Por tal motivo, la observación de las interacciones juveniles y su contacto con otras agrupaciones, permiten una comprensión más amplia del universo de estudio” (Foote Whithe,1971).

Hasta ahora, se ha venido revisando una serie de ideas sobre la forma en la que se ha estudiado el fenómeno de la juventud, la cual al combinar las opiniones presentadas se observa que la generación de la *ruptura*<sup>23</sup> permanece a través de distintos fenómenos y mediante la proyección de diferentes expresiones juveniles. Entre ellas, el rechazo al modelo tradicional de política, el rechazo hacia las opiniones, la búsqueda de alternativas laborales, el experimentar nuevas actividades, el proveer a los espacios nuevas formas de sentido y significación, son argumentos que desde la categoría de lo juvenil se podrán abordar en ese corte generacional, es decir, en la ruptura.

---

<sup>23</sup> Ruptura, término utilizado para argumentar el sentido que los jóvenes le atribuyen a los procesos sociales. Reconociendo, que la generación de ruptura se dio a principios de los años cincuentas a través de los artistas que rompieron con los valores establecidos.

Dada esta serie de condiciones, el rompimiento entre los jóvenes con los patrones tradicionales impuestos por la sociedad se pueden observar entre muchos otros aspectos, en que los jóvenes hace algunas décadas sus actividades estaban enmarcadas argumenta Bourdieu y Coleman (1991) y orientadas al cumplimiento del deseo de los padres. Ante esto, cabe agregar, que los procesos en los cuales los jóvenes se adscriben a actividades contemporáneas como los deportes urbanos, son una respuesta representada en el *pequeño respiro*, en la salida y en el desahogo por la falta de oportunidades que en las sociedades Latinoamericanas se presentan. Así pues, Ferraroti (1981) dice que el término de juventud, no es más que un desafío contra la cultura dominante y lo impuesto socialmente.

Desde esta perspectiva, queda claro, que la juventud actualmente presenta un abanico muy amplio al momento de abordarla. Por lo tanto, la juventud, si se quiere definir Valenzuela (2009) la plantea más que meras palabras, como una referencia social e históricamente situada y representada por formas de adscripción y estructuras de poder. Ante esto, Bourdieu (1990)<sup>24</sup> plantea que ha habido una intensa manipulación de la condición juvenil por parte de los detentadores del patrimonio para llevar a cabo el control de los recursos y perpetuar el poder, lo cual más que denostar el vacío de la juventud, ilustra con profundidad el peso contradictorio de la construcción social.

Por otro lado, Reguillo (2003) propone dos dimensiones críticas para abordar los estudios de juventud:

- A) Los que pueden conceptualizarse como incorporados y que han sido analizados desde su pertenencia a través del ámbito escolar, religioso o desde el consumo cultural.
- B) Por otro lado, los alternativos o disidentes, cuyas prácticas culturales han producido abundantes páginas y que han sido analizados desde su no incorporación a los esquemas de cultura dominante.

---

<sup>24</sup> Citado por José Manuel Valenzuela Arce, (2009)

Para efectos de la presente revisión, se proponen algunas perspectivas sobre los estudios de juventud, ubicando de manera general lo que se conoce propiamente como el florecimiento de los estudios. Éstos, con una tendencia a caracterizar las situaciones de los jóvenes y dejando a un lado las representaciones más profundas de este sector de la población. Por otro lado, en un estudio presentado por Marcial (2010) en México, se expresa que las distintas formas de agrupación juvenil no pueden negarse a su hereditario estallido estudiantil, el cual, se presenta como un *parteaguas* al no reconocimiento del orden hegemónico.

En este estudio, el autor analiza cómo a través de la apropiación y consumo cultural los jóvenes han adecuado las expresiones musicales a su contexto ante una sociedad tradicional e intolerantemente religiosa, la cual ha buscado sus propias formas de identidad, su propia forma de significar el mundo y sus propios actores.

Ante esta consideración, Ferraroti (1981) plantea que la juventud será parte de un proceso dinámico en el que las personas jóvenes estarán en una categoría transitoria de su vida. Por lo tanto, reflexionar este planteamiento permitirá reconstruir la compleja situación de las experiencias juveniles, ubicándolas en un tiempo y un espacio. Por tal razón, el objetivo será colocar a los actores juveniles a través de un sentido crítico y reconociendo que la juventud se diluye a través de una construcción social, la cual, representará para el debate disparidades entre lo que es ser joven y no serlo.

Esta perspectiva, remite a que la idea de juventud se representa y se define por la clase dominante, esto se observa, a través de los esquemas de control frente al sector juvenil y reflejándose en las interacciones sociales. En este mismo orden de ideas, el planteamiento sobre la juventud remite a los estudios de las distintas culturas juveniles, las cuales se representan mediante diversas prácticas culturales y distintos estilos de vida.

Además, esta mirada, ayuda a poner en tela de juicio la discusión sobre la condición relacional de la juventud y los procesos de vida de los jóvenes.

Para fundamentar esta idea, Valenzuela (2009) destaca que una gran parte de los jóvenes latinoamericanos enfrentan procesos de desestructuración social, adquiriendo un mayor sentido la condición de clase. Por tal motivo, el sector social funciona cada vez más como el motor de los procesos de integración y exclusión. En otras palabras, Bourdieu (1990) aborda el tema, señalando que la juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente entre la lucha entre jóvenes y viejos. Recíprocamente, esta contradicción ha surgido a la par con la sociedad moderna, con la gran industria y con la expresión del mundo contemporáneo.

Las propuestas en cuestión confrontan un concepto que aun sigue en disputa, no obstante, al introducir el tema de juventud se origina al menos parcialmente, en las deficiencias del pensamiento hegemónico, las cuales se pueden captar en el conjunto de contradicciones que hasta nuestros días se ha fundamentado en la desigualdad, en la injusticia y en los abusos hacia los sectores desprotegidos. Así pues, abordar el tema de la juventud en América Latina, implica tener en cuenta que existe un alto grado de desigualdad social, un sector muy amplio de jóvenes que viven en pobreza extrema, cerrándose las posibilidades de movilidad social como a continuación se señala que “los marcos sociales desde los cuales los jóvenes construyen sus rutas, trayectos y travesías de vida que no siempre coinciden con sus proyectos originales, y en muchos caso se conforman con los campos de la informalidad y la ilegalidad” (Valenzuela, 2009:117).

Ante esto, la cita ayuda a entender lo que se tiene que asumir en la discusión que se ha venido delineando, la cual desde los jóvenes Latinoamericanos se redefinen expectativas distintas comparadas con los jóvenes de otras regiones. Así mismo, Reguillo

(2003) propone algunos aspectos que los jóvenes comparten y que pueden considerarse elementos claves para la definición de esta categoría:

1. Poseen una conciencia planetaria, globalizada, que puede considerarse como una vocación internacionalista. Nada de lo que pasa en el mundo les es ajeno, se mantienen conectados a través de complejas redes de interacción y consumo.
2. Priorizan los pequeños espacios de la vida cotidiana como trincheras para impulsar la transformación global.
3. Existe un respeto casi religioso por el individuo que se convierte en el centro de las prácticas. Puede decirse que la escala es individuo-mundo y que el grupo de pares no es ya un fin en sí mismo, sino una mediación que debe respetar la heterogeneidad.
4. Selección cuidadosa de las causas sociales en las que se involucran.
5. El barrio o el territorio han dejado de ser el epicentro del mundo.<sup>25</sup>

Por último, el presente apartado teórico ayuda a poner en tela de juicio la disputa conceptual que representan los análisis sobre la juventud y la profunda ruptura se había venido planteado sobre los jóvenes. Esto apunta, a que se debe problematizar con mayor profundidad el tema, partiendo del postulado de la categorización de cada una de las expresiones juveniles a modo de recapitulación. Después de este repaso, se deberá justificar el acercamiento hacia el individuo, los colectivos y el contexto sociocultural en el que se desarrollen las prácticas y los grupos de análisis. Por último, las identidades juveniles tendrán sentido sólo mediante los distintos argumentos que en la interacción cotidiana los actores reproducen.

---

<sup>25</sup> Reguillo Rosana, Las culturas juveniles: un campo de Studio; breve agenda para la discusión, Revista Brasileña de Educación, Número. 23, Mayo-Junio. 2003.

### ***3.2.- Una mirada sobre el espacio y la ciudad***

---

La necesidad de discutir la perspectiva teórica sobre el espacio es inevitable para abordar la relación de los grupos humanos y el medio físico. Ésta, constituye el punto de partida para el análisis y la reflexión sobre los colectivos juveniles representados desde el espacio urbano, los cuales, a través de la apropiación del espacio público fortalecen los mecanismos de sociabilidad.

En primer lugar, para poder tematizar las nuevas formas de constitución espacial, se pretende retomar a través de distintas perspectivas, un marco conceptual que articule precisiones teóricas sobre la relación entre experiencias urbanas y formas de territorialización por parte de los actores. Así pues, en primer lugar, el debate puede hallarse en la propuesta de Lefebvre (1976) el cual analiza el resultado de la relación de los sujetos con el medio físico. Y que en palabras del autor se traduce en la siguiente advertencia “Toda definición del espacio, o investigación sobre el espacio, implica un concepto del espacio, aun cuando no fuese más que para enunciar y clasificar las proposiciones. En el campo de dicha problemática, el espacio es un puro objeto de ciencia. Por lo que se refiere a lo vivido, ese espacio jamás es ni neutro, ni puro” (p. 26).

El planteamiento se basa en reconocer al espacio desde una dimensión que se representa a través de las relaciones sociales, las cuales se definen mediante los registros de los actores y las representaciones de lo vivido en él. Además, para la presente investigación, el espacio resulta favorable para entender cómo es que se da el proceso de construcción de sus identidades como practicantes de deportes urbanos. El espacio, es una huella que permite discutir las acciones de cada cultura, de cada tiempo y de cada forma de condicionamiento social.

Para entender el tema, De Stefani (2009) le da lectura al espacio, argumentando que se configura al menos en tres dimensiones, y que desde la aparición de la problemática de estudio sobre el espacio en el conocimiento, no ha sido posible articular un saber real sobre él. También, se ha argumentado que tiene que ser posible una crítica a cualquier forma de reduccionismo sobre los estudios sobre el espacio.

En este mismo orden de ideas, Lefebvre (1978) reconoce que el espacio permite una definición de la sociedad urbana. De este modo, el primer acercamiento a esta concepción parte de que “*el espacio (social) no es una cosa entre las demás cosas, ni tampoco un producto entre otros: más bien, incluye las cosas producidas, y rodea sus interrelaciones en su coexistencia y simultaneidad. Su orden y desorden, es el resultado de una secuencia y un conjunto de operaciones, y en este sentido no puede ser reducido a un simple objeto*” (p.73).

En la definición subyace la distinción entre el espacio físico y social, se basa en que las representaciones tienden a concentrarse en ideologías, las cuales no permanecen equilibradamente en un orden, más bien, el espacio es el resultado de los vínculos compartidos que cotidianamente desafían a las relaciones de poder. Así mismo, el espacio incluye para el objeto de la presente investigación, la reflexión sobre sus características, éste destituye y produce la esfera de interrelaciones sociales que a través de cruces y prácticas los actores sociales le asignan significados particulares.

Por otro lado, los problemas que a partir de la conceptualización del espacio se presentan, Núñez (2009) los retoma mediante la problemática del *espacio vivido*, abordándolo como parte importante de la vida social, es decir, que existe una relación de encuentro, de intercambio y de efectos transformadores en la estructura espacial que da pie a las prácticas sociales, como en este caso, a las transformaciones dentro de él por parte de los practicantes de deportes urbanos.

El espacio será un instrumento político e intencionalmente manipulado, argumenta Lefebvre (1976), en el cual las representaciones elaboradas y vinculadas permiten la reproducción de las relaciones de producción. En esta misma línea, Castells (2008) analiza la relación entre la producción y el espacio, la cual es representada en el modo de producción capitalista que domina. Desde esta perspectiva, la producción será clave para la organización del espacio, entendiéndose, que a partir de los lazos de producción que cada sistema constituye se generan mayormente relaciones de producción y por ende, contraposición ante los marcos impuestos socialmente.

### **3.2.1.- La perspectiva espacial de Lefebvre**

La concepción del espacio como un lugar común de sociabilidad y relaciones de poder político, permite entender el significado entre la relación y la representación del mismo. Son tres las dimensiones, según Lefebvre (1976), por medio de las cuales se puede representar el espacio. Se presenta como algo vivo, dinámico y el cual se produce e instituye no sólo desde la normatividad del estado, sino también desde las vivencias (imágenes, símbolos) cotidianas y modos que tiene el ciudadano común de practicarlo y observarlo, a continuación se detallan cada una de las dimensiones:

#### **Espacio percibido – Práctica espacial**

- Es presentado como medio y resultado de la actividad, del comportamiento, y de la experiencia humana.
- Espacio de la medición y descripción precisas, es el centro de atención tradicional de todas las disciplinas espaciales.
- Es el espacio directamente sensible y abierto.

#### **Espacio concebido – Representaciones del Espacio**

- Espacio conceptualizado, espacio de los planeadores, urbanistas y científicos.
- Está ligado a la relaciones de producción y, especialmente, al orden o diseño que ellas imponen.

- Está dominado por el discurso de lo regular y de las reglas, están las representaciones del poder y de la ideología; del control y de la vigilancia.
- Espacio dominante en cualquier sociedad.

### **Espacio vivido – Espacios de la representación**

- Envuelven simbolismos complejos, algunas veces codificados, otras no. Están ligados al lado clandestino o subterráneo de la vida social.
- Es el espacio de los habitantes y los usuarios.
- Son el terreno para la generación de la resistencia al orden dominante surgidos precisamente de su posición subordinada, periférica o marginada.
- Están llenos de ideología y política. En donde se cruza lo real con lo imaginado, dominación y subordinación.

A partir de lo anterior, y para el propósito de la presente revisión, la teoría del espacio subyacerá y dará sustento a los actuales planteamientos sobre el tema, los cuales serán imprescindibles para la construcción de una definición que se adapte al objetivo de estudio. Es este sentido, la propuesta sobre las tres dimensiones del espacio se encuentra interrelacionada a través de las relaciones de poder, las cuales en el espacio se forman y se desarrollan por medio de la interacción social.

En las últimas décadas, el espacio ha sufrido una transformación en la estructura y en la función, provocando así, formas de diferenciación y segmentación social. Se podría decir, entonces, que la reflexión sobre la propuesta de Lefebvre (1976) intenta incorporar aspectos teóricos, los cuales ayudan a articular una propuesta orientada al análisis de las transformaciones del espacio.

Por su parte, Valenzuela (1991) sustenta que el espacio se referirá a una serie de elementos constitutivos de un régimen social delimitado espacialmente y con especificidades concretas. En consecuencia, el espacio social estará delimitado desde el

poder institucional y determinará las relaciones sociales y los roles de cada uno de los usuarios del mismo. La ciudad desde esa perspectiva, constituirá uno de los ámbitos espaciales y socioculturales donde se verá reflejada la interacción de diversos intereses sociales y por tanto, en este punto, es imprescindible introducir la relación que tiene la ciudad en la constitución y definición del espacio social.

Desde esta perspectiva se define al espacio como “el producto físico, político y cultural complejo, europeo y mediterráneo, y también americano y asiático, que hemos caracterizado en nuestra cultura, en nuestro imaginario y en nuestros valores como concentración de población y de actividades, mezcla social y funcional, capacidad de autogobierno y ámbito de identificación simbólica y de participación cívica” (Borja, 2003:62). Y por su parte, la capacidad de absorción poblacional en las ciudades latinoamericanas, ha producido una concentración de conflictos sociales derivados en movimientos y agrupaciones dentro de la misma sociedad como lo son los flujos migratorios del campo a la ciudad, las nuevas formas de representación, los colectivos juveniles, los movimientos subversivos y otra gran cantidad de actores sociales.

Caracterizar a la ciudad será cada vez más complejo por parte de los especialistas en el tema, sobre todo si dejan fuera sus especificidades, presentadas a través de las desigualdades y contradicciones sociales; éstas, bien se pueden representar metafóricamente como *una olla de vapor a punto de estallar*. Así, la condición latinoamericana se puede representar como una gestación que constantemente está en proceso de inconformidad ante el sistema que impera.

De esta manera, algunos autores como Waquant (2007) han abordado este tema a través del concepto de *estigmatización territorial*, el cual se define como una estimulación hacia los habitantes con estrategias de evitamiento mutuo a los que se les impone una distancia, exacerbando los procesos de una visión social. Esto permite alimentar la

desconfianza interpersonal que mina el sentido de destino necesario de la comunidad para emprender acciones colectivas. Sin embargo, varios autores reflexionan que no sólo las ciudades se encuentran en un proceso de urbanización, sino que el mundo en general es parte de este proceso *“la urbanización del mundo es una de las consecuencias de estos desplazamientos. La urbanización ha transformado la faz del planeta en tan sólo unos decenio. Ahora bien, aunque se pueda afirmar que el mundo se ha convertido en una gran ciudad, es preciso añadir que no todas las ciudades se convierten de modo homogéneo o en el mismo grado”* (Augé, 2004:128).

La urbanización trajo consigo cambios importantes en el modo de vivir y de usar la ciudad. La transformación urbana fue configurando nuevas formas de utilizar la vida cotidiana, la cual despertó en los sujetos nuevos intereses en el uso del espacio público. Como resultado de esto, en espacios no diseñados para prácticas deportivas se suscitaron diversas formas de representación desde las cuales los jóvenes construyeron los elementos que definieron sus identidades. Ante esto, *“la idea del espacio objetivo se aplica sobre todo, al espacio físico; pero en tanto que la realidad social contiene toda clase de objetos o cuerpos, seres humanos, herramientas y edificios, entre otros, esta realidad tiene características de espacio objetivo, que se pueden analizar como distribuciones, localizaciones relativas e interacciones, las cuales constituyen la especialidad”* (Delgado, 2003:19). Según lo expuesto, el espacio objetivo se entenderá como todo aquel espacio físico por el que transiten las distintas expresiones y que puede ayudar a entender cuáles son las formas de distribución espacial y cómo se dan las distintas interacciones en él.

De otra manera, el resultado de las diversas posturas sobre la conceptualización del espacio, ayudan a entender la manera en que se dan las distribuciones espaciales en la sociedad actual. Así mismo, metodológicamente se enlaza el cuestionamiento de cómo se presentan los conflictos dentro de cada espacio en disputa. En tal caso, el conocer cómo se producen las distintas formas de representación y cómo surge el proceso de apropiación por parte de los actores sociales, será un elemento clave para el estudio.

La construcción del concepto de espacio, para Lefebvre (1976) se presentará como “*un producto de la sociedad, comprobable y que depende ante todo de la contrastación, por ende de la descripción empírica antes de la teorización*” (p. 30), De este modo, *el producto espacial* puede asumir distintas formas, aunque generalmente se entienda como espacio físico, el espacio también es una descripción compleja del sentido histórico y temporal. El espacio, también es un producto para visibilizar las actitudes y las diferencias físicas y simbólicas. En consecuencia, para Valenzuela (1991) el espacio social “se determina históricamente y la representación del mismo es ideologizada, de ahí que en su estudio se tienda a enfatizar aspectos formales, fenoménicos, y frecuentemente se presente en el análisis espacial la sobrevaloración de la noción geográfica de flujos interespaciales o de caracteres naturales y culturales” (p.17).

Así pues, el espacio social determinará las acciones de los individuos, proporcionando a las colectividades la capacidad de crear, recrear y contrastar sus intereses comunes. De esta manera, las actividades referidas a la acción espacial, operan a través de agentes, organizaciones y formas de poder, o como lo señala Lefebvre (1976) cuando le atribuye al espacio, el carácter de instrumento de manipulación política, de tal forma, que este espacio *instrumental* permite imponer por fuerza cierta cohesión social.

Análogamente, las posibilidades de cualquier actividad enmarcada en lo espacial, generarán espacios que promoverán el orden y la cohesión social. Como por ejemplo, los parques, las plazas y cualquier espacio público con intención de algún proyecto de cohesión y orden político. En este caso, algunas agrupaciones juveniles, reutilizan dichos lugares mediante un proceso de apropiación, el cual, permite reconstruir sus referentes identitarios y dar pie a la conquista o disputa por el espacio. Por lo tanto, hacer hincapié en la descripción de las nuevas formas de organización juvenil, ayudarán a conocer cómo se producen diversas maneras de percibir y vivir el espacio. Frente a esto, De Certeau (1999) describe, que la significación del espacio se traducirá en apropiaciones que recomponen el

espacio propuesto por el entorno en la medida en que las colectividades lo hacen parte de ellos, siendo ésta, parte de la práctica cultural.

A esta reflexión, se le puede agregar que las causas y las consecuencias de las nuevas formas de transformación (apropiación) y territorialización espacial, se debe a que los procesos y modos en que se ocupa actualmente el espacio público han cambiado gradualmente con el motivo de otorgar a él una nueva significación. Ante esto, es preciso señalar que *“el espacio es un producto material en relación con otros elementos materiales, entre ellos los hombres, los cuales contraen determinadas relaciones sociales, que dan al espacio (y a los otros elementos de la combinación) una forma, una función, una significación social”* (Castells, 2008:141).

Queda claro, que desde esta concepción, el espacio otorgará una forma y una función a los sujetos que lo transitan, que lo ocupan y que lo apropian. No obstante, hacer referencia al espacio como parte del entramado de relaciones sociales dará forma a la *organización social*. Para finalizar, Castells (2008) argumenta que las unidades de representación hegemónica se producirán en los espacios públicos, surgiendo esta reproducción desde las empresas que actúan constantemente para que se generen efectos sobre la estructura social.

Por consiguiente, el espacio permitirá imponer por fuerza la cohesión social, no obstante, la realidad buscará romper con el significado impositivo de los espacios. Es decir, que no estará definido, estará más bien, en un proceso de cambio constante y de búsqueda de nuevos usos y significados. Así pues, la discusión apunta a que las perspectivas que se han venido presentando sobre el espacio, conducen al análisis de los cambios sociales, éstos, representados en unidades de organización y colectivos juveniles.

### ***3.3.- La importancia del espacio público y el proceso de apropiación espacial***

---

En este apartado, se pretende colocar algunas perspectivas sobre el espacio público y la apropiación del espacio desde el cual se problematiza como un espacio en disputa. Al ser de todos a la vez no es un espacio de nadie, en él se presentan cotidianamente diversas identidades urbanas desde donde se disputan la significación a través de la conquista y uso.

La importancia de reorganizar a la sociedad a través de referencias espaciales por medio de sitios y lugares de convergencia, ha sido propiamente una forma de constituir políticamente los espacios públicos. Por ello, el espacio parece tener diversas vertientes analíticas que se argumentan en dicotomías a veces un poco apegadas a tradiciones culturales, políticas y económicas de las sociedades. De tal forma, que problematizar el espacio público, remite inmediatamente al cuestionamiento de saber qué es lo público y qué es lo privado, así pues *“cuando se utiliza la distinción público-privado desde diferentes lenguajes y posturas, el resultado es un diálogo de sordos o una invocación retórica vacía”* (Merino, 2008:27). En este sentido, las categorías que refrendan a lo público y lo privado como parte de la condición del espacio público, se pueden entender a partir del trabajo de Merino (2008) en donde se precisan tres criterios fundamentales para trazar la definición del espacio público:

- A) Lo público como lo que es de interés o de utilidad común a todos, lo que atañe al colectivo, lo que concierne a la comunidad y, por ende, la autoridad de allí emanada, en contraposición a lo privado como aquello que se refiere a la utilidad y el interés particular.
  
- B) Público se asocia a lo que es y se desarrolla a la luz del día, lo manifiesto y ostensible en contraposición a aquello que es secreto, preservado, oculto. Lo que no puede verse, aquello de lo que no puede hablarse, que se sustrae a comunicación y examen, conecta históricamente con lo sacro, así lo privado pasa de lo más exterior a lo más interno, como el pensamiento.
  
- C) Lo que es de uso común, accesible para todos, abierto en contraposición con lo cerrado, que se sustrae a la disposición de los otros. En términos estrictos, éste parece ser el significado original del que derivan los dos sentidos anteriores,

aunque podría aparecer como una significación lateral del primer sentido. Público, aquello que se encuentra abierto y distribuido. Como las plazas y los lugares abiertos.

El espacio público presentará a través de su función, la representación de pluralidad, que en contradicción con el orden establecido, también generará formas de diferenciación social. Todo esto, asociado a la articulación, reconfiguración y exposición de la esfera en la vida pública de la sociedad, representándose ésta, como mecanismo de socialización. El espacio público, es en este núcleo, lo que regulará las expresiones de la población, caracterizándose por tener lugares abiertos y visibles. Así mismo, este tipo de lugares serán los que promueven distintas formas de significar el orden público y la reordenación espacial. En relación a esto, para algunos autores, recuperar *“al espacio público en la ciudad cobra especial relevancia en el contexto de los procesos globales y locales que han impulsado profundas transformaciones estructurales en la sociedad y en la vida pública. Pensar en la ciudad a partir de la relación entre espacio público y ciudadanía nos introduce a la comprensión de algunos efectos de estas transformaciones en la estructura social urbana”* (Ramírez, 2003:25).

Ahora bien, a este nivel, el espacio público será la forma más acreditada para garantizar a la población un espacio físico que permita interacciones a través de la vida pública. Por lo tanto, el espacio público, podría ser una vía generadora de intercambio cultural y representación social, la cual, ayudaría a entender los procesos en los cuales la sociedad ha permanecido o se ha transformado en distintos rubros. En este tipo de lugares abiertos y de reencuentro, se reproduce la lógica de la vida social, generándose, manifestaciones y casos particulares en cuanto a los usos y percepciones.

De otra forma, se podría argumentar que el espacio público ha alcanzado niveles inigualables en los usos que a él se le otorga. Se han generado transformaciones que han venido a cambiar la forma de percibir e utilizar lo público del espacio.

El espacio público, socialmente se constituye en un elemento activo de las interacciones sociales, el cual, influye a intereses comunes y necesidades propias de la población. Después de todo, esta reflexión se complementa argumentando que la producción de nuevas formas de utilizar el espacio son articuladas mediante “*un conjunto de procesos que determinan la articulación concreta de elementos materiales sobre un espacio dado. Más concretamente, a la determinación de la organización, con respecto al espacio, de los individuos y grupos, de los medios de trabajo, de las funciones y de las actividades*” (Castells, 2008:63).

Así pues, el espacio vendrá a determinar las relaciones sociales, el devenir de los individuos, así como las funciones que representa para cada grupo o individuo. De esta manera, lo público, aparecerá íntimamente ligado al fortalecimiento de las instituciones. En suma, la *ventana analítica* con la que se pretende abordar el tema, se constituirá a través de la definición de espacio, espacio público y apropiación del espacio. En definición que Vidal y Pol (2005) plantean sobre *la apropiación espacial* lo hacen desde un modelo dual. Por un lado, se identifican dos líneas específicas en donde una se enmarca en la “territorialidad” o en la acción y transformación del lugar apropiado. Por otro lado, se retoma la identificación simbólica del espacio a través de procesos afectivos, cognitivos e interactivos.

Conviene resaltar los factores que representa *la territorialidad* para los colectivos juveniles. En este caso, se distingue fundamentalmente la apropiación espacial mediante *prácticas deportivas consideradas informales*. Además, se tiene en cuenta las formas en las que los jóvenes construyen sus vínculos afectivos hacia el espacio apropiado (territorializado). Así pues, el proceso de apropiación espacial se generará desde los grupos de jóvenes deportistas y mediante la conciencia del nosotros como factor importante de sus identidades. Debe entenderse, entonces, desde la mirada de Giménez (2007) que el territorio puede ser considerado como un objeto de operaciones simbólicas para los actores sociales, en donde se proyectan las distintas concepciones del mundo y en donde se manifiestan las acciones de refugio y subsistencia.

En conclusión, el territorio apropiado por los distintos actores sociales, se convierte en un referente importante de las identidades. En este nivel, se recalca la importancia de analizar los espacios en donde se lleva a cabo la práctica de *deportes informales*, ya que a través de esta revisión la práctica introducirá los matices que caracterizan los fenómenos urbanos contemporáneos y la penetración de los colectivos juveniles en los espacios públicos. Por otro lado, de igual importancia, *la experiencia urbana* de los sujetos que realizan prácticas deportivas en el espacio público, permiten tejer y fortalecer los sentidos de pertenencia hacia el lugar apropiado. El proceso de disputa, reconocimiento y de apropiación fungirá a través de formas de representación simbólica como parte de sus identidades. Bajo estas condiciones, destaca Duhau y Giglia (2008). que la experiencia urbana de los sujetos se caracteriza por la defensa territorial del espacio apropiado.

Como ejemplo, se puede observar en un estudio realizado con un grupo de *skaters* en Argentina, el cual argumenta que “*los espacios de práctica, suelen ser lugares públicos, con algunos obstáculos o dificultades físicas a ser salteadas o sorteadas, muchas veces estos jóvenes suelen ser perseguidos por la policía que los desplaza del lugar y les piden documentos*” (Saraví 2007:74). Bajo estas circunstancias, los espacios públicos estarán expuestos a distintos procesos de apropiación, los cuales se generarán en la ciudad, encontrándose anclados dentro de problemáticas de exclusión y diferenciación hacia ciertos grupos sociales. Así mismo, una lectura de cómo se expresan ciertas culturas juveniles mediante el desdibujamiento de espacios públicos que son olvidados y reapropiados por innumerables colectivos culturas juveniles, se encuentra de manera explícita en el estudio de Ramírez (2003) en el cual propone una revisión de la definición de espacio público, argumentando que el problema radica en los procesos de diseminación y privatización espacial generados por éstos.

Frente a esto, Rabotnikof (2008) discute que la “*reorganización del espacio social alrededor de la plaza, la referencia a un sitio de convergencia de todos los ciudadanos, parece señalar la delimitación de un espacio propiamente político, que funciona como*

*centro de referencia para todos. Se trata así literalmente de un espacio público delimitado frente a las moradas privadas. En ese centro hay igualdad; nadie está sometido a nadie* (p.33). Entendido así, los espacios públicos se encuentran delimitados y determinados desde el orden institucional, por tal motivo, todo el usuario de lugares abiertos considerados como públicos, conocen las reglas de uso de cada plaza, parque y demás referencia pública espacial.

Los espacios públicos en su mayoría serán centros de referencia para la sociedad en general. Así mismo, se verán también, como formas de organización espacial que se reducen en ciertas ocasiones a regular las interacciones, por lo tanto, los actores sociales conocen los reglamentos básicos de la utilización de los espacios públicos. No obstante, aunque existan plazas y parques para cierto tipo de prácticas y manifestaciones sociales, siempre habrá contrastes en los usos que cotidianamente se le dan a los espacios públicos. Como por ejemplo, los usos de lugares cívicos como plazas para utilizarlos como campos deportivos. De tal manera, que la apropiación *irregular* de espacios públicos mediante *prácticas deportivas informales*, son fenómenos que recientemente han surgido como parte del repertorio cada vez más grande de las culturas juveniles. Todo esto, adquiriendo importancia en el interés de la población juvenil, el cual, ha intensificado los conflictos entre el orden público, instituciones y entre otros grupos que cotidianamente manifiestan la disputa por la significación del espacio.

El espacio público presentará contradicciones en la manera en que se dan los usos. El espacio público que se apropian los jóvenes mediante prácticas deportivas, presentará cambios mediante distintos procesos de apropiación, es decir, que dichos lugares se reconfigurarán tanto visualmente como físicamente. En ellos, se producen modificaciones físicas, las cuales, se traducen en obstáculos (bancas, cajones, tubos) improvisados para las acrobacias o en la demarcación de símbolos mediante pinturas y graffiti, entre otros aspectos.

Así pues, Giménez (2007) señala que el espacio es como una porción cualquiera de la superficie terrestre, pero que es considerada antecedente a toda representación y a toda práctica. En este mismo orden de ideas, el aumento de gramáticas culturales expresadas por los jóvenes se manifiestan cada vez en los espacios públicos, sean o no accesibles para cierto tipo de prácticas, éstos, se moldean al objetivo de los sujetos que lo utilizan. Como parte de esta reflexión, Oriol y Tropea (1996) plantean que los espacios públicos no están diseñados para tales usos, por lo que en su mayoría todos están asignados para la presencia de la sociedad dominante, aunque, pueden operar tribus o agrupaciones urbanas que querrán estar peleando por la conquista de los espacios.

Recíprocamente, los espacios públicos se traducirán en distintas formas participación, las cuales, como todo proceso social tendrá desajustes al momento de la disputa por la significación espacial. Así pues, derivado de esto, se podrán generar enfrentamientos entre comunidades, demarcación de territorios y luchas por la toma de los espacios. Todo esto supone entender, que el proceso de apropiación puede analizarse mediante la ubicación de la problemática que se presenta al momento de la interacción

A la vez, el constante crecimiento de las ciudades, los asentamientos irregulares, los espacios excluyentes, la desigualdad social y las pocas posibilidades de los jóvenes hacia una vida digna, serán elementos concretos que habrá que tomar en cuenta al abordar el este proceso de apropiación. Al mismo tiempo, se tratará de precisar cómo mediante los vínculos hacia el espacio los jóvenes que practican deportes informales, generan distintos significados a través de vínculos compartidos y aspectos definitorios durante el proceso de construcción de las identidades.

Conviene retomar para reforzar la discusión sobre el espacio público, la descripción que hace Rabotnikof (2008) el cual lo presenta como un lugar que nos es común, en donde se manifiesta lo general, lo visible y abierto, directamente lo opuesto a lo individual, oculto

y cerrado. No obstante, Vidal y Pol (2005) plantea que el apego al lugar se considerará clave para entender los patrones que llevan a los practicantes al significado de sus actividades, todo esto, mediante afectos, emociones, acciones, conductas y creencias.

De esta misma manera, desarrolla un modelo de análisis en donde la dimensión de la acción, está orientada hacia tres componentes claves durante el proceso de apropiación del espacio público:

- A) Acciones cotidianas en el lugar
- B) Acciones orientadas hacia el lugar
- C) Acciones en torno a los proyectos de futuro del lugar

Así pues, que la división de estos tres componentes ayudan a entender cómo los elementos de identificación-acción de los practicantes, dirigen el apego al lugar apropiado. Es decir, que los sujetos como tales reconfiguran los espacio apropiados mediante las acciones en torno a la transformación de cada lugar, todo esto, con el fin de fortalecer los encuentros deportivos y las posibilidades de expresar los factores de sus identidades.

Una propuesta aún vigente para entender la lógica espacial como se ha venido planteando, se expresa desde la visión de Lefebvre (1976) en la cual, se destaca que el espacio constituye una especie de esquema y que en un sentido dinámico, sería común a las actividades diversas, a los trabajos divididos como a la cotidianidad. Para comprender lo anterior, y considerando el objetivo inicial se pretende tomar en cuenta el fenómeno deportivo, los factores que llevaron a los grupos a promover el sentido de acción, la capacidad organizativa, la lealtad. Todo esto, como parte del proceso de apropiación del espacio público visto en un principio como problema social, el cual, se plantea desde la desigualdad y las constantes transformaciones al espacio urbano Latinoamericano. En este sentido, estudiar los escenarios en donde se expresan las identidades juveniles a través de prácticas deportivas informales, reflejarán las características que mediante la diferenciación social, se expresan los intereses compartidos de ciertos grupos. De esta manera, el fenómeno de apropiación del espacio público se recoge como un proceso que va encaminado hacia una legitimación espacial, como a continuación se argumenta:

“Siempre se han producido apropiaciones informales de espacio público como una antesala al proceso de asimilación de nuevos usos y prácticas sociales, generando confrontaciones entre usuarios, vecinos que se han resuelto con la represión o iniciando un largo proceso de tolerancia que puede llegar con el paso del tiempo, a legitimar dichos usos y prácticas sociales” (Camino, 2003:311).

En el marco de esta reflexión, se destaca que los espacios en disputa atraviesan primeramente un proceso en el cual, se observan conflictos, formalizaciones y legitimaciones. Por tal razón, esto no impide la capacidad de adscripción de los jóvenes como parte del proceso de legitimación del espacio. De otra manera, conviene observar la tendencia de reconocimiento social que las prácticas deportivas urbanas representan para la sociedad y las instituciones, así como la concepción de los practicantes hacia las búsqueda de espacios que se encuentran en los distintos niveles de reconocimiento, aunque, en algunas ocasiones la respuesta institucional está llena de contrastes.

Como ejemplo, en un estudio realizado en Australia por Nolan (2003) examina la práctica del *skateboarding*<sup>26</sup> como una actividad que transgrede los espacios públicos. En este trabajo, se argumenta que el deporte urbano es fuertemente sancionado, por lo que la práctica desde las instituciones se considera inadecuada y genera un problema de regulación hacia el mismo. Para contrastar esta idea, se argumenta que *“la calle o el barrio son lugares importantes de encuentro juvenil. Entre los jóvenes de los sectores populares y medios, el barrio participa como uno de los componentes fundamentales de socialización secundaria, donde se construyen códigos, sentidos, rutinas y, en general praxis culturales desde las cuales los jóvenes significan la vida y conforman sus estilos y formaciones de vida”* (Valenzuela, 2009:31).

---

<sup>26</sup> Practica deportiva informal definida por el usuario que utiliza un monopatín como forma transporte y uso cotidiano. El cual representa un mundo más complejo, enmarcado en estilos de vida juveniles y actividades físicas en espacios urbanos y destinados a la práctica.

Vale la pena argumentar que el espacio público en cierto sentido, genera la expulsión de ciertas manifestaciones, las cuales los jóvenes contrariamente las vinculan a su vida cotidiana y a la lucha por la conquista de los espacios. Por tal razón, el espacio público representa para los practicantes de deportes urbanos un reto que se denomina *la conquista del spot*, la cual, no es más que el dominio del obstáculo y del mobiliario urbano mediante cualquiera de los instrumentos del deporte, *biking, skateboarding, rollerblading*.

Por otro lado, según un estudio sobre el deporte urbano en el Reino Unido realizado por Woolley y Johns (2001) describe que los deportes urbanos son parte fundamental de la juventud de aquel país, los cuales contribuyen significativamente a la vitalidad económica y social de los espacios públicos. Definiendo, a los *rollers* y *skaters* como un grupo de jóvenes que hacen uso constante del entramado urbano como parte del crecimiento deportivo, y que optan por la búsqueda de accesibilidad, sociabilidad y compatibilidad de acuerdo a las oportunidades de superación de los obstáculos urbanos.

Obsérvese que en la definición de los deportes urbanos expuesta anteriormente, se introduce la postura del reconocimiento social hacia estas actividades, es decir, que en el Reino Unido las actividades deportivas urbanas tienen un mayor reconocimiento a diferencia de países Latinoamericanos. Además, se recalca la relación y el vínculo de los practicantes con el desarrollo de la economía urbana. Sin embargo, esta concepción se dirige, indudablemente hacia una integración social de los deportes urbanos bajo un marco de reconocimiento que supone unificación en lugar de fragmentación al interior del espacio urbano.

Por consiguiente, la concepción integracionista de los individuos *“concibe el comportamiento social como una contribución al funcionamiento del sistema: si el individuo acepta su lugar en él está adaptado. Sino estará desadaptado; sin tomar en cuenta que esa aceptación corresponde, en muchos casos, a una ausencia alternativa”*

(Guerrero, 1977:73). En este caso, es esta población de la ciudad la que irrumpe los espacios públicos considerados para usos distintos a los deportivos, y que desde las instituciones de gobierno los jóvenes se convierten en los principales problemas de la sociedad actual. Sin embargo, Valenzuela (1991) plantea que la ciudad no sólo expresa asimetrías derivadas de las pertenencias de clase, sino que expresa un entramado de relaciones de poder cuya presencia se inserta en niveles diferenciados del conjunto de la vida social. Debido a ello, la condición del espacio expresa distintas condiciones de pertenencia de clase, ésta se traduce en lo que Giménez (2007) considera como objeto de representación y de apego afectivo, y sobre todo como símbolo de pertenencia hacia el espacio que reproduce todo ámbito de representación social. De lo anterior resulta relevante, que se constate que los jóvenes que practican las actividades en espacios públicos, definen sus características mediante un proceso de apropiación que determina su condición como grupo.

Es importante destacar los lugares en donde se producen estos fenómenos, los cuales son, lugares cívicos con inmobiliarios de reciente construcción, espacios en centros comerciales, oficinas de gobierno y centros culturales. Por ello, que en el carácter de búsqueda de dichos lugares se materialicen enfrentamientos con guardias de seguridad, policías y otros actores del orden público. Por lo tanto, los espacios utilizados por los practicantes son espacios temporalmente puestos a su servicio y no lugares de socialización continua o permanentes.

Dicho de esta forma, el proceso de apropiación del espacio público por parte de los practicantes de deportes urbanos, se refleja en un alto grado de asentamientos permanentes en donde los jóvenes instauran sus marcas a través de la reconfiguración espacial, es decir, que los practicantes de dichos deportes, se instalan permanentemente en un espacio a manera de base y de ahí se trasladan por los distintos lugares de la ciudad para intensificar las apropiaciones temporales o *la conquista del spot*. Siguiendo con esta idea, la ciudad destaca Guerrero (1977) que es parte procesos de un proceso que no habrá hechos

consumados, más bien se transforman constantemente y se modifican, crecen y aparecen nuevos sectores sociales, y que la lucha por el espacio explica las contradicciones urbanas. En respuesta a lo anterior, Hall (1977) plantea mediante el estudio de las subculturas en la ciudad de Chicago, que observar y tocar a fondo los niveles sociales y culturales será parte del análisis profundo de las culturas juveniles. Así mismo, los jóvenes del barrio ganan espacio cultural en la zona a las instituciones, marcando territorios para el ocio y la recreación en la calle o esquina los lugares *territorializados*. Todo ello, como propuesta de los jóvenes para marcar y apropiarse el territorio.

En este sentido, el lugar de encuentro territorializado será el espacio que los practicantes reconfiguren, es decir, que el lugar permanente de las prácticas permitirá la recreación de las identidades de los jóvenes deportistas. En esta última instancia, los jóvenes estarán inmersos en el compartir el significado de sus actividades, utilizando una serie de premisas grupales que se manifiestan en el sentido de lealtad hacia los grupos. Además, el espacio apropiado y de sus conquistas deportivas, será el lugar de refugio permanente en una sociedad en donde el rechazo y la falta de reconocimiento es un sentimiento constante que se expresa sobre todo en la represión social de los practicantes. Para continuar la discusión, es necesario tener claro la siguiente definición:

El espacio simbólico urbano como aquel elemento de una determinada estructura urbana, entendida como una categoría social que identifica a un determinado grupo asociado a este entorno, capaz de simbolizar alguno o algunas de las dimensiones más relevantes de esta categoría, y que permite a los individuos que configuran el grupo percibirse como iguales en tanto en cuanto se identifican con este espacio, así como diferentes de los otros grupos en relación con el propio espacio o con las dimensiones categoriales simbolizadas por éste (Varela, 1997 citado por Vidal y Pol, 2005: 287)

Retomando dicha referencia, la relevancia del espacio simbólico producirá determinadas formas de significar la práctica, todo esto, alrededor y dentro del espacios constituidos simbólicamente como propios de los grupos. Del mismo modo, De Certeau (1999) rescata el universo social del barrio, argumentando que éste es una escena diurna cuyos personajes son identificables a cada instante en el papel que les asigna la

conveniencia. El barrio, en este mismo orden de ideas se caracteriza entonces como el lugar de encuentro y de interacción entre los practicantes. Con esto Valenzuela (2009) aclara, que los usuarios del espacio establecen nexos más intensos de reconocimiento cuando existen mayores similitudes en las condiciones objetivas de vida, jugando así los practicantes un papel importante en estos procesos de reconocimiento y exclusión.

En este mismo orden de ideas, y en correspondencia con Lefebvre (1976) cuando plantea el tema del espacio es inmediato y mediato, se entiende entonces que el espacio es perteneciente a cierto orden, pero que cierto orden no impide la desarticulación del mismo. En conjunto, se plantea observar cómo a través de la práctica de deportes urbanos se modifican los espacios públicos, correspondiendo a la transformación de diversas formas culturales en la organización y la reconstrucción de estos lugares. Así mismo, el significado de las prácticas deportivas y las connotaciones que emergen del comportamiento del acto de apropiación, también pueden entenderse desde la perspectiva sociológica del deporte, argumentándose que:

para que pueda constituirse una sociología del deporte, es necesario ante todo darse cuenta de que no se puede analizar un deporte particular independientemente del conjunto de prácticas deportivas; es necesario pensar en el espacio de las prácticas deportivas como un sistema del cual cada elemento tiene un valor distintivo (Bourdieu, 1988:93 citado por Ortiz, 2002)

Ante esto, es necesario entender las prácticas deportivas urbanas como sistema múltiple que se transforma constantemente, las cuales, se representan en factores no tradicionales que emergen cotidianamente en los espacios públicos. De esta modo, se sostiene *“que la ordenación de los espacios públicos urbanos de uso deportivo es el criterio a partir del cual estableceremos una clasificación de las “lógicas”, de las “formas de hacer” prácticas en los itinerarios deportivos urbanos. Más allá del origen de la ordenación administrativa del mismo”* (Sánchez, 2006:44). En el marco de estas propuestas, las *“transformaciones de los espacios públicos nos sólo están vinculadas a la impronta de las ciudades en tiempos de globalización, sino también a las propias*

*redefiniciones de la vida pública: una marcada estratificación de las interacciones sociales, un repliegue sobre lo privado y lo íntimo y una dispersión cada vez mayor de los marcos tradicionalmente generadores de sentido socialmente vinculantes”* (Makowski, 2003:91).

### ***3.4.- Las identidades juveniles y la propuesta de deportivización de la práctica***

---

Entre los rasgos que suele caracterizarse la tendencia actual de los deportes practicados en el espacio público, surge el cuestionamiento sobre el cambio que se le da a los usos en espacios tradicionales. El cual en opinión de Saraví (2007) este cambio inicia cuando se entiende que la ciudad no es sólo un entramado de calles y edificios, sino al contrario en la experiencia urbana se pueden configurar espacios y lugares que permiten resignificar los cuerpos y las experiencias corporales de los practicantes urbanos. Es así, que para entender el uso actual que se le da a los espacios públicos Portal y Safa (2005) argumenta que éstos en un plano general serán lugares como la plaza pública y su connotación cívica e histórica.

En el desarrollo de este argumento, también será reconocido para los sujetos que practican estos deportes, las calles y plazas, así como las diversas maneras en que se utilizan y se significan este tipo de lugares. Para los practicantes de deportes urbanos, es en este sentido, que *“en la sociedad urbana contemporánea, el espacio público reúne formas diferentes de vida, expresando la manera como los ciudadanos se relacionan entre sí, usan y se apropian de lugares comunes de sociabilidad”* (Ramírez, 2003:33).

Lo anterior resulta útil para entender lo que Reguillo (2000) sostiene, cuando dice que la calle, el barrio, la casa, no son solamente espacios de dominación y reproducción del sistema, sino que también puede ser vistos como estrategias de liberación y resistencia. Pensar las actividades contemporáneas, realizadas en el espacio público, pueden actuar

como un elemento que provee sentido y significación a las rutinas cotidianas, articulando como Barreau (1991) señala que las actividades dentro de los espacio son limitadas, delimitadas y cerradas. Así mismo, las prácticas deportivas permiten simulacros de libertad en donde lo prohibido genera un proceso de identificación razonable.

Por otro lado, en la perspectiva de Augé (2004) argumenta que en la medida en que se define el lugar como algo que alberga identidades, expresando relaciones a través de la historia, será evidente que las prácticas sociales de que es objeto un espacio serán las que permiten definirlo como lugar o no lugar. Los espacios públicos pueden tener distintas connotaciones para cada grupo o persona. Por lo tanto, el concepto que propone el autor de no lugar tiene que leerse por separado del concepto de espacio público, el cual, *“cada uno de los dos conceptos (no lugar y espacio público) puede oponerse a aquél del que extrae su sentido: el no lugar y el espacio público al espacio privado. [...] El espacio público en un primer sentido, es el espacio institucional en el que se elabora la opinión pública, este espacio puede ocupar un lugar en el espacio privado en sentido estricto suscitar debates en el interior de este espacio”* (Augé, 2004:134). Dicho así, las actitudes de los sujetos que practican dentro del espacio público alguna actividad fuera del orden establecido, provoca la creencia (mayormente en los jóvenes) de rechazo hacia las instituciones.

Así mismo, analiza el florecimiento y efervescencia de los grupos juveniles que desde las distintas maneras de asimilar y significar el mundo, se niegan a reconocerse en cualquier proyecto político, y que no se inscriben dentro de ninguna finalidad que cuya única razón de ser sea consagrarse a un presente vivido colectivamente. A partir de lo expuesto, es crucial entonces que *“las identidades sociales son complejos procesos relacionales que se conforman en la interacción social. Existen diferentes formas de identificación, cuyos límites de adscripción se establecen principalmente por la posición de los otros y no por una definición grupal compartida que trate de ganar sus propios espacios de reconocimiento”* (Valenzuela, 2009:42).

Como se sostiene anteriormente, abordar el fenómeno de las identidades juveniles, también se expresa a partir de las aportaciones de Urteaga (2010) que describe una reflexión sobre los jóvenes y las clases sociales, argumentando que uno de los estructuradores más importantes de la juventud, y particularmente su heterogeneidad ha sido la clase social, tomándolo como determinante de la desigualdad social.

Otro elemento que permite entender cómo se construyen las identidades, es que *“con el crecimiento de las ciudades y los espacios urbanos, los jóvenes construyeron espacios propios dentro de sus barrios y colonias, en los cuales cargaron de sentido sus rutinas y estilos de vida. Las agrupaciones típicas juveniles comenzaron a participar como mediaciones entre los espacios públicos y los privados”* (Valenzuela, 2009:31) . Desde otra perspectiva, Giménez (2007) distingue que las identidades se producen desde dos formas, una son las identidades individuales y otra las identidades colectivas. Dicho esto, las identidades sociales se articulan mediante la idea que tenemos de nosotros, quiénes somos y quiénes son los otros.

Así mismo, el autor describe dos dimensiones distintivas para identificar el proceso de construcción de sus identidades:

- 1) Atributos de pertenencia social que implican la identificación del individuo con diferentes categorías, grupos y colectivos sociales.
- 2) Atributos particularizantes que determinan la unicidad idiosincrásica del sujeto en cuestión.

En consecuencia, las identidades juveniles se definen por el contenido de los elementos socialmente compartidos, resultantes del sentido de pertenencia hacia los grupos y colectivos sociales. En este proceso, los sujetos se caracterizan por las reglas y pactos que entre ellos se generan. Así, el proceso de construcción de las identidades se define desde *“la pertenencia, membresía, participación y adscripción de los jóvenes en grupos (juveniles y no juveniles) remite a un abanico amplio de opciones en las cuales se debe reconocer que los grupos poseen una organización definida de manera implícita o explícita*

*con las reglas del juego y formas de pertenencia construidas desde los ámbitos cotidianos que pautan las opciones y las formas de participación dentro del grupo y las relaciones con otros grupos sociales” (Valenzuela, 2009:122).*

En la misma dirección, *“la identidad es centralmente una categoría de carácter relacional (identificación diferenciación). Todos los grupos sociales tienden a instaurar su propia alteridad. La construcción simbólica "nosotros los jóvenes" instaura diferentes alteridades principal aunque no exclusivamente, con respecto a la autoridad: la policía, el gobierno los viejos, etcéteras” (Reguillo, 2000:15).* Para ello, los autores sugieren que los elementos de pertenencia desde y hacia los grupos juveniles, serán los que le den sentido y significación a las identidades.

Dicho de otra manera, los jóvenes que practican alguna actividad que genere la apropiación espacial, constituye a una factor de alteridad, por lo tanto, se asume como elemento constitutivo en el proceso de construcción de las identidades. En este mismo sentido, el trabajo de Feixa (1999) destaca que las formas en las cuales la memoria genera colectivamente eventos determinados, evocará lugares como esquinas, lugares de ocio en algunas zonas de la ciudad. Todo esto quiere decir, que las formas de acción colectivas, significan las formas que los llevan a redescubrir territorios para dotarlos de nuevos significados, es decir, humanizando los espacio públicos, las plazas y las calles. Otros estudios por su parte, señalan que las formas de significación que se producen el espacio, son necesidades de expresión en su acotada vida. También, Molina (2000) propone en su estudio sobre los deportes urbanos, que el espacio físico es la primera opción en la emergente búsqueda de expresión juvenil, por un lado la pertenencia física produce la forma se *territorializar* lugares, y por otro la acción simbólica permite las formas de identificación al reconocerse como individuos activos en la esfera socio-espacial.

De igual forma, Reguillo (2000) expresa que los espacios públicos que los jóvenes insertan a la realidad de sus vidas cotidianas, pueden repensarse como lugares socialmente contruidos. Así mismo, a través de ellos, es posible la emergencia y la generación de ciertos fenómenos relacionados entre el espacio y las prácticas en él. En este mismo orden de ideas, el espacio referirá a una serie de elementos constitutivos, y que mediante un régimen social, el espacio se delimitará a través de las especificidades que los colectivos le atribuyan al lugar. Adicionalmente, se puede señalar que las actividades realizadas en espacios públicos por parte de los jóvenes que practican deportes urbanos, se pueden entender desde los que Feixa (1999) define como actividades focales, éstas se representan como formas de identificación que simultáneamente se encuentra en la participación de ciertos grupos juveniles en determinadas actividades. Así mismo, se le atribuye a los rituales propios de cada colectivo, deporte o formas de ocio, generalmente se definen como actividades fuera del tiempo prefabricado socialmente, es decir, al ocio.

En este caso, las actividades focales, a manera de ejemplo se retoman del estudio sobre los *skaters* que plantea que el deporte *“tiene elementos en común con un espectáculo: están los “actores”, que serían los mismos jóvenes, hay una puesta en escena, se suelen acomodar rampas y efectuar los recorridos en una dirección determinada y se efectúan las acciones motrices con pasadas, saltos, etc. Finalmente hay también espectadores, que son los transeúntes, sean habitantes de la ciudad o eventuales paseantes”* (Saraví, 2007:73).

De la misma manera, Medina (2003) argumenta que las practicas deportivas más destacadas en la actualidad, son deportes que expresan nuevas maneras de percibir el mundo. Las cuales, con características distintas en la modalidad y también con diferentes formas de actuar en el espacio, estas tendencias deportivas, se visibilizaban como nuevas maneras de constituir las formas alternativas de usar el espacio. Estas manifestaciones, son parte de los nuevos códigos que el mundo contemporáneo expresa .En este caso, la problematización del concepto de deporte tiene que dar un giro para redefinir las prácticas que emergen cada día más en los espacios públicos. Así mismo, atender mediante la

profundización teórica los elementos que representan un reto para lo que constantemente cambia en la sociedad.

En este continuo cambio las edificaciones que se presentan en este voraz sistema, se dan a través de la concepción dinámica del mundo, observándose claramente en aquellas formas de poder a través del espacio y que mediante la exclusión social, rechazan y expulsan lo que no es parte de su imagen. Ante esto, Medina (2003) dice que los deportes de riesgo no serán sólo versiones rituales de riesgo, destacando, que los rituales nuevos que se generan en las sociedades se realizan en espacios abiertos y prohibitivos. Así pues, los espacios son dinámicos y superan las restricciones de los planificadores y de las autoridades urbanísticas. Adicionalmente, desde otra perspectiva, el deporte plantea que *“las prácticas físicas, lúdicas y deportivas deberán contribuir, pues, de manera eficaz al desarrollo de los talentos personales (partiendo de la inteligencia cinético corporal tienden a conectar y desarrollar las distintas inteligencias o talentos personales) y de esa manera podrán contribuir al desarrollo humano”* (Ortiz, 2002: 377).

A partir de esto, se observa cómo los practicantes de deportes urbanos, utilizan instalaciones no construidas para este tipo de manifestaciones y se apropian, las transforman y con su presencia se fundamenta el sentido de significación como elemento clave de sus identidades.

En tal caso, Medina (2003) plantea que han surgido nuevas formas de realizar el deporte, donde la mayoría de ellas, son manifestadas en espacios públicos. En consecuencia, han venido a deportivizar las zonas no diseñadas para estos deportes. Por tal motivo, se incluyen lugares como centros comerciales, los cuales, específicamente los jóvenes utilizan como espacios de conquista y así deportivizan la no diseñada para tales usos. De esta manera, la infraestructura urbana indirectamente pasa a ser el campo deportivo de los practicantes.

Para ilustrar lo que se ha venido argumentando, la definición del deporte se expresa diciendo que *“el deporte es un fenómeno complejo, abierto que expresa una idea en constante evolución, acorde a los tiempos y que constituye un componente significativo de la experiencia vital como individuo del colectivo social”* (Ortiz, 2002:170).

Así mismo, para el curso de la investigación, la perspectiva sociológica del deporte ayuda a la redefinición de estas prácticas urbanas, las cuales, se encuentran en un proceso de transición que se dirige hacia la posible institucionalización del *skateboarding, biking y rollerblading*, Las cuales, su caracterización se podría fundamentar en la siguiente definición conceptual que García (1990) aporta al concepto de deporte, el cual se resume en cuatro dimensiones:

- A) Actividad física
- B) Actividad competitiva
- C) Actividad gobernada por reglas
- D) Institucionalización de la actividad

A partir de la definición expuesta anteriormente, se puede decir que el deporte urbano contradice en cierta medida la institucionalizada definición. Partiendo, de que los deportes urbanos destituyen el sentido de competencia y de la reglamentación, no obstante, este tipo de prácticas urbanas están encaminadas por medio de la intervención por parte de las instituciones del Estado, colocándolas en un proceso de institucionalización.

Asegura Ortiz (2002) que el fenómeno del deporte se compone por elementos que se relacionan directamente con el significado social del mismo. Así mismo, Fine (1986) plantea que el significado de las prácticas deportivas también se pueden constituir desde la perspectiva de la interacción social, pero sometido constantemente por distintos procesos interpretativos.

Por último, Sánchez (2006) destaca que el deporte se tiene que entender como una práctica física que significa las acciones de vida de los sujetos. De tal manera, que lo que plantea el autor, genera la pregunta de cómo se estructuran los hábitos, los comportamientos y las actitudes deportivas. Entendido así, el deporte informal puede entenderse, como una práctica que *“engloba a la gran cantidad de deportistas que realizan la práctica deportiva sin ninguna implicación institucional y abarcaría toda clase de práctica física o deportiva que se puede practicar a modo individual”* (Lagardera, 1995, citado por Ortiz, 2002). La idea expuesta anteriormente, ayuda a redefinir las múltiples facetas de las prácticas deportivas, las cuales Herrera (2004) destaca diciendo que a la práctica también se le debe de atribuir el sentido informal, esto es, en las manifestaciones no institucionalizadas. Por otro lado, los jóvenes le atribuyen referentes de adscripción como parte del proceso de construcción de sus identidades a este tipo de manifestaciones. Es decir, que esta mirada acerca a la definición que se pretende construir mediante el estudio de la apropiación del espacio público generado por los *deportes urbanos o informales*.

## ***IV.- ESTRATEGIA METODOLÓGICA***

---

### **Introducción**

El objetivo principal de este capítulo es detallar los métodos que contribuyan en la construcción y definición de la realidad de los grupos de practicantes de deportes urbanos en Tijuana. Así mismo, presentar el proceso de sistematización y análisis de los datos permitió recopilar la información durante el proceso investigativo.

En cuanto al diseño y el registro de la información, se tomaron en cuenta tres pasos: ordenación, sistematización y análisis de los datos. Al obtener información de un fenómeno social se deberá contar con un sistema de información que permita sistematizar la información recabada, en el cual se deberán incluir las percepciones del sujeto que se observa y sus interpretaciones de lo observado.

### ***4.1.- Diseño del estudio***

---

En este sentido, la sistematización de los datos recabados se ha llevado a cabo a través de la recuperación de la información desde distintas técnicas y fuentes, tales como entrevistas semi-estructuradas, observación participante y evaluación de procesos observados a los practicantes. Se construyó una matriz descriptiva en la cual se dimensionaron los conceptos espacio, espacio público, apropiación del espacio, identidad y deporte, los cuales contribuyeron a guiar el proceso de recolección de los datos y trabajo de campo. Además, el proceso de construcción de la matriz descriptiva y las técnicas de análisis conceptual en los que se apoyó la investigación, se llevaron a cabo mediante la recaudación de testimonios directos de los sujetos pertenecientes a agrupaciones que practican deportes urbanos, aportando desde los discursos y acciones las principales características y respuestas planteadas en los objetivos de la investigación.

Así mismo, la experiencia enfrentada en el trabajo de campo permitió la observación directa y activa de los fenómenos y el haber accedido a las agrupaciones implicó realizar un seguimiento de los sujetos practicantes en la ciudad de Tijuana y reconstruir su experiencia de interacción cotidiana en los diversos espacios públicos de dicha ciudad.

En este sentido, es importante resaltar que se trabajó mediante entrevistas semiestructuradas con el fin captar el punto de vista de los sujetos. Así mismo, la característica más importante en la selección de los sujetos entrevistados ha sido que cumplieran con los requisitos de ser practicantes de deportes urbanos tales como *skateboarding*, *bmx* y *rollerblading*.

Por otro lado, en la investigación y trabajo de campo se consideraron los siguientes aspectos: las formas en las que se expresan, los tiempos de actuación y su cotidianidad durante los usos del espacio y las recurrencia de practicantes. Además, se consideró la relación de los sujetos con el espacio por lo que se buscó un diseño de entrevistas flexibles y con un seguimiento significativo por los espacios que cotidianamente de se apropian los sujetos.

Así pues, las dimensiones desarrolladas desde los observables han sido aspectos vitales en la construcción de las identidades de los sujetos practicantes de deportes urbanos. También, en la descripción y entrevistas se tomó en cuenta el sentido y la significación que los sujetos le atribuyen a dichas prácticas deportivas, todas ellas enmarcadas en la apropiación del espacio público y la transformación del mismo. En este mismo orden de ideas, la lógica de los encuentros en campo estuvieron planteadas con el fin de considerar las dinámicas en las que se encuentran expuestos los jóvenes que practican deportes urbanos en ambos lados de la frontera. De esta manera, se desarrollaron categorías conceptuales con el objeto de responder a las preguntas que originaron la investigación. Ver tabla 4.1.

**Tabla 4.1.- Operacionalización de los conceptos**

CONCEPTO	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	OBSERVABLES
IDENTIDAD	Conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos, etc.)	Representaciones	Espacio urbano, parques
	A través de los cuales los actores sociales (individuos-colectivos) demarcan simbólicamente sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados (Giménez, 2007)	Valores	Lealtad hacia el grupo
		Símbolos	Vestimenta Accesorios deportivos Decoración
ESPACIO PUBLICO	Los espacios públicos son lugares de encuentro, de intercambio y comunicación. Actuando como referentes activos de la vida social, política y cultural.	Accesibles	Usos Tipos de usuarios
	Los usos se manifiestan en la pluralidad sociocultural así como la heterogeneidad y conflictividad social implícitas en las formas de apropiación colectiva de la ciudad (Kuri, 2003:37).	Plurifuncionales	Formas de acción Accesibilidad Flexibilidad de usos
		Competencia	Niveles: (Principiantes, Intermedios, Avanzados) Competitividad
DEPORTE	Es una actividad física humana que trasciende netamente la vida social, en la que generalmente convergen competición, ejercicio físico, superación, actitud lúdica, espectacularidad (Cagigal, J.M., 1971)	Ejercicio Físico	Jerarquías de los grupos Ejercicio previo a la práctica del Skateboarding
		Superación	Ganar competencias Profesionalización Industria
		Espectacularidad	Perfeccionamiento de acrobacias. Innovación y nuevos estilos.
		Formas de arraigo	Productos, lugares, obstáculos y vinculación a grupos
TERRITORIALIDAD	“Concepto con el cual se puede analizar los fenómenos de arraigo...con tres operaciones estratégicas como la división y partición, implantación de nudos. La apropiación del espacio puede ser utilitaria y funcional o prevalentemente simbólica” (Giménez, 2007:151-152).	Partición	Demarcación, territorios
		Implantación de nudos	Diferencias espaciales, circulación de usuarios
		Utilitaria o simbólica	Formas de apropiación, institucional, no institucional, informal y simbólica

Al construir un esquema analítico derivado de los conceptos ejes de la presente investigación, se articularon observables dirigidos a captar la información de las agrupaciones que practican deportes urbanos en Tijuana. Por tal motivo, conducirán estas prácticas al desarrollo de una estrategia metodológica en la que las técnicas de recolección de la información abordarán el caso empírico, determinando así los elementos constitutivos de la identidad de los practicantes de deportes urbanos.

#### ***4.2.- Fuentes de información***

---

##### **4.2.1.- Caracterización de los sujetos**

Los sujetos seleccionados cumplieron con las siguientes características: practicantes de deportes urbanos (*skateboarding, rollerblading, biking*) y pertenecientes a grupos de jóvenes en la ciudad Tijuana.

##### **4.2.2.- Selección de los sujetos**

Como se muestra en la tabla 4.2., el criterio de selección ha sido de practicantes de deportes urbanos con características específicas y con edades entre 15-29 años, practicantes de distintos grupos en Tijuana.

**Tabla 4.2.- Características de la población de estudio**

<b>Observable</b>	<b>Características</b>	<b>Tijuana</b>
No de entrevistas	Entrevistas aplicadas en el trabajo de campo	30
Grupos de edad en años	15 – 20	10
	20 – 25	5
	25- 29	2
Ocupación	Practicantes	5
	orden público	3
	Instituciones	3
Tiempo promedio dedicado a los deportes urbanos	En años	2

Como se ha expuesto anteriormente, las técnicas que se utilizaron estuvieron conformadas por entrevistas semi-estructuradas dirigidas desde las matrices conceptuales, las cuales mediante el momento de la entrevista a los sujetos practicantes se consideraron elementos claves para que los sujetos pudieran aportar en los discursos, los símbolos, ideas y formas de expresión de los practicantes. Por otro lado, las entrevistas se llevaron cabo en espacios de conveniencia ya que debido a las peculiaridades de que cada deporte urbano, los practicantes tienden a expresarse en diversos espacios de la ciudad.

En este sentido, el método de saturación como bien se expresa “*se refiere a la inmersión total dentro del fenómeno en orden a conocerlo tan completamente y comprensivamente como sea posible. Saturación se refiere que el investigador haya hecho una exploración exhaustiva acerca del fenómeno en estudio*” (Mella, 1998:19).

En este marco, el método de saturación orientó la comprensión exhaustiva del fenómeno, constituyéndose así una línea metodológica en la que la sistematización de datos se estructuró por categorías a través de la focalización de la información recabada. De esta manera, se obtuvo durante la recolección y organización de los datos obtenidos un sistema más eficaz en la recaudación, organización y el análisis de la investigación.

### ***4.3.- Guía de entrevista y sistematización de datos***

---

En esta primera etapa de las entrevistas, la guía estuvo dirigida hacia los informantes que tuvieron la motivación de participar. La entrevista se dirigió a través de los objetivos de estudio, el conocimiento del rol de cada sujeto, la accesibilidad al espacio y la disposición que cada sujeto es capaz al momento de suministrar la información. Así mismo, la información obtenida se estableció en una lista de posibles temas.

Líneas durante el proceso de obtención de datos en campo:

- A) Preguntas sobre hechos concretos
- B) Preguntas sobre opiniones
- C) Preguntas de análisis
- D) Preguntas abiertas

1.- Pregunta sobre recuerdos de la primera vez que llegó al lugar, intentar reconstruir el entorno espacial a través de la memoria, los cambios y las permanencias.

2.- Pregunta sobre los problemas que causaron apropiarse del lugar, problemas con el orden público, con los vecinos del lugar.

3.- Pregunta sobre la relación de él con los demás patinadores, sobre las diferentes formas de vestir y usar el *skateboarding*. Además, preguntar sobre el conflicto entre los demás practicantes cuando ingresan otros rubros en el deporte (*biking, rollerblading*).

4.- Pregunta sobre los diferentes códigos compartidos que utilizan al momento de la práctica. Entre ellos, los nombres de las acrobacias y de dónde vienen.

5.- Pregunta sobre la consolidación de la práctica en la ciudad, en el país y en Estados Unidos.

7.- Pregunta dirigida a la interacción entre los grupos de practicantes en USA, en México y la diferencia de ambos lugares.

8.- Pregunta sobre el proceso de apropiación del espacio, el origen y las causas de haber tomado el lugar de práctica. Cómo y cuándo lograron apropiarse de él.

9.- Pregunta sobre el significado de la práctica para el sujeto entrevistado, orientando la cuestión hacia la libre expresión del significado de cada sujeto.

10.- Pregunta sobre el entorno espacial y la relación con los no usuarios del espacio en ambos lados de la frontera.

11.- Pregunta sobre la diferencia de utilizar un lugar para la práctica en San Diego. Y pedirles la argumentación de cómo (para los que no cruzan a Tijuana) se imaginan los espacios públicos y dirigidos a la práctica en Tijuana.

12.- pregunta por qué les gusta practicar en Tijuana.

13.- Preguntar cómo observan la frontera, cuáles son las ventajas y desventajas para realizar estas tres prácticas deportivas.

14.- Pregunta sobre el reconocimiento social en ambos lados de la frontera, si existe un deporte más aceptado que otro.

15.- Pregunta sobre su punto de vista cuáles son o podrán ser los elementos que definen la identidad de cada grupo.

16.- El espacio, los símbolos y la práctica deportiva podrá argumentar de la definición de los grupos, a cuál grupo pertenecen (para el caso de los practicantes que cotidianamente cruzan la frontera) de ambos lados.

17.- Pregunta sobre la utilización ilegal de los espacios públicos que los practicantes usan, pero también preguntar a practicantes, guardianes del orden público, instituciones y organizaciones de ambos lados de la frontera.

## V.- EL SKATEBOARDING

---

### Introducción

En el presente capítulo se describen los escenarios urbanos en los cuales se realiza la práctica del *skateboarding*, así como el proceso de construcción de las identidades de los *skaters* y el significado que representa para ellos el espacio público. En esta parte, se propone ilustrar a través de mapas, esquemas e imágenes la experiencia de ser *skater* y su concepción como tal, proporcionando los senderos para ubicar a esta expresión dentro de la sociedad.

### 5.1.- Espacios y necesidades del skateboarding

---

Durante los últimos años la práctica de *skateboarding* ha adquirido relevancia dentro de los distintos escenarios urbanos. Este hecho, en gran parte obedece al desarrollo urbano y la proyección de actividades realizadas al aire libre que a lo largo de tres décadas han *favorecido* al crecimiento de esta práctica deportiva. Esta actividad, se ha caracterizado por un conjunto de acciones motrices llevadas a cabo en un *monopatín* sobre espacios y lugares abiertos.

El *skateboarding* al igual que los deportes urbanos como el *rollerblading* y *biking*, durante la última década han crecido enormemente, ya que muchos jóvenes se han acercado a este deporte para practicarlo. Éste, principalmente se define por maniobras planificadas individualmente y realizadas en espacios públicos, espacios especializados y lugares abandonados del contexto urbano de la ciudad. Por tal motivo, se puede decir, que para el desarrollo de los deportes urbanos se requieren espacios al aire libre y con características propias que se distinguen de cualquier otro deporte.

Para ilustrar cómo y cuáles son los espacios que dicha actividad requiere para su desempeño, se presentan los siguientes objetos del espacio público que los jóvenes que practican *skateboarding* utilizan como obstáculos:

- a) Barandales, tubos y pasamanos
- b) Escaleras, banquetas y desniveles de la infraestructura urbana
- c) Rampas, subidas y paredes

Con esta descripción, se pueden ubicar los objetos que son utilizados por los *skaters* para llevar a cabo la práctica del *skateboarding*, el cual como otros deportes urbanos, hacen uso de lugares públicos para transformarlos en campos deportivos, campos diseñados y campos que provisionalmente son utilizados para el desarrollo de distintas prácticas urbanas que entre ellas sobresale el *skateboarding*. Ver foto 4.1.

**Foto 5.1.- Obstáculos para el desarrollo del *skateboarding***



Fuente: Archivo personal Héctor Arón Almada Flores

Así mismo, entre los rasgos que suele caracterizarse el desarrollo del *skateboarding* en la ciudad, se coloca lo que se conoce como el proceso de apropiación del espacio público, el cual, habitualmente se discute desde dos perspectivas:

- a) El *vinculo* hacia el lugar
- b) El significado que representa el *entorno* para los usuarios.

Por lo tanto, el espacio como tal representa además de las experiencias cotidianas de los sujetos que lo habitan, una constante disputa por el significado y el dominio del mismo, que en este caso, se da a través de la práctica de *skateboarding*, la cual en la máxima expresión de su forma, se desarrollan actividades que dotan al lugar de significados, y que mediante la incorporación de sus marcas, rasgos e intervenciones, definen de manera colectiva los elementos que representan sus identidades como *skaters*.

### **5.1.1.- Construcción simbólica de la ciudad mediante el *skateboarding***

Estas actividades deportivas, dependiendo del contexto, producen universos simbólicos distintos para cada uno de los practicantes de *skateboarding*, ya que los jóvenes se adscriben presencial y simbólicamente a diversos grupos en los cuales se representan desde la red social de pertenencia, el espacio de referencia y desde los territorios. Por otro lado, partiendo de la experiencia de los *skaters*, la ciudad para ellos es más que un conjunto de calles, plazas y aglomeraciones urbanas; el espacio público – para ellos- es todo aquel campo deportivo que mediante el *skateboarding* adquiere significado.

Entre otros factores, la infraestructura urbana de las grandes ciudades, ha favorecido la emergencia del *skateboarding*, por lo tanto, el desarrollo de este deporte se vino produciendo a la par con las distintas culturas juveniles que crecieron bastante a lo largo del

siglo XX. Las culturas juveniles, argumenta Camino (2010) que fueron las que le dieron un gran lugar a la diversidad de estilos durante todo el siglo pasado y lo que va de este. Éstas, se dan mediante una manera distinta de presentarse ante la sociedad tratándose de un conjunto de elementos materiales e inmateriales que son representativos de sus identidades.

Este proceso cultural que los jóvenes fueron marcando a lo largo de su historia, se desarrolló bajo la influencia de distintas circunstancias políticas y sociales que empujaron a las diversas culturas juveniles a visibilizarse en y desde las grandes metrópolis mundiales. Bajo esta perspectiva, la ciudad y el espacio físico, estará adquiriendo una enorme relevancia a nivel relacional, desde la cual emerge una serie de valores e imágenes que se traducirán en representaciones sociales para los jóvenes que la habitan. Para ello, los espacios de referencia que los *skaters* transitan, serán el lugar dónde se producirá, se descubrirá y se desarrollará el *skateboarding* en la modalidad<sup>27</sup> que más se practica, denominándose ésta como el *streetstyle*.

Así mismo, el espacio urbano de la ciudad se convertirá en el medio habitual que acelera el crecimiento y el desarrollo de este deporte, en el cual se producirán distintas formas de usar, incorporar y transformar el territorio apropiado. Julio explica “*aquí en el Parque nosotros hemos ido juntando el dinero para construir esa rampa y los tubos. La verdad si nos hemos unido bastante y hemos transformado el lugar, cuando yo llegué aquí hace cinco años no había nada. El espacio prácticamente es nuestro y nadie más se mete a él. Definitivamente aquí en la ciudad de Tijuana se practica mejor que en cualquier otra ciudad, incluyendo San Diego que allá si te multan por cualquier cosa*”.

Ante esta opinión, la perspectiva de los jóvenes que practican *skateboarding* coincide con la del grupo de *skaters*, evidenciando la transformación del lugar en el cual se ha venido desarrollando la práctica deportiva. Por lo tanto, se tiene en cuenta que el

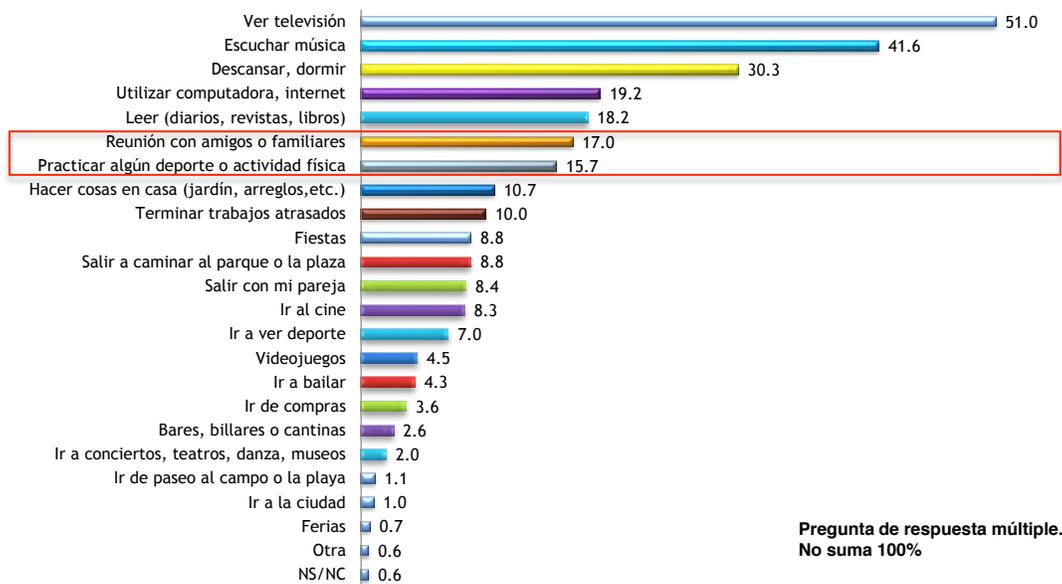
---

<sup>27</sup> Modalidades del *skateboarding*: *streetstyle*, vertical y bowl las cuales ya abordaron anteriormente.

significado que los sujetos le atribuyen al entorno mediante la intervención y la transformación del lugar, se traducirá en uno de los elementos a destacar durante el proceso de construcción de sus identidades como *skaters*. Por ello, es importante señalar que actualmente en las grandes ciudades, el uso de los espacios públicos en su mayoría son lugares de encuentro en los cuales los jóvenes se reúnen cotidianamente para expresar y proyectar sus actividades deportivas que se reafirman a través de sus identidades.

Según en la Encuesta Nacional de Valores en Juventud, se describe que el 32.7 % de los jóvenes en México en su tiempo libre se reúnen con los amigos y practican algún deporte. Esta situación, ayuda a entender que prevalece una alta tendencia en la participación de los jóvenes en actividades deportivas que bien pueden ser realizadas en espacios públicos destinados al deporte, o lugares apropiados. Ver figura 4.1.

**Figura 5.1.- Actividades realizadas en el tiempo libre**



Fuente: Encuesta Nacional de Valores en Juventud, 2012. México, IMJUVE-III, UNAM. Área de investigación aplicada y opinión. Encuesta Nacional de Vivienda de 5000 casos.

El Centro de Opinión Pública de la Universidad del Valle de México, dio a conocer los resultados de un estudio en el que se preguntaba a la población en qué lugar realiza deporte, del cual el 36% de la población encuestada respondió que los practica en la calle o alguna instalación destinada a estas actividades. Así mismo, es un importante parámetro para ser tomado en cuenta, ya que en esos lugares es donde se empieza a construir la relación de los sujetos con su entorno físico. Ver figura 4.2.

En este marco, en el cual los sujetos expresan su actividad deportiva en espacios públicos o algunas instalaciones, es claro reconocer que para el caso de los deportes urbanos, la esencia del desarrollo de dichas prácticas se realiza en lugares públicos y abiertos. Dentro de este contexto, los jóvenes que practican *skateboarding* construyen sus identidades a partir de la transformación, apropiación y conquista de los espacios públicos.

**Figura 5.2.- Lugar donde la población practica deporte**



Fuente: Centro de Opinión Pública de la Universidad del Valle de México, Estudio de Gestión Deportiva en México, 27 de junio de 2012. Disponible en <http://opinionpublicauvm.mx/la-poblacion-considera-que-practica-deporte-realmente-lo-hace/> (Fecha de consulta: 18 de octubre de 2013)

En este contexto, queda claro, que los espacios abiertos son favorables para el desarrollo de diversos deportes, entre ellos, las actividades deportivas urbanas. No obstante, los modelos de significación que en los espacios de referencia se producen desde los deportes (campos deportivos especializados) institucionalmente reconocidos, se

encuentran reglamentados y con estrictas normas de uso. Por otro lado, un gran porcentaje de los deportes urbanos como el *skateboarding*, *biking* y *rollerblading* se mantienen al margen de los modelos de reglamentación propuestos por las instituciones deportivas, derivándose esto, en diversas formas de apropiación espacial de los diversos lugares de la ciudad.

## ***5.2.- Experiencia, sentido de pertenencia y apropiación del espacio público***

---

Para analizar el proceso de apropiación, primeramente, se retoma lo que Safa (2000) dice desde una de las líneas de investigación enfocada en el estudio de las culturas locales, argumentando que la especificidad regional en un contexto nacional más amplio se relaciona con la geografía y los estudios regionales, los cuales permiten entender cómo la configuración espacial contribuye a la formación de territorios reconocidos por sus características físicas y por los procesos particulares de desarrollo social y cultural.

Desde esta perspectiva, en la que se vinculan los procesos sociales al territorio local inmediato, se toman en cuenta que los espacios apropiados por los deportistas como los barrios, plazas y lugares públicos se expresan desde “*territorios que se reconocen por sus características físicas y por los procesos particulares sociales y culturales que se viven en estos espacios acotados físicamente. [...] Son lugar[es] de resguardo, de lo propio; de las relaciones intensas y cercanas que se oponen al anonimato característico de la vida urbana*” (Portal y Safa, 2005:43).

Otro autor como Mayol (1999) se posiciona desde otra postura y reflexiona el lugar territorializado llamándole “*esa porción del espacio público en general [...] donde se insinúa poco a poco un espacio privado particularizado debido al uso práctico cotidiano de este espacio*” (p.8). Éste “*aparece como el dominio en el cual la relación*

*espacio/tiempo es la más favorable para un usuario que ahí se desplaza a pie a partir de su hábitat. Por consiguiente, es ese trozo de ciudad que atraviesa un límite que distingue el espacio privado del espacio público: es lo que resulta de un andar, de la sucesión de pasos sobre una calle, poco a poco expresada por su vínculo orgánico con la vivienda” (p. 9).*

Así mismo, y retomando los planteamientos de Ziccardi (1998) citada por Ramírez y Safa (2010) se puede decir que el lugar donde se producen los encuentros a través de actividades deportivas al aire libre son las plazas, la calle y los lugares públicos siendo estos elementos los referentes de una identidad individual o colectiva para los *skaters* y cualquier practicante de deportes urbanos. Por otro lado, los vínculos entre los residentes y sus lugares, se dan gracias a procesos simbólicos y afectivos, los cuales se traducen en lazos y sentimientos de pertenencia hacia su lugar de residencia. Afirman, que este proceso no es estable, está en movimiento y permite la construcción de una comunidad urbana de la cual hacen parte.

En estos espacios públicos, los sujetos intentan conformar redes y espacios colectivos que les permitan defender o preservar sus lugares de práctica, los cuales trabajan continuamente por su mejoramiento y su transformación. Además, algunos grupos juveniles cuestionan las políticas urbanas y demandan una participación en la toma de decisiones para poder convertirse en interlocutores con el gobierno de la ciudad, tal es el caso de los practicantes de *skateboarding* del grupo del Parque 18 de Marzo en Tijuana.

Para entender los modos de organización de los *skaters*, se puede retomar la propuesta de Berger y Luckmann (1991) en la que afirman que el espacio apropiado deja de ser una entidad neutra delimitada por fríos parámetros topográficos, instituyéndose como un albergue de afectos y sentimientos. Un santuario comunitario asentado sobre un amplio tejido de historias personales, cuyos fragmentos de vida, con aspiraciones, desencantos y expectativas, trazan la peculiaridad del “lugar” (Rodríguez y Mora, 2005). En este mismo

sentido, Mayol (1999) también presenta al lugar común en donde se inscriben estos *actos deportivos* como ese espacio en el que se da una relación con el otro como ser social. Así, el usuario del lugar al salir de él cruza simbólicamente las fronteras que los jóvenes durante el proceso de apropiación han construido a través de rituales y transformaciones. Todo ello, iniciándose un proceso del actuar cultural que en una red de signos sociales la existencia es anterior a él.

La calle o el espacio público apropiado informalmente tiene como resultado el proceso de una construcción cultural y social. Lugares donde la realidad social es interpretada por los individuos adquiriendo un significado subjetivo coherente y ordenado para ellos (Berger y Luckmann, 1991). Además, es importante reconocer en sus propuestas el papel que le otorgan al lugar de encuentro, el cual para algunos es el barrio y para otros simplemente el campo deportivo especializado para el *skateboarding*, todo esto considerándolo como el nutriente en la retroalimentación identitaria de los habitantes de este espacio (Rodríguez y Mora, 2005). Es decir, que la identidad que los skaters a través del posicionamiento espacial se reconoce por “los lugares” y por su gente; por tanto, “*identificar un lugar supone conocer el comportamiento asociado a él, sus parámetros físicos y el tipo de personas que esperamos encontrar en él*” (Safa y Ramírez, 2000:104).

Partiendo de esta perspectiva, en la que se asume al lugar donde se llevan a cabo las prácticas de *skateboarding*, las relaciones entre sus habitantes como elementos importantes en la construcción de la identidad, se presenta el caso del Parque 18 de Marzo en la ciudad de Tijuana. El surgimiento de dicho lugar, en la ciudad de Tijuana corresponde con una de las perspectivas propuestas por Morse (1965) citado por Lomnitz (1983), quien afirma que algunas practicas espaciales se dan en “*islotos semi-rurales que representan nuevas oportunidades de reconstrucción social urbana con base en las comunidades, asociaciones regionales, ayuda mutua y actividad política en grupos reducidos*” (p.34).

Así, el Parque 18 de marzo, como espacio público apropiado se instala en un terreno del área de la zona centro de la ciudad de Tijuana y reconocido como una plaza pública por las instituciones de gobierno. Está ubicado en la parte centro de la zona norte de Tijuana, pertenece a dicha delegación y es clasificado como lugar de esparcimiento. El lugar, a partir de haber sido reconocido institucional y socialmente se fue integrando a programas de organización urbana del municipio, el cual se tomó en consideración desde la dirección llamada SIMPATT<sup>28</sup> Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana.

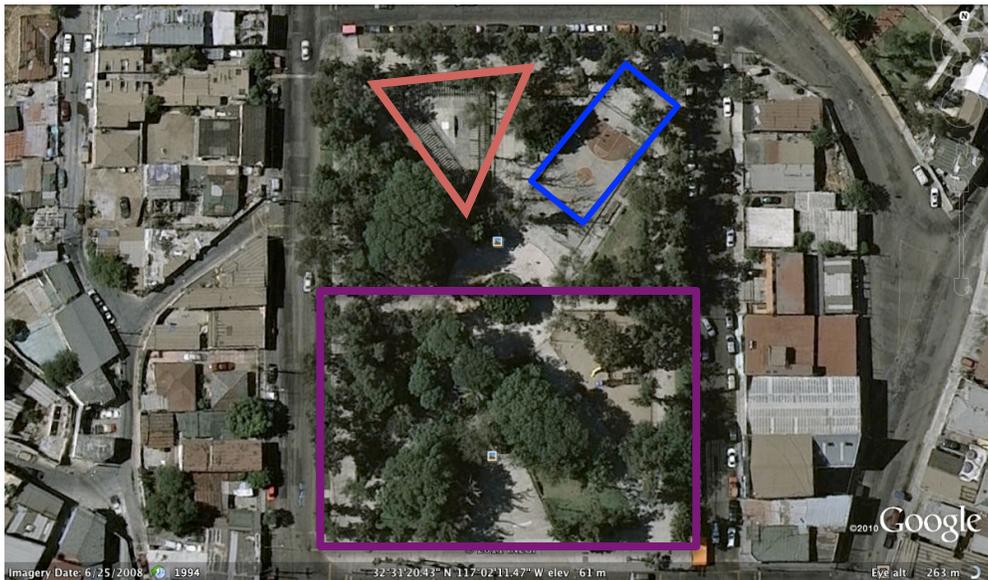
Actualmente cuenta con diferentes funciones como cancha de basquetbol, con espacios infantiles recreativos y con un pequeño espacio dirigido a la práctica de *skateboarding*. Las características que tiene el espacio dirigido al *skateboarding*, entre muchas, es la evidente autoconstrucción de los obstáculos para el *skate* que los jóvenes del lugar fueron construyendo con la organización de eventos, concursos y la búsqueda de apoyo a comercios del alrededor, éstos se tradujeron en un indudable sentido de pertenencia hacia este lugar, generando una lucha constante entre los propietarios y vecinos de alrededor del Parque que duró un largo proceso que terminó con el reconocimiento de sus prácticas. Ver Figura 5.3

---

<sup>28</sup> <https://www.facebook.com/SIMPATT?filter=2>

<http://www.simpatt.tijuana.gob.mx/>

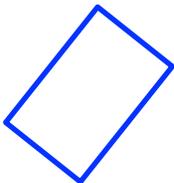
**Figura 5.3.- Ubicación espacial del de los obstáculos**



Fuente: googlemaps 2013



**Espacio utilizado por los *Skaters***



**Campo deportivo para otros deportes**



**Espacio público utilizado por los ciudadanos**

Para entender el proceso de construcción de sus identidades como *skater*, se retoma la propuestas de Melucci (2001), Giménez (2007) cuando plantea que la identidad colectiva puede “*concebirse como la capacidad de un actor colectivo para reconocer los efectos de sus acciones y para atribuir estos efectos así mismo*” (p. 70). Ésta implica, según Melucci:

- Capacidad autorreflexiva de los actores sociales, ya que la acción colectiva no constituye una simple reacción a las presiones sociales y a las del entorno, sino

que produce orientaciones simbólicas y significados que los actores pueden reconocer.

- Que los actores sociales tienen la capacidad de atribuir los efectos de sus acciones a sí mismo.
- Capacidad de percibir la duración. Esto habilita a los actores a establecer relaciones entre el pasado y el futuro y a vincular la acción a sus efectos.

En el caso de las identidades de los *skaters* del Parque 18 de Marzo en Tijuana, el actor social está referido a los jóvenes deportistas, los cuales a partir de sus trayectorias individuales se congregan desde el espacio social apropiado para establecer el enlace de sus identidades, según Mayol (1999), se da en lugares de proximidad, para satisfacer sus necesidades cotidianas. De esta manera, las identidades de los *skaters* cobran sentido a la luz de su pertinencia en la construcción de los lazos y el sentido de pertenencia hacia el lugar apropiado y también, por ser el impulso entre los usuarios que practican este deporte en la ciudad de Tijuana. Podría decirse, también, que es una configuración con el fin legitimar desde los espacios de encuentro y la experiencia individual, la cual es el aporte del yo en la construcción del nosotros.

Desde este punto de vista, se le otorga un papel importante a la percepción y subjetividad del individuo en la construcción de dicha identidad. Así, Giménez (1994:170 citado por Safa, 2000) plantea que las identidades vecinales, son el resultado de “*la autopercepción de un ‘nosotros’ relativamente homogéneo, en contraposición con los ‘otros’, con base en atributos, marcas o rasgos distintivos subjetivamente seleccionados y valorizados, que a la vez funcionan como símbolos que delimitan el espacio de la mismidad identitaria*”. En este sentido, es importante resaltar la forma que adquieren sentido las identidades de los *skaters*. Éstas toman valor y fuerza a partir del significado que tienen para las personas, es decir, se forman gracias a los recuerdos de fragmentos de vida transcurridos, a sus expectativas, deseos, arraigos y desarraigos en espacios específicos (Safa, 1998 y 2000).

Otra base importante es la cultural o simbólica. Entre sus principales sustentos se encuentran la condición o las características socioeconómicas de sus habitantes, su pasado común y el interés por la solución de los problemas de su vida urbana en el presente. También tienen una base objetiva pero, al mismo tiempo, se reafirma en el proceso de actuación grupal ante conflictos específicos (Safa, 1998). Josue dice *“al final de cuentas si hay que ser de “la bandera” o del Parque para que en otros lugares nos respeten, el que es de aquí, no tiene problemas. A menos que seas nuevo por estos rumbos te puede pasar algo y nadie te defiende, nadie te ayuda si te asaltan, a un muchacho el otro día lo asaltaron y nadie le ayudó porque él no era de aquí, a lo mejor si se hubiera metido aquí donde patinamos si le hubiéramos ayudado pero fue en la cancha de un lado”*.

Es posible vincular la identidad de los *skaters* con la apropiación del espacio a través de una dimensión utilitaria y funcional, así como simbólico-cultural, ya que son los mismos actores sociales los que la utilizan como “arma” en la defensa de sus intereses sobre el uso que se le da a su lugar apropiado (Safa, 2000).

Como características importantes de las identidades de los *skaters*, se resaltan las siguientes:

- Ésta se reconoce “por sus lugares”, rituales, formas de uso espacial, organizaciones comunitarias, dimensión histórico, su memoria local y por su atuendo.
- No es homogénea. En ella se sintetizan símbolos colectivos polisémicos que adquieren valor y fuerza no por sí solos, sino porque son significativos para las personas que pertenecen a estos grupos de deportistas.
- Se construye, cuando se convierte en una arena social en donde se resuelven los intereses, prácticas e intervenciones de los grupos y actores sociales. En este contexto, permiten buscar el mejoramiento de la calidad de los espacios, defender la su posición como *skater*, la autodeterminación y transformación de los lugares (Safa, 2000).

- Además, debe tenerse en cuenta que los actores sociales involucrados en esta actividad deportiva urbana son diversos y por tanto, sustentan relaciones desiguales de poder entre ellos (Portal y Safa, 2005). Como principales sustentos se expresa la relación que existe entre los *skaters* y los demás usuarios del lugar. El *emer* dice “a los nuevos si le hacemos burla, no cualquiera le habla y le echa burla a los que más saben, siempre tienes que saber patinar bien para poder tener un lugar importante en “la bandera” , los *rollers* la verdad no son bien vistos todo *skate* sabe eso, los *bikers* también, pero ellos si se defienden”.

Como principales formas de la identidad de los *skaters*, se destacan aspectos como:

- La construcción del sentido de pertenencia en la que se “*definen los límites de un territorio que, desde el punto de vista de los sujetos, posee una identidad que los distingue de otros*” (Safa, 2000:4).
- La representación colectiva de identidades urbanas pues permite pensar en procesos sociales más amplios a partir de la vivencia de cada uno de los actores.
- La legitimación de prácticas de apropiación del territorio a través de decisiones y formas de organización en él.
- El rechazo a otras actividades, las fronteras muy bien demarcadas entre una actividad y otra.

Al interrogarse, entonces, cuál sería la identidad de los *skaters* que practican *skateboarding* en el Parque 18 de Marzo, se podrían resaltar las siguientes características importantes:

- El primer elemento, es el sentido de pertenencia por parte de sus usuarios del lugar en donde se llevan a cabo las prácticas de *skateboarding*. Éste se inició desde el momento en que los jóvenes construyeron obstáculos con sus propios recursos. El fuerte lazo existente entre los *skaters* y su espacio aún se conserva y se traduce en el cuidado del mobiliario urbano y de sus obstáculos, así como de la auto protección de ellos si éste pertenece al grupo.

- Otro elemento que se debe resaltar, es la activa participación de los usuarios del espacio con las organizaciones y el Instituto Municipal del Deporte que en el último año se han acercado a ellos a ofrecerles apoyo para la organización de concursos locales. En este lugar, existen alrededor de dos grupos con importante afluencia representando a los *skaters* del estado de Baja California a nivel nacional, los cuales trabajan por el mejoramiento del espacio, su reconocimiento y progreso en el nivel deportivo.
- También, se evidencia como factor importante de sus identidades como *skaters*, las relaciones intensas y cercanas entre las otras modalidades deportivas, las cuales son el *rollerblading* y el *biking*. Éstas, en algunas ocasiones al momento de interactuar en un mismo campo deportivo o espacio han generado conflictos y lazos de amistad entre algunos grupos, por ejemplo, los *skaters* y los *bikers* han ampliado sus relaciones para un mejoramiento y organización del espacio, teniendo cada uno sus horarios o sus espacios para la práctica de cada una de las actividades. Por otro lado, los practicantes de *rollerblading* han tenido que pasar por diversos conflictos con los *skaters* y los *bikers* ya que no han logrado ser reconocidos por los demás deportes urbanos generando esto disputas y conflictos.
- Finalmente, el *skateboarding* representa para los practicantes, una actividad que marca la vida cotidiana de los jóvenes expresando su capacidad de organizarse, sus códigos bien establecidos, destreza física, demarcación de sus territorios y una gran variedad de perfiles sociales que para algunos dotan de sentido su vida y para otros es simplemente una actividad de ocio en la cual comparten sus experiencias con los grupos de amigos.

Es evidente que en la construcción de la identidad de los *skaters*, es tan importante el territorio como la participación y las relaciones de los sujetos con su entorno inmediato. De esta manera, en la medida que los deportistas comienzan a establecer marcas en los espacios que utilizan para la práctica, pueden decirse que inicia un proceso de apropiación del espacio el cual les permite legitimar cada uno de los elementos que define la identidad de los *skaters*.

Así, se puede decir, que la creciente participación de los jóvenes en deportes urbanos, puede explicarse tanto por la proyección de dichas actividades en medios alternativos como por la búsqueda de significar los espacios públicos, los cuales representan una importante forma de expresión del capital simbólico. Además, los *skaters* en *espacios públicos fijos*<sup>29</sup> como el Parque 18 de Marzo, lo utilizan con una conciencia de expresarlo como su espacio particular, lo cual les permite intervenir en la construcción, remodelación, intervención y decoración mediante grafitis. En él, es determinante su carácter y adscripción territorial, dada la preocupación de sus integrantes por resolver los problemas que enfrentan entre ellos y el orden público. En consecuencia, las identidades de los *skaters* se revitalizan y permiten una lucha para defender un estilo de vida (Safa, 1998 y 2000).

Para esto, afirma Ziccardi (1994) que los diversos grupos sociales se han convertido en espacio de participación social. Aunque, en ocasiones, sus alcances, formas de lucha y organización son inciertos, forman parte del “*conjunto de manifestaciones de descontento social y de revitalización de la sociedad civil en la búsqueda por su reconocimiento y sus deseos de participación en la toma de decisiones*” (Safa, 2000:1).

Otro aspecto importante a resaltar en cuanto a la relación entre la identidad de los *skaters* y los demás usuarios del Parque, es la cercanía existente entre los practicantes de otras disciplinas deportivas y los deportistas urbanos. Muchos se conocen, son familiares o amigos, establecen relaciones de ayuda mutua o intercambian favor en ese mismo espacio. Según Melucci (1989), en la actualidad las personas pertenecen o se identifican con diferentes grupos dada las múltiples posiciones sociales, redes asociativas y grupos de referencia.

---

<sup>29</sup> Espacios públicos fijos se hace alusión al lugar que los deportistas utilizan de base para practicar, el espacio transformado y apropiado por ellos.

Para ello, Raúl explica “*nosotros a veces nos pasamos a la cancha de básquet a jugar con ellos, a veces apostamos entre los skaters y los basquetbolistas de al lado. Antes no lo hacíamos porque no nos conocíamos, pero ahora que yo llevo viniendo aquí ocho años, lógico que ya nos miramos diario, eso si, ellos no se meten aquí con nosotros*”.

Según los argumento de los *skaters*, se pueden identificar dos cosas: la primera, se corresponde con delimitaciones territoriales que son reconocidas por cada uno de los grupos de deportistas del mismo espacio, aunque, por parte de otras modalidades en los deportes urbanos como el *biking* y *roller* se mantienen las fronteras determinadamente, las cuales terminan disputándose el significado del espacio. En este sentido, el proceso de apropiación del espacio se produce con la finalidad de promover el desarrollo de los deportes urbanos mediante un lugar fijo, el cual es la base para practicar y posteriormente salir a la conquista de nuevos espacios públicos. Dentro del segundo tipo, se pueden ubicar aquellas usuarios del lugar que se forman parte de la vida cotidiana del espacio como lo son los basquetbolistas, los vendedores y los usuarios comunes del lugar. En esta clasificación se ubican los grupos de carácter territorial, los cuales se responsabilizan del cuidado y administración de los bienes colectivos de los espacios públicos como los directivos (Ramírez y Safa, 2011).

En cuanto a la identidad de los *skaters*, es importante resaltar tanto su carácter territorial como relacional. Es decir, en el análisis de dichas identidades es preciso tener en cuenta tanto el origen e historia del entorno local en cuestión como las características físicas y sociales en la cual se asientan los usuarios.

Por último, es primordial incluir los lazos y relaciones que se forman entre cada uno de los grupos de usuarios y practicantes de otras modalidades deportivas, las cuales en algunos casos se traducen en disputas y demandas para preservar, cambiar o mejorar su entorno local.

### 5.2.1.- Proceso de apropiación del espacio público - Parque 18 de marzo

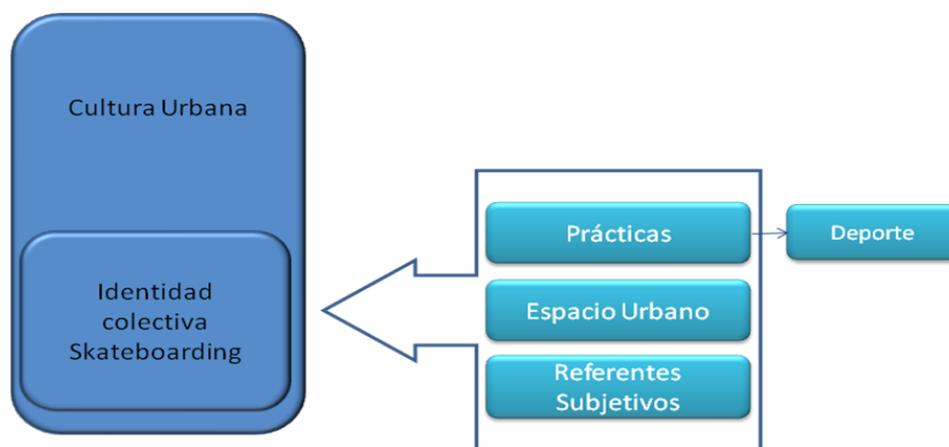
En cuanto al caso de estudio, podría decirse que la identidad de los *skaters* del Parque 18 de Marzo en Tijuana, le da sentido a la vida comunitaria entre los usuarios del lugar. Éste se caracteriza por un apego y sentido de pertenencia hacia el espacio utilizado para las prácticas de *skateboarding*, se evidencia un fuerte lazo entre los usuarios y su entorno local gracias al proceso de autoconstrucción del cual hicieron parte. También, se caracteriza por una activa participación por parte de los *skaters* en las diversas formas de organización y la transformación del territorio, la cual se ha traducido en el acercamiento de instituciones con el fin de promover apoyos para el mejoramiento de las condiciones del espacio, las cuales para este caso, no han tenido mucho éxito. Finalmente, la intensidad de las relaciones entre los mismos deportistas ha generado un ambiente de constante disputa, en el cual el reconocimiento y el respeto hacia el otro han sido los elementos clave para establecer los elementos que definen sus identidades como deportistas en cada una de las modalidades.

Así pues, cada territorio contiene especificidades propias las cuales a través de cada una de ellas le dan forma a los deportes urbanos. Por lo tanto, para entender este proceso Borja (1998) dice que los espacio públicos constituyen lugares de encuentro y sociabilidad, a sí como de hostilidad y disputas entre actores que plantean demandas y se manifiestan en defensa de intereses particulares y colectivos.

Para el caso de los *skaters*, es evidente, que la inserción de los sujetos a lugares públicos tiene que pasar por un proceso de apropiación que toma forma en lugares como Parques, Plazas, Banquetas y obstáculos del mobiliario urbano. Éstos, a través del *skateboarding* buscan caracterizar espacialmente territorializando diversos lugares de la ciudad.

En relación a lo anterior, la apropiación del espacio público a través de los deportes urbanos como el *skateboarding* se caracterizará por una serie de elementos que dotan de sentido y significación a los lugares donde se desarrolla el deporte, para ello, Moranta (2005) plantea que el apego territorial se dirige a la generación simbólica de los actos de ciertos grupos sociales. Los cuales, establecen distintos referentes como parte de la construcción de sus identidades y que bien pueden ilustrarse con la figura 4.3.

**Figura 5.4.- Espacio urbano**



Fuente: Elaboración propia a partir de lectura de Reguillo Rosana, 2000, Emergencia de culturas juveniles, estrategias del desencanto, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma

De esta manera, las identidades de los jóvenes que practican deportes urbanos se conciben como un cumulo de elementos que bien pueden manifestarse con distintivas formas de significar sus actividades. Las cuales, tienen como resultado que la identidad de los *skaters* se define a partir de las prácticas físicas mediante el objeto (*skate*) deportivo, el espacio urbano en el que se lleva a cabo el deporte y los referentes subjetivos que tienen como fin legitimar simbólicamente sus identidades. Otro aspecto central, es que estos procesos han venido a transformar la imagen de la ciudad, las funciones y la estructura urbana. Así mismo, uno de los efectos de la experiencia colectiva de los *skaters* es que dicha práctica ha venido a desarticular el orden social a través de una restructuración de los usos de los espacios públicos.

Las identidades de los jóvenes que practican deportes urbanos se entiende desde los siguientes elementos:

- Prácticas referidas a la actividad física, específicamente mediante el uso de los instrumentos en los cuales se proyecta el deporte urbano.
- Espacio urbano es necesario para la producción de dichas prácticas, entre ello las plazas, centros comerciales, obstáculos y demás mobiliario urbano.
- Referentes subjetivos son elementos necesarios para proyectar dentro y fuera del grupo los signos de pertenencia.

### **5.2.2.- Experiencia de los *skaters* con el *rollerblading* y *biking*. Disputas y conflictos**

En el espacio público, surgen incompatibilidades entre los grupos de practicantes de deportes urbanos, como en todas las actividades, en la práctica del deporte urbano es común que interactúen con otros actores dentro del espacio donde se lleva a cabo el deporte, lo que a su vez se traduce en que los *rollerbladers* y *bikers* se interrelacionen dentro del mismo lugar, por lo que en algunas ocasiones se generan tensiones y conflictos.

A partir de la lectura realizada y las entrevistas, se comprueba que los sujetos adecuan el espacio *territorializando* a partir de su transformación, en el cual se termina generando un proceso que deriva a partir de él, en conflictos con otros grupos entre ellos con los *rollers* y *bikers*. Además, los *skaters* resaltan en especial su desacuerdo hacia los practicantes que utilicen sus instalaciones, trayendo esto consigo, una situación que tiene como resultado un permanente conflicto entre estos tres grupos juveniles.

Sin embargo, para comprender esta situación, entre los diferentes puntos de vista en torno a los conflictos que genera este proceso de apropiación, se tiene en cuenta que la

relación de los *skaters* con otros grupos se traduce en el modo de significarse dentro del espacio apropiado. El cual, tiene como supuesto, que existan distintas maneras de significarse dentro del espacio urbano y comúnmente podrán expresarse a través de la incorporación de elementos de legitimación, las cuales las agrupaciones juveniles cotidianamente marcan y diferencian desde el modo de significarse frente a otros.

Para establecer un punto de partida, el análisis de Liffman (2009) sobre el proceso de territorialización, se traduce en la manera en la cual los significados discursivos particulares de cada grupo se basan en el modo de significar el entorno físico. Para entender cómo es que se establece proceso de apropiación mediante el *skateboarding*, se tiene que tomar en cuenta que la actividad y las agrupaciones no se vinculan al espacio físico, sino al significado que éste tiene para ellos. Sin embargo, en ciertas ocasiones no se dan los elementos necesarios para que se produzca el proceso de apropiación, ya que éste, tiene que pasar un largo periodo en el que se tendrá que disputar el lugar con otros grupos, en este caso, contra los *rollers* y los *bikers*.

Así pues, la acción que los sujetos establecen sobre el espacio, se expresa mediante el sentido afectivo y cognitivo. Choiman expresa que “*no cualquiera se puede acercar a los TS<sup>30</sup> tiene que al menos saber qué significa y aguantar un poco de burlas y mal tratos, tú sabes, la carrilla. Cuando yo llegué al parque me echaban mucha carrilla, pero fui progresando y fue como me fui integrando*”. Ante esto, el espacio se convierte en un factor de identidad que cohesionan al grupo mediante el proceso de integración, el cual tiene sus efectos en la producción de significados, de contenidos y de valores.

Queda claro entonces, que el espacio donde se desarrolla la práctica de *skateboarding* pasa a transformarse en un lugar de encuentro, un campo deportivo y un

---

<sup>30</sup> TS, agrupación tijuanaense y sandieguina de jóvenes que practican *skateboarding*, la cual significa tiene como significado *too scandals*

lugar que se disputa en el cual distintas agrupaciones juveniles consolidan sus identidades mediante el proceso de apropiación del mismo. Para ello, Erick argumenta que *“En el Parque no siempre se ven rollers o bikers, sólo verás skaters pues ellos saben que aquí no se pueden meter, yo he tenido muchas peleas con ellos por atravesarse y meterse en las rampas, pero como ellos ya saben que aquí no se pueden meter porque sólo es para skaters ya casi no vienen. Si nosotros llegamos en cualquier lugar de la calle a patinar un tubo, y ellos están ahí antes que nosotros, nosotros nos esperamos a que terminen o nos vamos, pero si llegamos primero nosotros, ellos nos dejan. Eso sólo pasa en la calle, como que ahí hay más respeto”*.

Se puede decir, que en algunos espacios públicos fuera de los Parques y *skateparks* que utilizan los deportistas como base, los individuos se enfrentan con las diferentes modalidades de los deportes urbanos, provocando esto un bajo grado de tolerancia entre los grupos de *skaters*, *rollers* y *bikers*. Dicha reacción de intolerancia en compartir el espacio de práctica, provocó que se integraran pactos no verbales como el respeto al que utilice primero el obstáculo.

La creación y recreación de los contenidos en los pactos no verbales, refleja el sentido cognitivo y de organización como elemento clave en las identidades de los practicantes de deportes urbanos, ante esto, Borja (1998) le otorga suma importancia al lugar donde se desarrollan las prácticas urbanas ya que son elementos activos de la vida social por proveer lugares significativos trazando continuidad individual y colectiva.

La situación de conflicto entre las diferentes modalidades de los deportes urbanos, se refiere a la necesidad significar el espacio desplazando a los demás usuarios mediante la disputa del obstáculo. Dicho contenido simbólico se encuentra en que los espacios públicos en los cuales los practicantes de deportes urbanos se representan, son el punto de intersección de diferentes grupos. Todo ello, convirtiéndose, el espacio, en el recurso que

tiene mayor peso para las prácticas deportivas urbanas la cual posibilita mantener el sentido de apropiación desde las tres modalidades de los deportes urbanos.

El espacio urbano, se torna un lugar de encuentro entre las distintas formas de adscripción juvenil, las cuales se expresan en los lugares públicos como una forma de advertencia expresiva que manifiesta negaciones y exclusiones en contra de ellas. Así pues, que la cotidiana interacción entre las diversas modalidades de los deportes urbanos, queda expuesta a la constante disputa por la significación espacial, ya sea, entre los mismos deportistas o con el orden público. Ante esta situación, los deportes que se llevan a cabo dentro y fuera de la infraestructura urbana, evidentemente expresarán situaciones de conflicto entre y con los diversos grupos que cotidianamente interactúan.

### ***5.3.- Las identidades de los skaters y las diversas formas de pertenencia territorial***

---

Como se ha venido mencionado, el proceso de apropiación del espacio público a través de los deportes urbanos tiene como finalidad la conquista de obstáculos de la infraestructura urbana. Ante esto, los jóvenes que practican deportes urbanos, se reúnen en lugares que son reconocidos como sus espacios base para posteriormente salir a la búsqueda de obstáculos en las Plazas, Parques y Centros Comerciales del entramado urbano.

Durante el proceso de apropiación del espacio público se generan diversas confrontaciones con el orden público, con los guardias de seguridad, con los practicantes de otras modalidades deportivas y con los demás usuarios del espacio del que se está haciendo uso en el momento de la práctica. Para argumentar cómo es que se establece el sentido de pertenencia a determinados espacios, Raúl expone lo siguiente:

*“Nosotros nos juntamos en “La bandera” nos quedamos un rato ahí practicando en las rampas y los tubos para después salir a lo que verdaderamente nos gusta y como tu sabes, es lo que en el skateboarding tiene más valor, la cosa es sencilla. No es lo mismo, hacer un truco en un skatepark que hacerlo en cualquier lugar de la calle, todos sabemos que para poder progresar en esto, tenemos que salir a la calle a dominar el spot”.*

A todo esto, se añade que el sentido de pertenencia puede derivarse de los sentimientos de los sujetos hacia el entorno físico, el cual puede proyectarse desde diversas formas y con distintos objetos. Para ello, se retoman los tres elementos que Oriol y Tropea (1996) propone en su análisis, expresando que la identidad se construye a partir del sentido de:

- A) Pertenencia
- B) Representación
- C) Actuación

De esta forma, la expresión de estos tres elementos que los practicantes de deportes urbanos utilizan, son considerados como parte de los motivos claves durante el proceso de apropiación del espacio.

Éstos, pueden producirse con referentes como la conquista de los obstáculos, las emociones, sentimientos, las acciones, las conductas y las creencias. Los cuales, se encaminan en torno al proceso de significación que dotan de sentido a los lugares públicos de la ciudad. Así mismo, los sujetos serán reconocidos dentro y fuera de los grupos en los que cotidianamente se participa, por lo tanto los espacios de uso deportivo informal, serán lugares significativos en donde se suscitará un sentimiento de posesión hacia el lugar apropiado.

Se hace evidente que los distintos escenarios urbanos pasan a convertirse en lugares territorializados por los deportistas, todo ello, expresado por un proceso de fricción entre los grupos de deportistas urbanos, así como con el orden público. Cada lugar representado por el *skateboarding* pasa a ser una plataforma de significados entre los grupos de *skaters*, es decir, que los espacios “de conquista” que a través de las acciones con el monopatín realizan en cada obstáculo se convierten en lugares de pertenencia para los *skaters*, y que en la jerga de estas actividades se conocen como *spots*.

Durante el proceso de apropiación de los escenarios urbanos, se van construyendo referentes en los cuales se activará el sentido de pertenencia hacia el lugar conquistado presencial y simbólicamente. Incluso, los principales puntos de vista en torno al sentido de pertenencia que los jóvenes van depositando en dichos espacios, Valenzuela (2009) argumenta que el proceso de construcción de las identidades se conforma desde relaciones sociales. así como formas enmarcadas desde los *umbrales semantizados* de pertenencia y exclusión actuando por sistemas en donde clasifican organizando diversos repertorios que también se mantiene desde el sentido de pertenencia, y por lo tanto también de exclusión. Ante esta posición, se puede decir que la expresión de las actividades deportivas enmarcadas en fenómenos urbanos como el *skateboarding*, se manifiestan desde el sentido de pertenencia socio-territorial. Los grupos van construyendo actitudes y diversas formas alrededor de la práctica deportiva, los cuales durante el proceso de apropiación van produciendo elementos de identificación que deriva fundamentalmente en el sentido de pertenencia.

De esta manera, las agrupaciones que practican deportes urbanos, durante el camino hacia la consolidación y reconocimiento social de las prácticas, con las acrobacias físicas se representan desde los lugares que cotidianamente se apropian. Todo esto, llevándolos a circular de un lugar a otro en un mismo día, los *skaters*, inevitablemente transitarán por diversos lugares de la ciudad en la búsqueda del espacio perfecto para el desarrollo de la practica de *skateboarding*. Por su parte, Borja (1998) destaca que el espacio es el lugar de

encuentro y sociabilidad, así como de hostilidad y de disputas entre actores que plantean demandas y manifiestan en defensa de intereses particulares los colectivos sociales.

Para evidenciar este sentido de pertenencia, en la foto 4.2. se muestra el caso de los *skaters* del Parque 18 de Marzo, el cual ha pasado por un largo proceso de transformación por parte de los deportistas. Éste, con la ayuda, organización y sentido de participación, los *skaters* con recursos propios lograron construir y adaptar obstáculos para el desarrollo de la práctica de *skateboarding*.

### **Foto 5.2.- Transformación y adaptación de obstáculos**



Fuente: archivo personal Héctor Arón Almada Flores

La reconstrucción del lugar se realizó en dos años, se hicieron reformas y mejoras considerables en su infraestructura, todo esto, organizando eventos y competencias por parte de los miembros del grupo de *skaters* de Parque de 18 de Marzo. Así mismo, uno de los aspectos trascendentes que los deportistas expresaron mediante el sentido de organización, es que poseen dentro de la agrupación cada individuo un rol, Chicken

expresa “*Nosotros tuvimos que hacer fiestas y cobrar, concursos y tocadas para recaudar fondos, fuimos hasta el municipio a pedir apoyo, pero como siempre, nos lo negaron, nosotros hicimos todo. Nosotros decidimos quién era el que guardaba el dinero, quién nos iba a apoyar con los eventos y la idea fue de todos los del Parque*”

Entre otros aspectos, se destacan los siguientes elementos, el sentido de pertenencia hacia el grupo de *skaters*, el cual permite la construcción de reglas y pactos entre los integrantes del grupo, las cuales cada sujeto las representa según su experiencia como deportista, entre mayor tiempo tenga en el *skateboarding*, mayor peso tiene dentro del grupo.

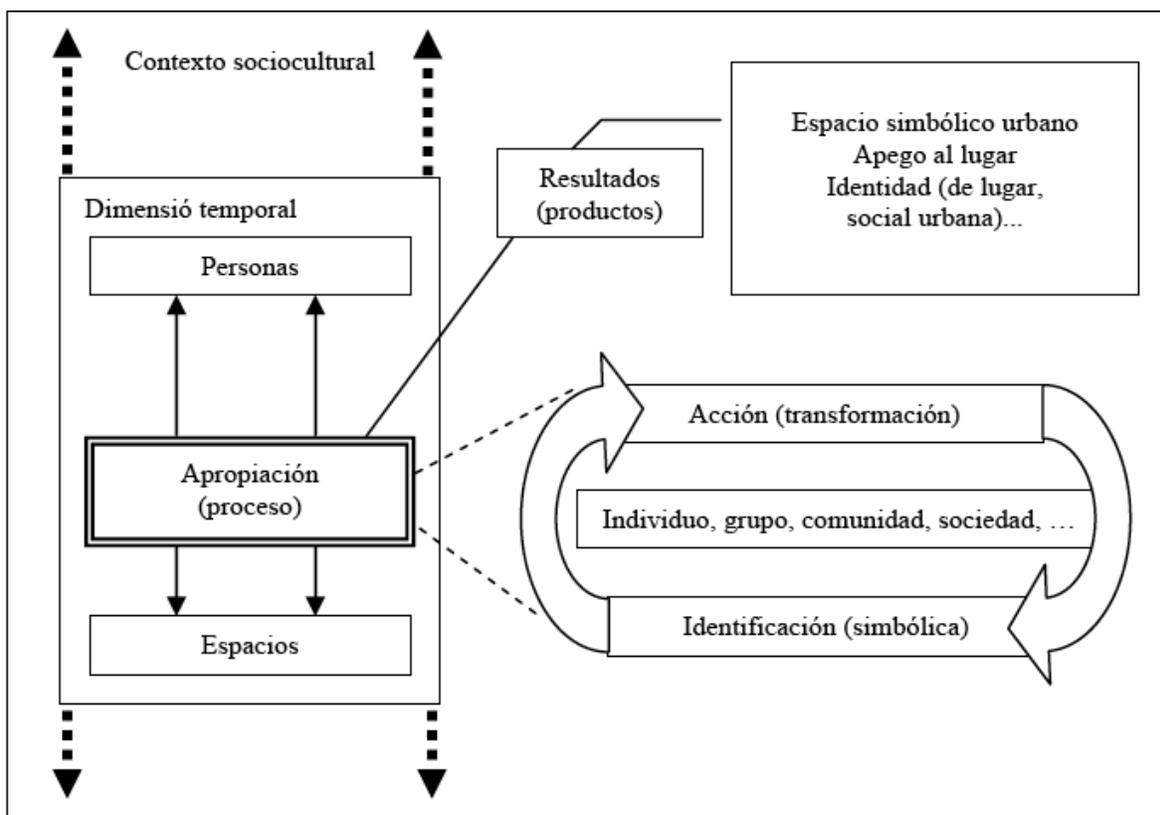
Queda claro, que la experiencia de los sujetos en este deporte decide cuál es su rol dentro del grupo y por lo tanto, en el espacio en donde se llevan a cabo las prácticas de *skateboarding*, se decidirá quién tiene un estatus más alto dentro de la agrupación de *skaters*:

- A) Primer nivel: practicantes con mayor tiempo en el espacio, se consideran los principales actores y con mayor trayectoria en el lugar. Además, proyectan, organizan y promueven a través de su experiencia el deporte urbano.
- B) Segundo nivel: se consideran con menor experiencia en la práctica, pero con una aceptación y respeto por parte de los pertenecientes al primer nivel.
- C) Tercer nivel: los practicantes sin experiencia y con menor tiempo dentro del grupo, éstos son los de nivel menor y con pocas posibilidades de ascender en la estructura interna del grupo.

Mediante la categorización de los sujetos se puede vislumbrar el grado de organización interna del grupo, y que como resultado se refleja todo este sentido de organización que internamente se promueve dentro del grupo de *skaters*.

Para ilustrar el sentido de pertenencia de los *skaters* del Parque 18 de Marzo, se tomó en cuenta el esquema de la figura 4.4., en el cual se argumenta el proceso de apropiación del espacio público. La propuesta constituye que la apropiación se da a través de la identificación y la acción sobre el entorno físico, en este caso, se produce de la siguiente manera:

**Figura 5.5.- Modelo teórico de análisis de la apropiación en un barrio de Barcelona**



Fuente: Vidal, Tomeu y Enric Pol, “La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares” en *Anuario de Psicología*, Barcelona, vol.36, num.3, 2005, pp. 281-297.

En este escenario, se busca el lugar adecuado para el desarrollo de las prácticas de los deportes urbanos, los cuales, para efectos de este trabajo se proyecta el caso del Parque 18 de Marzo, el cual presenta las cualidades necesarias para que el grupo de practicantes lo tome como lugar de referencia y producción de prácticas deportivas.

Se puede decir que la agrupación de *skaters* apunta hacia el reconocimiento de ellos en el espacio, expresando el sentido que para ellos tiene el espacio. Además, la agrupación de *skaters* propone y demarca sus fronteras entre ellos y las demás modalidades de los deportes urbanos, los cuales se proyectan desde la perspectiva de la acción-transformación del espacio. También, se generan las condiciones necesarias para estructurar el campo deportivo desde lo que se conoce como territorialización del espacio, por lo tanto, el espacio físico estará cargado de elementos simbólicamente representativos. Por último, y como resultado de este proceso de apropiación, se toma en cuenta que los elementos necesarios para que se produzca el apego territorial y la identidad social urbana, se entiende como:

“aquel elemento de una determinada estructura urbana, entendida como una categoría social que identifica a un determinado grupo asociado a este entorno, capaz de simbolizar alguna o algunas de las dimensiones relevantes de esta categoría, y que permite a los individuos que configuran el grupo percibirse como iguales en tanto en cuanto se identifican con este espacio, así como diferentes de los otros grupos en relación con el propio espacio o con las dimensiones categoriales simbolizadas por éste” (Valera, 1997 citado por Vidal y Pol, 2005).

Las condiciones que requirió la apropiación del espacio, los *skaters* fueron expresándolas mediante la capacidad de simbolizar el lugar, así como el sentido que para ellos representaron estas actividades urbanas no es más que un ejemplo claro del posicionamiento de sus identidades. Así pues, mediante el compromiso y la organización entre los individuos, se puede destacar el nivel que representa el apego territorial, además, que la relación de los individuos con el resto de usuarios del mismo espacio presentará siempre tensiones:

“Nosotros no rayamos ni nada por el estilo, solamente patinamos en la bandera y algunas otras partes, pero pues nos dicen el *team TS* porque un camarada de San Diego pertenecía a un *crew* de grafiteros, pero de ahí en adelante se nos quedó los *TS* de Tijuana, y así nos conocen todos allá y acá...Yo no trato de meterme en peleas, pero a veces si me ha tocado que llegan a la bandera morros *ajerosos* y pues me tengo que aventar, la neta no soy cholo ni nada pero pues tu sabes que con el cantón nadie se mete”<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> *Kentouch*, entrevista realizada el 10 de junio de 2013

El testimonio de un practicante hace referencia a la defensa y valoración del lugar mediante la expresión de espacialidad, así como su posición de lealtad y su sentido de pertenencia al grupo.

La evidente inserción de los sujetos en los grupos de deportistas urbanos, señalan claramente los elementos desde los cuales se producen las identidades, todo esto, demarcando principalmente el sentido de pertenencia mediante la territorialización que se manifiesta colectivamente y toma forma en lugares como parques, plazas, banquetas entre otros. Para tal fin, se verán reflejados a través de elementos que buscan caracterizar el proceso de conquista espacial mediante la territorialidad de dichos espacios. Por tal razón, la apropiación será entonces un recurso que se traducirá desde distintas formas de representación juvenil.

## ***VI.- EL ROLLERBLADING***

---

### **Introducción**

En el presente capítulo se analizan diversos elementos en los cuales se define la práctica callejera del *rollerblading* en la ciudad. Así mismo, se describen las principales características de este deporte urbano, el cual es practicado en reducidos espacios de la ciudad permitiendo una menor interacción con los otros grupos deportivos y que se discute su desaparición de las calles a consecuencia de la innegable deportivización.

### ***6.1.- Espacios y necesidades del Rollerblading***

---

El *rollerblading* es un práctica deportiva que desde sus inicios se ubicó socialmente como un deporte reconocido institucional y comercial en diversas ciudades de Norteamérica. Esta práctica deportiva, tuvo mucha aceptación en el gusto de las culturas juveniles en la década de los ochentas como oferta aunada a la música por parte de las industrias culturales, la cual desde el principio se popularizó en espacios privados que comercialmente se convirtieron en lugares de encuentro para dicha actividad.

A partir de esto, surgen medios especializados como revistas, compañías y clubs de practicantes con la finalidad de divulgar la escena de este popular deporte. Paralelamente, la música disco fomentó la popularización de esta actividad la cual a través de los clubes y lugares de encuentro fueron favoreciendo crecimiento mediático de este nuevo hábito deportivo en la sociedad estadounidense, y que por razones geográficas este deporte se logró filtrar tempranamente por la frontera norte de México influyendo directamente a los jóvenes de la ciudad de dicha región.

Aunque diversas empresas comercializaron la práctica del *rollerblading*, muchos jóvenes practicantes buscaron la manera de salir de las formas tradicionales en las cuales se establecía la actividad, todo esto derivándose en lo que hoy se conoce como la modalidad del *rollerblading agresivo*<sup>32</sup> que se popularizó por la utilización de los espacios públicos como medio de expresión.

Como anteriormente se ha venido mencionando, la modalidad del *rollerblading* agresivo tiene como característica principal la utilización de campos deportivos improvisados en espacios públicos al igual que el *skateboarding* y *bmx*. Por lo tanto, estas prácticas sociales que se presentan cotidianamente en el espacio público como parte de la narrativa juvenil, es importante describirla, ubicarla y caracterizarla como parte de la definición de las identidades de los practicantes de dichos deportes.

Para trazar una línea entre cada uno de los espacios públicos en los cuales los deportes urbanos se desarrollan, se plantea que en la ciudad de Tijuana algunos espacios públicos han sido adecuados provisionalmente por diversos grupos juveniles para la ejecución de actividades que bien pueden ser vistas como prácticas informales y castigadas por el orden público. No obstante, en espacios específicos como el Parque 18 de Marzo en la zona centro de Tijuana, ha sido hasta ahora el único espacio que ha logrado convertirse mediante un largo proceso de apropiación en el lugar más importante de la ciudad para el desarrollo de la práctica de deportes urbanos.

Para cada una de las prácticas deportivas (*rollerblading*, *biking*, *skateboarding*) los grupos juveniles han venido adaptándose a diversas formas de utilización de los obstáculos dentro del espacio público, en el cual se ha generado un significado diferente para cada una de las modalidades deportivas con reglas, ejercicios y formas de apropiación distintas.

---

<sup>32</sup> En el panorama de los deportes urbanos se definió el patinaje agresivo.

Por un lado, los practicantes de *rollerblading* demandan lugares con diferente infraestructura a la de los practicantes de *skateboarding* y *bmx*. Por otro, los *rollerbladers* no requieren de un espacio donde el carácter dialéctico sea la disputa por la significación de él, sino al contrario se reúnen para la búsqueda de espacios adecuados pero con aspiraciones distintas a los otros grupos, es decir, que si en un espacio en el cual se este llevando a cabo la práctica de *skateboarding* los practicantes de *rollerblading* no interfieren en el desarrollo de la actividad, sino que se mueven por la ciudad en la búsqueda de otros lugares completamente solos.

Para ello, Eduardo argumenta “*No nos gusta llegar cuando los skaters están patinando en la bandera, mejor llegamos en la noche cuando no hay nadie o nos quedamos en la colonia*”<sup>33</sup>. El espacio público para los practicantes de *rollerblading* es un lugar en el cual el significado de apropiación queda más lejano que el de los otros deportes urbanos. Por ello, la ciudad para los *rollerbladers* constituye el campo en el que verdaderamente se desarrolla un deporte físico Karina participante del grupo *roller Derby Tijuana*<sup>34</sup> de Tijuana dice “*La verdad a nosotros nos gusta mucho patinar, pero siempre buscamos canchas, y la verdad muchas practicamos sólo para hacer deporte, divertirnos y adelgazar.*”

Así pues, la modalidad del *rollerblading* se enfoca más hacia una disciplina con intenciones de ser reglamentada por los participantes y con elementos retomados (para el caso del *rollerderby*) del patinaje sobre hielo el *hockey*. Aunque esta modalidad está un poco más alejada del patinaje agresivo del *rollerblading*, si coincide con los argumentos de los practicantes de que la actividad está enfoca más en el sentido estricto del deporte, es decir, que el espacio público para los deportistas no requiere lugares específicos para su conquista, ni es tan necesario.

---

<sup>33</sup> Eduardo, practicante de *rollerblading*. Entrevista realizada el 21 de agosto en Tijuana México.

<sup>34</sup> *Roller Derby Tijuana* liga no reconocida institucionalmente de patinadores *rollerbladers* y *hockey* callejero. <https://www.facebook.com/tjrollerderbygirls>

Entonces, es importante considerar lo que Harvey (citado por Rizzo, 2010) utiliza para analizar las prácticas espaciales en la ciudad. Por un lado, el concepto de apropiación del espacio, que examina la manera en la cual el espacio es usado y ocupado por los individuos, clases u otros grupos. Por otro, el dominio del espacio, que refleja la organización de grupos poderosos que dominan la organización y producción del espacio de manera de ejercer un mayor grado de control sobre el modo en la cual el espacio es apropiado por ellos mismos u otros grupos.

En el marco de la disputa por la significación del espacio público, los practicantes de *rollerblading* circulan por la ciudad expresando su actividad en diversas partes de la infraestructura urbana sin la intención de apropiarse del espacio, sino solamente con el objetivo es conquistar el obstáculo independientemente de las condiciones del espacio público. Por lo tanto, lejos de permanecer estáticos en la ciudad, el desarrollo de su práctica de basa en la búsqueda de lugares permitidos como por ejemplo:

- a) *Skateparks* construidos institucionalmente
- b) Rampas subidas y desniveles en las calles pocos transitados por otros sectores de la población
- c) Canchas de básquetbol u otros deportes en los cuales haya concreto hidráulico

Como se ha venido planteando, las necesidades espaciales para el desarrollo de la práctica de *rollerblading* no está constituida por elementos fijos como espacios apropiados que se deriven en un proceso de transformación, sino al contrario que la práctica puede adecuarse en espacios dirigidos a la práctica del *skateboarding*, *bmx* y otros espacios abiertos con características simples como campos deportivos. Ante esto, en Tijuana y San Diego, el surgimiento de la actividad deportiva del *rollerblading* se fomentó mediáticamente como un modelo enmarcado en el deporte olímpico que al mismo tiempo

fue alejando a los practicantes del *rollerblade* de dicha actividad. Bombita<sup>35</sup> expresa que “*la verdad yo si empecé con el rollerblade, pero en los skateparks todos empezaron con el skateboarding y me empezaban hacer burla y ya casi no conocí a gente que patinara más en rollerblading acá más que en la playa vez señores con eso*”.

Otro aspecto a destacar, es que los medios de comunicación como las cadenas más importantes que transmiten deportes como ESPN<sup>36</sup> a partir del 1997 según Savage (2004) iniciaron produciendo las primeras competencias internacionales dedicadas exclusivamente a los deportes extremos o urbanos en las cuales el *rollerblade* inició como parte de dicho certamen, pero que a partir del año 2002 desapareció en las modalidades de la competencia el *rollerblading*. Esto supone, que el *rollerblading* como actividad urbana fue perdiendo auge durante la última década, desapareciendo gradualmente del gusto de los jóvenes practicantes en la ciudad.

En este contexto, el *rollerblading* presenta pocas necesidades espaciales para llevar a cabo su desarrollo, sin dejar a lado los aspectos normativos en los cuales la actividad se fue formalizando como deporte reconocido institucionalmente. Pese a la existencia de un reducido número de practicantes en la ciudad de Tijuana, para el orden público el *rollerblading* sigue representando en menor grado un síntoma de violación al espacio público. Por lo que los espacios utilizados y las necesidades para su desarrollo son lugares poco visibles, apartados, deportivos y cualquier lugar con el suficiente concreto para el deslizamiento.

---

<sup>35</sup> Bombita, practicante ex practicante rollerblading de Chula Vista California.

<sup>36</sup> ESPN grupo mediático que produce diversos canales de televisión relacionados con el deporte a nivel mundial y que sus siglas son Entertainment and Sports Programming Network.

## ***6.2.- Construcción simbólica de la ciudad mediante el Rollerblading***

---

Es de especial interés destacar que como resultado de una serie de recientes fenómenos económicos, sociales y culturales, en la ciudad de Tijuana se ha presenciado una transformación que ha repercutido directamente en la reorganización de los espacios públicos. En los cuales, los jóvenes han venido caracterizando la forma de uso mediante el desarrollo de prácticas sociales contemporáneas, en este caso, los deportes urbanos

Por diversas razones, la ciudad ha experimentado distintos procesos de apropiación del espacio público pues la dinámica de crecimiento ha producido una demanda importante de lugares de esparcimiento en la cual se constituye una difícil situación al ofrecer pocas posibilidades de uso espacial para los jóvenes que realizan actividades deportivas al aire libre. En este caso, los deportes urbanos (*skateboarding, rollerblading, bmx*) que en algún tiempo estuvieron al margen de las instituciones se orillaron a la improvisación de obstáculos en plazas, centros comerciales y demás lugares públicos de la ciudad. El *rollerblading* a diferencia de las otras dos modalidades consideradas en la presente investigación, se caracteriza por utilizar un reducido número de espacios públicos y más lugares destinados a la práctica como Parques y *skateparks*.

Para traducir esta modalidad del *rollerblading* y su significado como práctica urbana en la ciudad, es preciso señalar que como deporte reconocido institucionalmente ha ido adquiriendo los elementos necesarios para orillarse hacia el sentido estricto del deporte olímpico. Trayendo consigo una reducida interacción de este deporte en los espacios que cotidianamente los otros grupos utilizan y se apropian.

En este sentido, organizaciones, practicantes y empresas han hecho lo posible por integrar la práctica del *rollerblading* a la agenda en la Comisión Nacional del Deporte para

la pronta institucionalización de la actividad. Por lo tanto, el proceso de consolidación de dicha actividad en la escena de los deportes urbanos y su cotidiana interacción con la ciudad no es tan visible como en el caso del *skateboarding* y *bmx*.

Lo cierto, es que actualmente existe en sus modalidades, el patinaje agresivo, que como se ha venido argumentando anteriormente, es la modalidad más apegada a la no deportivización de la misma. Así pues, en el *rollerblading* en sus modalidades el patinaje agresivo pudiera ser la excepción, en tanto éste siga presentando las características de una actividad urbana y alternativa en espacios urbanos. Pero como, se ha venido demostrando en este trabajo, el *rollerblading* como deporte urbano en Tijuana y San Diego, es un deporte (patinaje agresivo) que a partir de que inició el proceso de institucionalización ha habido una reducción de la práctica en espacios públicos, en medios de comunicación, en competencias internacionales y en el gusto social por la actividad.

La práctica del *rollerblading* en su modalidad de *patinaje agresivo* ha ido desapareciendo de diversos puntos de la ciudad, provocando esto, la poca aparición de los *rollerbladers* en los espacios públicos habituales en los cuales los deportes urbanos se desarrollan cotidianamente. Aunque, el *rollerblade* a diferencia de otras prácticas urbanas no es una actividad de arraigo territorial en este deporte predominan las relaciones de movilidad por distintos puntos ciudadanos, no obstante el trabajo campo demostró que los practicantes de *rollerblading* son un grupo reducido que en muchos de los casos se entrevistaron ex practicantes. No obstante, algunas empresas tomaron a consideración la que ha reaparecido una comunidad de practicantes de *rollerblade* en la ciudad de Tijuana con intenciones de solamente reunirse grupalmente en lugares de conveniencia para realizar deporte. Para esto, existen espacios para la práctica<sup>37</sup> en los cuales se generaron distintos

---

<sup>37</sup> <http://www.patinesdeplata.com/>

grupos como el grupo de *rollers* de Tijuana y la comunidad *derby*<sup>38</sup> *girls* de esta misma ciudad.

Así pues, la práctica del *rollerblade* en la ciudad como experiencia simbólica para los jóvenes practicantes se ha venido desarrollando sin arraigo territorial, pero con una importante demarcación entre las fronteras y los otros deportes urbanos. Por tal motivo, esta actividad busca en la ciudad espacios abiertos en lugares públicos como *skateparks*, plazas y parques pero con condiciones legalmente tangibles y con permiso del orden público:

“Nosotros nos juntamos los fines de semana en el *skatepark* del Parque de amistad, de ahí nos vamos a la cancha que está en la zona norte, una de futbol y ahí jugamos hockey, ya no vamos a spots callejeros pues mejor nos evitamos broncas y como que ya pasó de moda esto del *rollerblade* pues sólo es para divertirnos y desesterarnos del trabajo”<sup>39</sup>

Esta práctica deportiva, según los argumentos de los sujetos entrevistados durante el proceso de trabajo de campo, suele proyectar aspectos positivos para la sociedad al reconocerse la práctica socialmente como un deporte que aporta bienestar. Si se toma en cuenta la definición que García (1990) realiza sobre el proceso de deportivización, el *rollerblading* cumple con los elementos que el autor dice son las claves para entender este las actividades humanas que socialmente desembocarán en formas de reglamentación como su concepto de deporte:

- 1) Es una actividad física e intelectual humana.
- 2) De naturaleza competitiva.
- 3) Gobernada por reglas.
- 4) Institucionalización de la actividad.

---

<sup>38</sup> <https://www.facebook.com/tjrollerderbygirls>

<sup>39</sup> Miguel, practicante de *rollerblading*, entrevista realizada en Tijuana 14 de junio del 2013.

En este sentido, es claro que la actividad reconocida como deporte (en proceso de participación olímpica) ya formalizada e institucionalizada, se enfrentará a una reducida expresión simbólica por parte de los grupos que practican y practicaban el *rollerblading* en la ciudad. Por lo tanto, al ubicar al *rollerblading* a partir de la experiencia de los sujetos en la ciudad, se tendrá que destacar primeramente las particularidades de dicha alternativa juvenil como un proceso que arrancó con un amplio reconocimiento social, se formalizó y se institucionalizó. Por último, para reforzar este dato, el deporte ha intentado convertirse actividad olímpica desde el 2009, el cual se ha estudiado la posibilidad de pertenecer y participar como uno de los ocho deportes candidatos a una plaza de cara a los juegos olímpicos del 2020<sup>40</sup>.

Así pues, el *rollerblading* por definir su estado, en estos momentos se encuentra en un proceso de institucionalización deportiva, la cual se coloca en un contexto fuera toda apropiación espacial y que por lo tanto forma parte de adscripciones legalmente reconocidas como actividades físicas. La ciudad para el *rollerblading* será interpretada como el lugar en el cual la modalidad de patinaje agresivo tomó su curso hacia lo que se llamará transición deportiva argumentada por Delgado (2003) cuando dice que el deporte se concretará a partir de los elementos culturales que se convertirán en normas y creencias institucionalizadas.

En este caso, los deportes urbanos como el *rollerblading* ha contribuido al reforzamiento cognitivo y cohesión social entre los jóvenes que lo practican, todo esto al grado de aceptar salir de las calles acatando normas y reglas por parte de las instituciones deportivas.

---

<sup>40</sup> <http://www.fep.es/website/noticias>.

### ***6.3.- Experiencia, sentido de pertenencia y apropiación del espacio público***

---

El deporte urbano por sus características propias es una actividad que se desarrolla en diversos lugares del espacio público de la ciudad, el cual como toda manifestación cultural expresa en su interior lo que se conoce como sentido de pertenencia. Para considerar esta actividad como antecedente elemental para la generación de sentido de pertenencia grupal, uno de los factores principales es la influencia que las prácticas culturales ejercen sobre los sujetos.

Sin duda, la práctica del *rollerblading* como a lo largo de la investigación se ha venido argumentando, es el deporte urbano entre los tres considerados como el de menor trascendencia entre los jóvenes que los practican. No obstante, la población que realiza este ejercicio físico tiene una mayor predisposición al uso del *rollerblading* el cual a través de su desarrollo se prepondera el sentido de pertenencia como factor importante de las identidades de los *rollersbladers* en la ciudad.

Las identidades de los practicantes de *rollerblading* se caracterizan por la construcción de una cultura física que se basa en el interés de la aceptación de programas deportivos y apoyos para la construcción de espacios dirigidos a la práctica. Así mismo, los *rollerbladers* utilizan la actividad esencialmente para generar elementos de identificación mediante la organización de grupos en los cuales se adscriben presencial y simbólicamente para programar competencias semanalmente en diversos espacios (permitidos) de la ciudad de Tijuana y San Diego.

El manejo de estas organizaciones se da al azar a través de los participantes que tengan mayor tiempo en el grupo, tal es el caso de los *rollers* Tijuana<sup>41</sup> grupo que se creó con la intención de agruparse y salir a las calles Hugo fundador del grupo dice “ *nosotros sólo nos juntamos en la colonia, después nos empezamos a ir al centro patinando desde la colonia El Rubí pero de un día para otro todos dejaron de patinar*”<sup>42</sup>. De esta manera, el deporte del *rollerblading* se traduce en un medio de inserción en el cual la organización grupal es una característica definitoria para sus identidades como deportistas, prueba de ello, es la proyección que olímpicamente se le ha querido dar a esta actividad al reconocer las instituciones las ventajas de aplicarlo a la agenda deportiva nacional.

Los vínculos de pertenencia social promueven la participación entre el mejoramiento de los grupos, aunque, los practicantes de *rollerblading* no creen en la igualdad de condiciones entre los demás grupos considerados deportes urbanos y ellos. Para los *rollerbladers*, los *skaters* y los *bikers* son considerados deportes con mayor presencia en la sociedad por la capacidad de unión en los espacios que convergen Rocha patinador de *rollerblading* opina lo siguiente:

La verdad a nosotros no nos hacen caso, dicen que es deporte, que se apoya mucho pero ni nos toman en cuenta. Yo veo que los *skaters* tienen más *skateparks* y lugares para patinar, a nosotros nos excluyen todo el tiempo, nos gritan cosas, nos corren y nos expulsan de todo lugar por eso ya casi ni me gusta ir a lugares pues siempre bronca sino es con los *skaters* es con *bikers*<sup>43</sup>

Ante este argumento, se puede entender que los practicantes de *rollerblading* demuestran pocas expectativas ante la práctica de este deporte en el cual caracterizan a la práctica en decadencia en el gusto de los jóvenes de la ciudad de Tijuana, por lo que este

---

<sup>41</sup> *Rollers* Tijuana, grupo de entre 12 y 20 participantes que se juntaban en diversos espacios de la ciudad y que desde el 2013 ya no siguieron participando en el grupo.

<sup>42</sup> Hugo, entrevista realizada el 2 de julio del 2013 en Tijuana Baja California.

<sup>43</sup> Rocha patinador de *rollerblading*, entrevista realizada en el crea de Tijuana 23 de junio del 2013.

recorrido a través de las experiencias de los deportistas sugiere que el sentido se encuentra mayormente enraizado en otras alternativas juveniles.

Para reforzar esta idea, se retoma lo que Valenzuela (2009) plantea cuando le atribuye a la ciudad y su crecimiento que los jóvenes dentro de sus espacios y barrios cargaron de sentido sus rutinas y estilos de vida, los cuales siempre han estado presentes como factores importantes en la construcción de sus identidades. Por otro lado, los *rollerbladers* a diferencia de otros grupos de practicantes de deportes urbanos, no entran en la categoría de representarse emblemáticamente como lo demuestran los *skaters* y *bikers* al reconocerse entre ellos mismos como parte de su agrupación y con un enorme sentido de pertenencia.

Para analizar el sentido de pertenencia que los grupos de *rollerbladers* han ido construyendo, primero se retoma lo que Reguillo (2000) observa como factor importante en la construcción de las identidades de los jóvenes urbanos y las diversas propuestas artísticas y deportivas. Siendo los vestuarios, la música y ciertos objetos emblemáticos como elemento importante para reforzar sus identidades. No obstante, para abordar la práctica de *rollerblading* como elemento generador de pertenencia en los jóvenes, se tiene que tomar en cuenta que este deporte es una práctica en decadencia<sup>44</sup> y que como actividad urbana tienen como rasgo la adherencia de reglas por parte de la Comisión Nacional del Deporte.

Por lo tanto, hasta ahora se tiene como resultado que a partir de que el estado moderó mediante la formalización deportiva el patinaje agresivo, disminuyó enormemente la práctica del mismo. El *rollerblading* entonces, como generador de sentido de pertenencia se caracterizará por la capacidad de reconocerse en equipos deportivos en los cuales desde esas plataformas de canalizará el proceso de construcción de sus identidades. Para reforzar

---

<sup>44</sup> En decadencia refiriendo a la disminución de prácticas de patinaje agresivo debido al ingreso de las instituciones deportivas.

esta idea, Giménez (2007) le atribuye a que durante la formación de las identidades el sentido de pertenencia será un valor de suma importancia para constitución de los sujetos a dichos colectivos y agrupamientos.

Dadas las condiciones que anteceden al *rollerblading*, se puede decir que las identidades de los patinadores se irán constituyendo mediante referentes objetivos y subjetivos, todos ellos enmarcados en referentes en los cuales se asume el sentido de diferenciación en cada modalidad del *rollerblading*. Por último, esta actividad se caracterizará mediante lo que Ortiz (2002) define como deporte en proceso de institucionalización siendo la forma de organización, el modo en que se legitima, las motivaciones de los que lo practican, los impactos que producen en quienes lo practican.

Como puede observarse, las prácticas deportivas contemporáneas están fuertemente ligadas a los procesos urbanos y los cambios que a escala global se suscitan, estas prácticas han propiciado conflictos por el reconocimiento social las cuales han transitado primeramente en cuatro fases:

- a) reconocimiento mediático de las prácticas de *rollerblading*
- b) proceso de entrenamiento en espacios urbanos trayendo consigo el rechazo por parte del orden público y los demás deportes urbanos
- c) proceso de institucionalización, ascenso hacia los juegos olímpicos que derivan en la reglamentación
- d) rechazo y decadencia de la práctica de *rollerblading* en la modalidad de patinaje agresivo, al grado de desaparecer.

Así pues, en la práctica de *rollerblading* se han construido diversas formas de reconocimiento social en las cuales la identidad de los sujetos se ha ido colocando en

grupos que se han formalizado institucionalmente desde aparato deportivo, imponiendo consigo formas de organización y referentes identitarios a los sujetos que todavía los practican.

#### ***6.4.- De paseo por Tijuana. Proceso de apropiación del espacio público***

---

Actualmente, en la ciudad de Tijuana convergen distintos problemas sociales vinculados a la falta de producción de espacio público, los cuales mediante el flujo migratorio han venido en el transcurso de su historia ejerciendo inconformidad que ha derivado en una mayor demanda de infraestructura urbana. Como bien se sabe, los pocos espacios dirigidos al acceso público como plazas y Parques son lugares en donde se establecen diversas formas de interacción social.

Desde ahí, en los espacios públicos se hacen presente todo tipo de representaciones, incluyendo las actividades deportivas que a lo largo de la historia se han desarrollado en espacios abiertos que se han convertido en refugio de prácticas deportivas reconocidas y no reconocidas socialmente por las instituciones. En este caso, la práctica de *rollerblading* ha tenido la capacidad de en algún momento de la historia de la ciudad aparecer en la escena urbana y que por lo tanto tuvo la capacidad iniciar una búsqueda en el espacio público buscando mejores condiciones para su desarrollo.

Las experiencias demuestran que el poco impacto que tuvo el *rollerblading* en Tijuana se debió a que la actividad se le obligó desde otros grupos de deportistas urbanos a mantenerse al margen de ellos, Gabriel dice *“Nunca tuvimos peleas con ellos porque los rollers sabían que no los queríamos en el Parque, como que no se me hacían buena onda*

*eso de andar en patines*”<sup>45</sup>. Este argumento contribuye a situar a la práctica de *rollerblading* entre las tres modalidades que son el *skateboarding* y *biking* en la actividad que menos impacto tiene en la escena urbana, por lo tanto, la que menos presencia tiene en los espacios públicos de la ciudad.

La actividad del patinaje agresivo se llevó a cabo en espacios simbólicamente representativos para los deportes urbanos como lo han sido el Parque 18 de Marzo en la zona centro de Tijuana, el cual tuvo entre los años 2005 y 2007 alguna afluencia de patinadores en ese lugar. El tiempo en el cual los *rollerbladers* practicaban en horarios nocturnos para no ser rechazados por los otros miembros de otras modalidades deportivas de ese lugar así lo argumenta Mono vendedor de la zona:

“Los muchachos que andan en patines se ven muy poco por aquí, yo he estado con esta tienda desde hace diez años, hubo una época en que los jóvenes venían con patines, pero sólo venían en la noche cuando los patinetos no estaban, lo que si es que hasta con los malandros los patinadores tenían problemas eso fue como en el 2005 cuando estaba la moda de los patines. Hoy ya no veo ninguno como que los corrieron a los muchachos”<sup>46</sup>.

Es evidente que este argumento basado en la experiencia del sujeto conserva una mirada externa a la de los participantes directos, la cual denota un punto que a lo largo de la investigación se ha venido reiterando sobre los *rollerbladers* cuando se define a los patinadores como una actividad que en estos momentos se encuentra fuera de todo espacio urbano. Así pues, el *rollerblading* en su modalidad de patinaje agresivo realizado en las calles y Parques de la ciudad se ha condicionado por formas de organización institucionales llevando a esta práctica deportiva a canchas reglamentarias.

---

<sup>45</sup> Gabriel, patinador del Parque 18 de Marzo en Tijuana México, entrevista realizada el 11 de agosto del 2013.

<sup>46</sup> Mono, vendedor del Parque 18 de Marzo en Tijuana, entrevista realizada el 23 de julio del 2013.

Para los practicantes de *rollerblading*, Tijuana ya no será el lugar en cual las actividades urbanas como el patinaje agresivo ofrecerá una propuesta que desafía todo espacio prohibido como el caso del *skateboarding* y el *biking*. Los cuales, Sánchez (2006) los define atinadamente cuando ve en esas prácticas sistemas simbólicos que son generados por prácticas de riesgo y que se fincan en claves como el desafío, la superación y por supuesto los límites del entorno espacial.

Otro elemento, es que el *rollerblading* no presenta ningún tipo de confrontación con las autoridades, instituciones y orden público como lo han venido presentando los otros deportes urbanos.

Por lo tanto, la diferencia radica en que cada modalidad presentará ciertos niveles de expresión en distintos espacios urbanos, la cual hasta ahora el *rollerblading* se considerará como una actividad deportiva que se ha ido configurando desde las instituciones deportivas y como resultado sería el deporte entre los tres considerados en esta investigación como el que tiene mayor reconocimiento social. Para ello, Ortiz (2002) sugiere que cada deporte en su modalidad tiene derecho a expresar y configurar ciertos rasgos que atraen a distintos individuos de determinados grupos. Entonces, el *rollerblading* se constituirá a partir de diversos referentes identitarios en los cuales los individuos que lo practican se reconocerán entre ellos mismos, expresando sus características propias como valores, formas de organización y reglas internas que no necesariamente estarán regidas por el espacio.

Es evidente, que el *rollerblading* es una actividad deportiva que recrea y reproduce patrones identitarios sin la toma de espacios públicos, sólo transita dentro de la infraestructura urbana promoviendo a la comunidad la práctica física y aceptando la *deportivización* de ésta. De esta forma, se reitera con la siguiente cita el sentido de organización de los *rollerbladers* los cuales se perfilan sus identidades como grupo de deportistas:

“la pertenencia, membrecía, participación y adscripción de los jóvenes en grupos (juveniles y no juveniles) remite a un abanico amplio de opciones en las cuales se debe reconocer que los grupos poseen una organización definida de manera implícita o explícita con las reglas del juego y formas de pertenencia construidas desde los ámbitos cotidianos que pautan las opciones y las formas de participación dentro del grupo y las relaciones con otros grupos sociales” (Valenzuela, 2009:122)

Queda claro, que la práctica del *rollerblading* posee en cada grupo normas internas que bien son reglamentadas desde una perspectiva del deporte y un amplio sentido de pertenencia en las cuales se puede distinguir desde los grupos como Tijuana Rollers, Rollers Derby entre otros. Resulta significativo el haber constatado que en la mayoría de los casos referidos al tema del *rollerblading*, se presenta una separación entre las tres modalidades en las cuales interfieren conflictos y falta de aceptación entre cada uno de los grupos de deportistas quedando de la siguiente manera:

- a) *Skateboarding* es la práctica que presenta los casos con más síntomas de la apropiación del espacio público
- b) *Biking* es la actividad que presenta por sus características propias una de las modalidades con mayor utilización de espacios dirigidos a la práctica de esa actividad deportiva como *skateparks*
- c) *Rollerblading* actividad que ha ido desapareciendo de la infraestructura urbana para ubicarse en canchas especializadas y reglamentadas

Por último, se puede decir que el *rollerblading* ya no transita por la ciudad de Tijuana, ni mucho menos por la ciudad de San Diego, el *rollerblading* en su modalidad de patinaje agresivo ha suspendido *el paseo en la ciudad*. Por lo tanto, como toda práctica deportiva y reglamentada por instituciones, el deporte se ha ido componiendo por organizarse mediante reglamentos internos los cuales se componen de la siguiente reglamentación, el espacio tiene que ser un circuito cerrado en donde la pista se le llamará la ruta de patinaje y que consta de pavimento con más de tres curvas cuya anchura debe de medir alrededor de seis metros:

## Tipos de competición según la distancia

Pruebas contra reloj: 200 y 300 m

Pruebas de corta distancia: 500 m

Pruebas de medio fondo: 1.000, 2.000 y 3.000 m

Pruebas de fondo: 5.000, 4.000, 10.000, 15.000 y 20.000 m

## Carreras por puntos

Se realiza un sprint cada cierto número de vueltas (que depende del número de participantes), el vencedor dos puntos y el segundo un punto. En el sprint de la última vuelta, los tres primeros clasificados reciben 3, 2 y 1 punto respectivamente. Si un corredor se retira o es eliminado antes del final de la prueba, pierde los puntos acumulados. El vencedor es el corredor que consigue acumular mayor cantidad de puntos. La cantidad de puntos recibidos en los *sprints* intermedios y final ha sufrido variaciones a lo largo de los años; las mencionadas puntuaciones están en vigor a partir de la temporada 2007.<sup>47</sup>

Así pues, se expone parte de la reciente reglamentación por parte de las instituciones deportivas desde las cuales emergen las condiciones para su evidente control que según la experiencia de los grupos de practicantes de *rollerblading* Misael dice “*a nosotros no se nos acercó nadie a invitarnos a competencias, pero si supimos que hubo convocatorias para participar en ellas y que había apoyo del Instituto del Deporte, yo creo eso ya no me gustó llegó aquella vez hasta un político a decirnos que nos haría una pista*”<sup>48</sup>.

Las reflexiones sobre la deportivización del *rollerblading* muestran la existencia de un proceso que fue transformando una actividad considerada en esta investigación como deporte urbano. No obstante, al abordar la investigación de cerca mediante el trabajo de campo y las entrevistas realizadas a los diversos grupos de *rollerbladers* se encontró que este deporte no había subsistido por causa de la evidente institucionalización, la cual mediante las reglas, la expulsión de los espacios en donde el *skateboarding* y el *biking*

---

<sup>47</sup> Retomado de la reglamentación promovida por el comité olímpico guatemalteco, sección patinaje en línea sobre ruedas, <http://www.cog.org.gt>.

<sup>48</sup> Misael, patinador de *rollerblading*, entrevista realizada el 23 de mayo de 2013 en Rosarito Baja california.

practicaban, los conflictos generados entre *rollers*, *bikers* y *skaters*, la desaparición de medios de comunicación y la percepción de los jóvenes del *rollerblading* como una actividad exclusiva para el género femenino fue sacando este deporte de la escena urbana.

#### ***6.4.1.- Experiencia de los Rollers con el Skateboarding y Biking. Disputas y conflictos***

---

Las reflexiones sobre los deportes urbanos muestran la existencia de tres prácticas que se desarrollan desde dos perspectivas, la realizada en espacios públicos tomados materialmente por los deportistas en los cuales se reúnen para apropiarse y conquistar dichos espacios. Por otro lado, el *rollerblading* se promueve como actividad deportiva que se ha expulsado de los espacios en donde coexisten diversos grupos de practicantes de deportes urbanos.

Las experiencias retomadas durante el trabajo de campo proporcionan muy claros ejemplos de cómo a través del rechazo de ciertos grupos de *skaters*, el *rollerblading* en su modalidad de patinaje agresivo se fue expulsando de los espacios públicos en la ciudad de Tijuana. Las problemáticas entre los grupos de practicantes de *skateboarding* y *rollerblading* han sido producto de la interacción que en los espacios apropiados surgieron durante el patinaje agresivo tuvo su auge en la ciudad. Ante esto, la reflexión de Wacquant (2007) argumenta que la estigmatización territorial estimula en los usuarios de dichos espacios estrategias en las cuales los grupos de evitan entre ellos y ponen a distancia los procesos de fusión social.

Para entender esto, el espacio será el lugar que provee de significado a las actividades deportivas urbanas en el cual las agrupaciones se representarán desde los elementos propios como el pertenecer a los grupos de conveniencia, tal es el caso de los

*skaters* de la bandera<sup>49</sup> en Tijuana o los *bikers* del *skatepark* Guaycura<sup>50</sup> que delimitan espacialmente sus lugares de práctica y generando elementos para reafirmar y construir sus identidades. Para el caso de los *rollerbladers*, el espacio que delimitan es un lugar que no se representa como fijo, sino que ellos tratan de moverse entre uno y otro lugar razones por las cuales entran en conflicto con las otras modalidades.

Por tal motivo, se considera que la disputa por los espacios crece al interactuar un deporte urbano con otro en un mismo espacio físico y sobre todo el conflicto se acentúa más cuando en el espacio ha habido un proceso de apropiación por parte de algún grupo de deportistas urbanos, ante esto, Oriol y Tropea (1996) prevé que los espacios públicos no están diseñados para tales usos, por lo que en su mayoría todos están asignados para la presencia de la sociedad dominante, no obstante las agrupaciones urbanas querrán estar peleando por la conquista de los espacios.

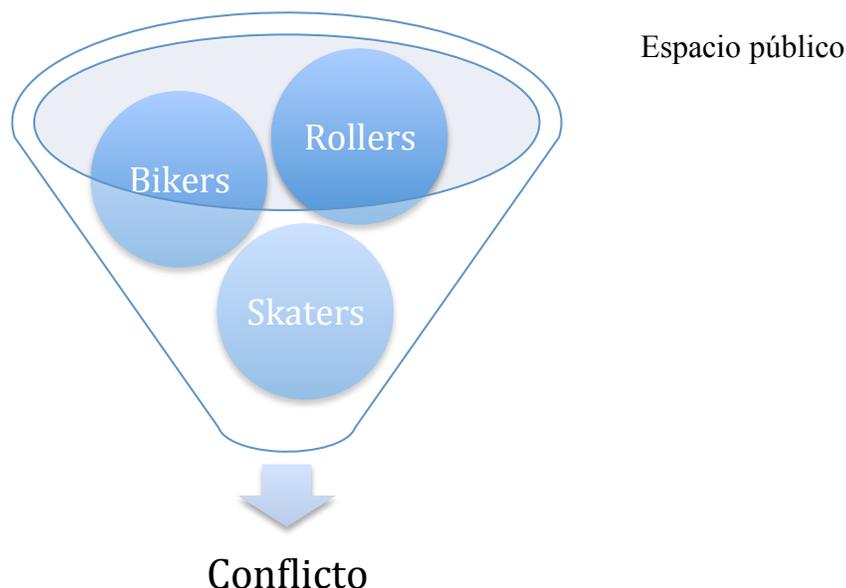
Ahora bien, este mismo criterio que el autor señala sobre el diseño de los espacios, claramente tiene repercusiones en la sociedad ante la falta de planeación urbana la cual obliga a los ciudadanos a experimentar ante la falta de producción del espacio en la ciudad. El espacio público, entonces estará sujeto a convenciones pactadas no verbalmente por los practicantes de deportes urbanos en el cual la mayoría de las veces en que se encuentren estas tres actividades se generará conflicto. Ver Figura 5.1.

---

<sup>49</sup> Skaters de la bandera, el Parque 18 de Marzo en el centro de Tijuana.

<sup>50</sup> *Bikers* del Parque Guaycura en Tijuana.

**Figura 6.1.- Representación de la disputa por el espacio público entre los deportes urbanos**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados en el trabajo de campo.

A partir de la ilustración en la figura anterior, se puede decir que al producirse una aglomeración de practicantes de deportes urbanos dentro del espacio público en el cual se este llevando a cabo alguna de las tres actividades deportivas, al aglutinarse dos o tres deportes urbanos en un mismo espacio se generará el conflicto por la significación del espacio. Un grupo de jóvenes que realizan *rollerblading* cotidianamente en lugares cercanos a sus viviendas experimentaron -como ellos lo argumentan- ingresar al Parque 18 de Marzo y como se ha venido diciendo a los largo de la investigación es un espacio especializado en la modalidad de deporte urbana de *skateboarding*:

Nosotros fuimos la semana pasada a la bandera a darle un rato con los *rollers* como a las 7:00 PM todavía había luz, y estaban dos muchachos que patinan ahí seguido y nos amenazaron diciendo que nos quitáramos que estaban patinando en ese *spot*, yo no me quité pues es un Parque público y todos sabemos que ese lugar es de todos.

El *skater* me amenazó varias veces e hizo como que se caía y me empujó me dijo que no me quería volver a ver ahí y si me veía me iba a golpear <sup>51</sup>

En el espacio público se observa cómo se restringe el acceso a otras modalidades de deportistas, todo ello en parte por utilizar la misma infraestructura como obstáculos para el desarrollo de las prácticas de deportes urbanos. Por otro lado, no existe ningún mecanismo de integración de actividades deportivas urbanas en espacios construidos para esas actividades, pues en el Parque 18 de Marzo puede verse un uso intenso del espacio por parte de los *skaters* y como se ha venido argumentando a través de la experiencia de los sujetos el conflicto entre ambos grupos se suscitará siempre que las modalidades se encuentre en un mismo lugar, Camino (2003) dice que siempre se han suscitado diversas formas de apropiación del espacio público todo esto como una antesala de los nuevos usos que se le darán a los lugares, no si ello la generación de confrontaciones entre los usuarios.

Ante esto, la expulsión del *rollerblading* de diversos espacios físicos en la ciudad de Tijuana, se produce desde una serie de condiciones en las cuales la idea de conflicto se convierte en la narración idónea del orden público y de las instituciones, pero no se define como causa en la que la legitimación de los grupos está en juego desde los elementos que definen sus identidades. Además, el discurso del estado es la intervención y el reconocimiento de las actividades juveniles que se encuentran fuera del radar y conocimiento de las instituciones. En este punto en el que se descifran elementos de la interacción entre los grupos, se observa cómo las instituciones ejercen un fuerte grado de control para el caso de la práctica de *rollerblading* en donde desde el Estado algunas actividades se ordenan, se dominan y se controlan reglamentándolas.

El *rollerblading* es una práctica física deportiva que se define por características cuya especificidad es la utilización de patines en línea desde los cuales se desarrolla la

---

<sup>51</sup> Rodrigo, entrevista realizada el 21 de julio del 2013 Rosarito Baja california.

práctica por diversos campos, Parques y plazas de la ciudad. El *rollerblading* se expresa en espacios públicos sin la intención de apropiarse parte de la infraestructura urbana que a diferencia del *skateboarding* y el *biking*, este deporte es una actividad que transita únicamente por ciudad.

Aunque la actividad del *rollerblading* como muchas otras expresiones urbanas todavía enfrentan la falta de reconocimiento social, este deporte se encuentra en proceso de negociación para ingresar a competencias olímpicas. Este análisis ayuda a entender cómo un conjunto de prácticas deportivas conducen el carácter que dota de elementos identitarios a jóvenes que se organizan para llevar a cabo una actividad articulada por prácticas significativas. Por ello a partir de las experiencias retomadas en el trabajo de campo se encontró que la práctica de *rollerblading* experimentó una decadencia en su modalidad de patinaje agresivo, radicando este desplazamiento del deporte justo en el carácter de institucionalización, reglamentación, falta de difusión y estigmatización por parte de los otros grupos de deportistas urbanos.

El análisis de las narrativas juveniles formaron parte del andamiaje que acentuó las repuestas obtenidas en campo y en términos referenciales se disiparon las preguntas y los objetivos planteados al encontrarse una actividad que iba saliendo del gusto de los jóvenes fronterizos. Así pues, el deporte para los jóvenes practicantes de *rollerblade* representa el motor que define las identidades, el espacio es un complemento en el que se desarrolla el la presencia del deporte, pero no se vuelve un elemento importante para los *rollerbladers* como lo es para los *skaters* o *bikers*.

## VII.- LOS BIKERS

---

### Introducción

En el presente capítulo se analiza la práctica de *bmx*<sup>52</sup> a partir de los datos extraídos en el trabajo de campo, la observación de su desarrollo desde los espacios públicos y la concepción de los jóvenes que lo practican como factor esencial de sus identidades como deportistas. De esta manera, se describe a través de las narrativas juveniles el significado que adquiere la práctica deportiva de *bmx* en los espacios públicos de la ciudad, la cual ofrece una variedad de formas de apropiación en donde los lugares cobran importancia para el desarrollo de esta práctica urbana.

### 7.1.- Espacios y necesidades de los bikers

---

Desde la aparición de la práctica deportiva del *bmx* a principios de 1980<sup>53</sup> en Estados Unidos, la actividad se fue estableciendo en espacios públicos y lugares abandonados de la ciudad la cual fue asociándose al desarrollo de otras actividades deportivas realizadas al aire libre. La práctica del *bmx* adquirió necesidades propias del inmobiliario urbano para el crecimiento y desarrollo de la misma al igual que el *skateboarding* y *rollerblading*.

La consolidación de la práctica del *bmx* en el gusto de los jóvenes en México se fue fortaleciendo a partir de organizaciones nacionales<sup>54</sup> desde las cuales se promovió la práctica como deporte con la capacidad de competir a nivel olímpico a partir del 2008, no obstante, ante la falta de campos deportivos y pistas para su desarrollo el *bmx* experimentó una proliferación de *bikers* en las calles buscando lugares del espacio público para potenciar la actividad la cual permitió una gran participación entre los jóvenes.

---

<sup>52</sup> BMX que en sus siglas significa bicycle motocross.  
<http://www.uci.ch/Modules/ENews/ENewsDetails.asp?id=NDk2OA>

<sup>53</sup> Tema sobre la historia e inicios del *bmx* abordado en el apartado 1.4.

<sup>54</sup> <http://bmxmexico.com.mx/historia-del-bicicross/>

En este sentido, desde sus inicios el *bmx* se desarrolló en espacios abiertos como campos, estacionamientos y terrenos abandonados de la ciudad, el cual los jóvenes configuraron de manera organizada apegándose hacia las reglas deportivas que en su momento otras disciplinas de esa categoría ya estaban establecidas. No obstante, el *bmx* en su categoría de *freestyle* se fue alejando de las formas institucionalizadas que lo condicionaban a reglamentos en campos de velocidad, el cual se fue transformando y desarrollando de manera distinta al cambiar la pista deportiva por obstáculos urbanos.

Los obstáculos necesarios para esta evolución deportiva se han dado principalmente de la mano del *skateboarding* en su categoría de *streetstyle*, ya que los lugares utilizados como campos deportivos del espacio público para su desarrollo han sido barandales, escaleras y diversos desniveles del entramado urbano de la ciudad. Ante esta idea sobre el espacio, Borja (2003) argumenta que para proporcionar continuidades y referencias cuya fuerza sea significativa, estos instrumentos serán signos de redistribución social y de cohesión comunitaria. Los deportes urbanos como son el *skateboarding*, *rollerblading* y *biking* se entenderán como prácticas desarrolladas con la finalidad de trascender deportivamente desde lo corporal mediante el instrumento físico, el cual a medida que se desarrolla la actividad deportiva, los practicantes se irán introduciendo en dinámicas urbanas asociadas al desarrollo funcional de la práctica de apropiación. Así pues, en el análisis de Nateras (2010) en donde ubica a los cuerpos como un *continente de dolor social* en el cual los jóvenes producen rupturas desde el espacio privado y público, se promueven formas identitarias en las que articulan la expresión deportiva que inicia mediante la territorialización del cuerpo

“uno de los terrenos emergentes, y de gran espectacularidad, que vehiculiza esta confrontación entre los mundos juveniles y los mundos adultos , o las rupturas intergeneracionales, se está dando en los territorios de los cuerpos de los jóvenes y se escenifica particularmente en los pliegues de los espacios privados , es decir, en ámbitos familiares en su articulación con los despliegues en los espacios públicos, la escuela y lo urbanos”( p. 231)

Así pues, la práctica del *bmx* se constituye mediante la actividad física y el desplazamiento ciudadano que en su expresión básica, busca desarrollarse en espacios de conquista donde los elementos de apropiación son necesarios para significar el espacio. No obstante, la diferenciación que los jóvenes manifiestan a través de mecanismos que legitiman los procesos de construcción de sus identidades, se expresan en prácticas que bien pueden excluirse de los sistemas institucionalizados donde los proyectos de reglamentación en muchos de los casos no funcionan. Tal es el caso del *bmx* que como práctica urbana se resalta visiblemente desde los espacios públicos en los cuales se enfrenta cotidianamente con otros grupos de practicantes y el orden público, generando esto una constante disputa por la significación de los espacios apropiados.

Además, los diversos esfuerzos realizados por integrar el *bmx* a los deportes olímpicos no han sido capaces de acercarse al sector de practicantes de la categoría de *freestyle* a este tipo de reglamentación deportiva. Por lo tanto, entre los rasgos que suele caracterizarse la negativa de los practicantes de *bmx* ante la institucionalización del deporte en la categoría de *freestyle* es el significado que los sujetos le atribuyen a la conquista de los espacios públicos, quienes expresan que los lugares ideales para un buen desempeño de la práctica deportiva urbana son los obstáculos ubicados en lugares del espacio público cuya reputación entre los *bikers* sea de prohibición como lo manifestó Raúl:

“Los lugares construidos para practicar en Tijuana son *skateparks* en pésimas condiciones, y en San Diego, esos ni nos acercamos pues allá todo está prohibido y si nos llega a pasar alguna lesión los servicios médicos están muy caros. La verdad eso de patinar en *skateparks* solamente es para practicar para después ir a la calle. Me gusta mucho los barandales en Zona Río hay varios y como todos sabemos sólo se les puede dar en la noche pues si nos agarra la policía nos quita la bicicleta y nos lleva a la cárcel. Lo que te puedo decir es que darle a ese tubo de Zona Río tiene más valor y eso todos lo sabemos, claro que tiene más valor darle algún *spot* callejero que de algún *skatepark*”.<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup> Raúl, practicante de *bmx*, entrevista realizada el 9 de julio del 2013 en skatepark el Guaycura en Tijuana, Baja California.

El *bmx* en su categoría de *freestyle* se enmarca en una línea que se centra como meta desarrollarse en espacios públicos con características similares a las del *skateboarding*, desde los cuales la exclusión o la inclusión de grupos juveniles son la clave para entender el valor que a través del significado los practicantes de *bmx* le otorgan al espacio en el que se desarrollan sus prácticas.

El proceso de apropiación que los practicantes de *bmx* experimentan en diversos lugares de la ciudad, consiste en el desplazamiento de los deportistas por espacios cuya representación simbólica haya sido la de conquistar el lugar mediante celeridades, es decir, que para los *bikers* los *spots* de la ciudad tienen un mayor valor a conquistarse superando las anteriores hazañas de otros deportistas. De esta forma, las necesidades espaciales en las cuales se desarrolla la práctica de *bmx* induce al interés de los jóvenes hacia espacios con un nivel menor de apego territorial al de los *skaters*. Los *bikers* sólo se apropian del lugar al momento de realizar la actividad y una vez conquistado éste se desplazan hacia otro lugar.

No obstante, las necesidades que los *bikers* requieren para desarrollar el *bmx* son la forma del espacio y las características del inmobiliario:

- a) La forma del espacio se refiere al tipo de instalaciones deportivas (espacio público) en las que se desarrolla esta práctica urbana en donde las necesidades básicas son barandales en las escaleras, rampas y desniveles.
- b) Las características del inmobiliario influyen en el grado de dificultad de las maniobras que se pretendan realizar. Por una lado, un lugar con un alto nivel de dificultad se caracterizaría por el número de escaleras en las que se realizaría una maniobra, por otro entre menos escaleras significaría un menor grado de dificultad al igual que entre más pequeño es el barandal en un lugar menor nivel de dificultad tendría, por lo tanto, entre más grande sea el inmobiliario más valor los *bikers* le otorgarían a la conquista.

Queda claro, que el *bmx* en la categoría de *freestyle* para cumplir con su objetivo de realizar maniobras esta actividad se desarrollará en espacios públicos cuya característica sea ajustable a lo descrito anteriormente. Así mismo, para entender los argumentos de la prohibición y falta de reconocimiento del *bmx* en la ciudad, se toma en cuenta el reglamento municipal de tránsito de la ciudad de Tijuana en su artículo 35.- Prevenciones, en el cual se informa en el apartado VII que los ciclistas se deberán abstener a circular sobre las aceras o zonas de seguridad.<sup>56</sup>

Ante este fenómeno urbano<sup>57</sup> y el consecuente incremento de la práctica en las calles de las grandes ciudades, surge la necesidad de plantear modelos de planeación urbana en la que se contemplen diversos procesos de participación juvenil. Así mismo, la consideración de las características espaciales y sus necesidades básicas para el desarrollo en los jóvenes que practican *bmx*, ayuda entender cómo a través del proceso de resignificación de los espacios urbanos los jóvenes experimentan una transformación en las formas de uso, Manolo practicante amateur de *bmx* argumenta

Nosotros le damos a la bicicleta en Santa Fe, por allá hay un *skatepark* en el que nos juntamos para practicar todos los días, aunque está muy mal construido el parque y no nos sirve mucho pero es lo que tenemos. Después de estar dos horas ahí salimos a buscar lugares por la ciudad para darle, cada *biker* tiene su estilo por eso cada quien busca o propone un lugar pero lo normal es ir a buscar tubos para resbalarlos. Lo que nosotros queremos son tubos grandes para montarnos y escaleras grandes para brincarlas. Aquí en Tijuana si hay buenos lugares pero nosotros siempre vamos en carro pues por las calles no se puede darle, nos atropellan<sup>58</sup>.

Otro elemento que permite comprender cómo se ha construido el carácter dialéctico entre los practicantes y los espacios que utilizan como campo deportivo es la falta de

---

<sup>56</sup> Reglamento municipal de tránsito de la ciudad de Tijuana 2014, <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/BAJA%20CALIFORNIA/Municipios/Tijuana/TijuanaReg17.pdf>

<sup>57</sup> Considerando los deportes urbanos como el *skateboarding* y *bmx*. Dejando al lado el *rollerblading* por su evidente desaparición.

<sup>58</sup> Manolo, practicante de *bmx* entrevista realizada en la colonia Guaycura 22 julio 2013.

infraestructura favorable para el desarrollo del *bmx*, ya que en innumerables ocasiones los *bikers* manifestaron la carencia de lugares apropiados para practicar esta actividad. A diferencia de las necesidades espaciales de los practicantes de *skateboarding*, los *bikers* manifestaron que ellos prefieren tener sus espacios propios y acondicionados con sus necesidades las cuales no significarían el abandono de los espacios públicos, pero si un progreso gradual de la actividad deportiva.

## ***7.2.- Construcción simbólica de la ciudad mediante el BMX***

---

La ciudad puede considerarse desde las contradicciones, los usos y las complejas formas de interacción en las cuales los grupos intervienen presencial y simbólicamente como parte de la construcción de sus identidades. Así mismo, la ciudad se presta como escenario de innumerables expresiones donde las relaciones sociales se han venido convirtiendo en formas de resignificarla constantemente, como lo puede ser a través de los deportes urbanos.

El *bmx* en la ciudad de Tijuana, se ha venido constituyendo ante la sociedad como forma de recreación juvenil desde la cual se puede ubicar en una etapa de deportivización en donde su tendencia se centra sobre todo en la promoción y la generación de nuevos espacios deportivos. Todo ello, con el fin de favorecer intercambios, conexiones y relaciones entre los distintos grupos y ordenes de gobierno. Este deporte a pesar de estar penado<sup>59</sup> por el orden público en las calles de la ciudad, se ha ido adaptando a los cambios urbanos que ha sufrido el inmobiliario en los espacios públicos, desde los cuales los colectivos de *bikers* han experimentado una transformación simbólica en la forma de transitar la ciudad, Javier organizador de competencias de *bmx* manifestó

---

<sup>59</sup> Prohibición en aceras y otros espacios de la ciudad, según el reglamento de tránsito del municipio de la ciudad de Tijuana.

El *bmx* en Tijuana ha crecido bastante, pero nosotros solamente hacemos un evento o dos al año, últimamente el Instituto de la Juventud se nos ha acercado mucho para hacer eventos, pero a nosotros no nos gusta trabajar con ellos pues ellos siempre se llevan los créditos por el trabajo de nosotros, el último evento que hicimos fue en la explanada del palacio municipal, pero participamos porque nos prometieron rampas nuevas. Tenemos una página<sup>60</sup> en la que nos informamos de los eventos, las idas a la calle y todo lo que pasa en esto de la bicicleta en la frontera. Para nosotros Tijuana tiene muchas ventajas al resto del país, porque aquí nos sale más barato conseguir una bicicleta que en otras partes, yo pienso que es por estar a un lado de San Diego. No, San Diego no nos gusta ir, no tengo visa, pero aunque tuviera no iría para allá, Tijuana tienen muchos lugares para darle al *bmx*<sup>61</sup>.

Ante esto, el constante esfuerzo de las instituciones por integrar la práctica del *bmx* a la agenda deportiva de la ciudad ha sido inútil ya que los jóvenes que practican esta actividad, presentan un alto grado de desconfianza hacia el Instituto del Deporte y de la Juventud municipal, para entender este proceso Rodríguez (2008) argumenta que la institucionalización del deporte siempre se ha caracterizado como una forma de manipulación y de ocupación del tiempo libre de los jóvenes. Esto advierte que se trata de un fenómeno en donde el comportamiento está definido por un carácter fuera de la institucionalización, aunque la actividad cada vez más apunta hacia las iniciativas olímpicas de deportivización.

La ciudad ha jugado un papel muy importante para el desarrollo de los deportes urbanos, en donde al incluir los tres fenómenos deportivos como el *rollerblading*, *bmx* y *skateboarding*, se han ido construyendo distintas formas de significarse dentro de los espacios públicos.

-El *rollerblading* ha sido la actividad deportiva con menor tiempo en la escena juvenil y con muy poco impacto.

---

<sup>60</sup> <https://www.facebook.com/pages/TIJUANA-BMX>

<sup>61</sup> Javier, *web master* de la página Tijuana *bmx* y promotor de eventos.

-El *Skateboarding* ha sido la actividad con mayor tiempo y con distintas etapas históricas en la conformación de la práctica, por lo tanto ésta es la que menos ha tenido reconocimiento social. Los aforismos representan parte de este fenómeno y su controversial conformación “*Skateboarding is not a crime*”.

-El *bmx* en la categoría de *freestyle* ha sido la actividad que a pesar de que se desarrolla en los espacios públicos, las instituciones no han dejado de intentar deportivizar la actividad.

En Tijuana, con la aparición de la práctica del *bmx* en las calles, diversas instituciones se acercaron con los grupos de practicantes de este deporte para consultarlos sobre sus necesidades Carlos líder de los *bikers* del Guayacura expresa al respecto “ un día vino el director del Instituto del Deporte que estaba en ese tiempo en el gobierno y se nos acercó para ver qué necesitábamos para darle al *bmx*, que la CONADE veía con buenos ojos el apoyo a este deporte”<sup>62</sup>. El acercamiento de diversas instituciones con la finalidad de que se acortara la distancia entre los jóvenes deportistas, la evidente deportivización y la construcción de nuevos espacios destinados a la práctica (*skateparks*), fue parte de la estrategia del Gobierno Federal entre el 2007 y 2012 con el Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP) el cual tuvo el objetivo de equipar de infraestructura a las zonas urbano marginadas de México, en donde se vieron beneficiados muchos espacios públicos de la ciudad.

En este sentido, con la apertura de diversos *skateparks* para practicar deportes urbanos, la colonización de los practicantes de *bmx* creció y se consolidó como una importante alternativa para los jóvenes de distintas áreas de la ciudad. Los jóvenes percibían una ciudad en la que desde su misma voz las cosas estaban cambiando, Edgar

---

<sup>62</sup> Carlos, *team manager* del grupo de *bmx* del Guayacura Tijuana, entrevista realizada el 3 de octubre del 2013.

expreso “creo que el gobierno se está *poniendo las pilas*, yo veo que construyen cada vez más *skatepark* y pues eso significa apoyo para nosotros”<sup>63</sup>.

Ante este fenómeno, los practicantes de *bmx* argumentaban que al abrir espacios destinados a este deporte, la ciudad tendría mayor tolerancia hacia *bikers* al momento de desarrollar el deporte en las calles. No obstante, en diversos lugares de la ciudad se incrementaron los usos de espacios públicos a través del *bmx*. Por lo tanto, el uso intensivo de los practicantes de *bmx* en diversos lugares públicos de la ciudad, generó una serie de conflictos entre el orden público y los practicantes de dicho deporte ya que al desarrollarse la actividad dentro del inmobiliario urbano, se generaron mayores desgastes al momento de soportar los deslizamientos sobre le *bmx*, ocasionando esto desperfectos en el piso, tubos y baldosas de las plazas y centros comerciales.

Al construirse en el 2009 el primer *skatepark* gratuito con las características necesarias para el desarrollo de los deportes urbanos en la Unidad Deportiva de la Vía Rápida de la ciudad de Tijuana, se empezó a favorecer la práctica a partir de la construcción de espacios, no obstante, la actividad en ningún momento de la historia local ha dejado de producirse en las calles.

Estas prácticas han propiciado un amplio acercamiento por parte del sector juvenil hacia las tres principales manifestaciones que son el *skateboarding*, *bmx* y *rollerblade*, las cuales se derivan de prácticas deportivas en las que se utiliza para cada una de ellas distintas herramientas para su desarrollo en las calles y espacios de la ciudad. Así mismo, la estructuración de dichas actividades y sus significados, pueden expresarse visiblemente en los espacios públicos de Tijuana y en los espacios destinados (*Skateparks*) a la práctica de San Diego.

---

<sup>63</sup> Edgar practicante de *bmx*, entrevista realizada el 12 de julio del 2013.

Las prácticas deportivas expresadas en contextos urbanos como los son el *skateboarding*, *bmx* y *rollerblading* se han ido construyendo bajo su propia realidad cuyo fundamento se ha fermentado mediante conflictos por el uso inapropiado de los espacios públicos. En el caso de los *bikers*, el conflicto al que se han venido enfrentando se ha relacionado con la reconstrucción de su modalidad el *freestyle* en el cual los individuos mediante su experiencia con la ciudad y los conflictos se aglutinaron en torno a sus identidades de *bikers*, defendiendo esta forma en la que enfatizan que está fuera los parámetros de deportivización.

Así pues, la construcción simbólica de la ciudad desde la mirada de los jóvenes practicantes de *bmx* se expresa en la representación de los elementos que los sujetos han ido construyendo desde los espacio que frecuentan cotidianamente. Los aspectos en la relación del *espacio físico* y *espacio social* representaran en los jóvenes practicantes de *bmx* un factor de suma importancia en la construcción simbólica de la ciudad, la cual a través del deporte asociado al desarrollo en el espacio físico tendrá una correlación directa con la generación de relatos cuyo objetivo se representará en la conquista urbana.

La representación de la ciudad mediante la apropiación simbólica del espacio, ha sido en instrumento para los jóvenes que ha respondido a referentes culturales que poseen una capacidad comunicativa derivada del registro que cada uno de los deportistas tienen de cada lugar conquistado. En este sentido, la ciudad de Tijuana ha experimentado un significativo dinamismo en el que los jóvenes se han incorporado a diversas prácticas urbanas, los cuales han venido a dotar de significado los espacios públicos. Ante esta idea, la definición los deportes contemporáneos se puede entender a través de la idea de Ortíz (2002) en donde argumenta que el deporte puede entenderse como comportamiento humano en el que se han ido modificando los elementos en los cuales se refleja la evolución de la sociedad y que a su vez ejercerá un importante influencia sobre ella. Para ello, es necesario entender que en la ciudad “*la sociedad urbana contemporánea, el espacio público reúne formas diferentes de vida, expresando la manera como los ciudadanos se*

*relacionan entre sí, usan y se apropian de lugares comunes de sociabilidad*” (Ramírez, 2003:33).

En la ciudad, la proliferación de actividades urbanas que bien pueden parecer *informales* o fuera de las reglas establecidas por el orden público, ha sido uno de los principales detonantes para la concentración de diversos conflictos derivados en antagonismos entre el sistema policial y los jóvenes que practican deportes urbanos. Expresando esto, una cotidiana disputa por la significación de los espacios públicos

“pueden ser expresiones, artefactos, acciones, acontecimientos y alguna cualidad o relación. En efecto, todo puede servir como soporte simbólico de significados culturales; no sólo la cadena fónica o la escritura, sino también los modos de comportamiento, las prácticas sociales, los usos y costumbres, el vestido, la alimentación, la vivienda, los objetos y artefactos, la organización del espacio y del tiempo en ciclos festivos” (Giménez, 2007: 32).

Como se ha venido argumentando, el proceso en el cual se ha ido constituyendo simbólicamente la ciudad desde la perspectiva de los practicantes de *bmx* se ha caracterizado por elementos enmarcados en la apropiación del espacio público y la *conquista* del mismo. Exponen Oriol y Tropea (1996) tres formas de expresar la apropiación espacial como forma simbólica de representación identitaria en las cuales se constituye la identidad

- a) Pertenencia
- b) Representación
- c) Actuación

La primera se basa en el sentido de pertenencia que estará relacionado directamente con los espacios y lugares que frecuentan los grupos de practicantes. Además, Oriol y Tropea (1996) añade que los espacios en los que se mueven los colectivos sociales son puntos de referencia territorial para todos los sujetos reconocidos dentro y fuera del grupo que cotidianamente participan al momento de la apropiación. También, se considerarán los

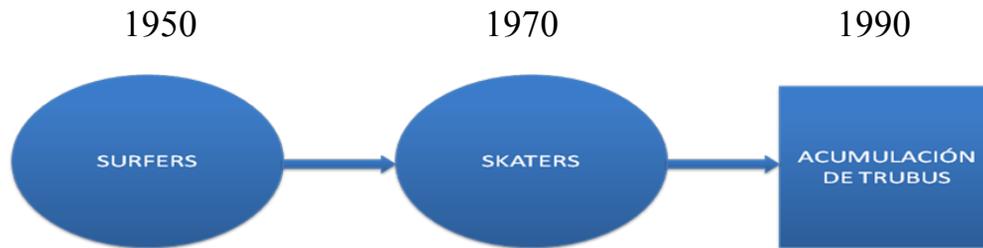
lugares significativos en donde se suscitarán los sentimientos de posesión hacia el lugar apropiado.

Por último, se puede concluir que a partir de lo expresado, el punto de referencia en el que se constituye la ciudad desde las prácticas de *bmx* se expresará desde las normas internas que cada colectivo juvenil representará. Así mismo, no quedará excluido el sentido de pertenencia hacia el espacio conquistado, desde cual se adscribirán los *bikers* presencial y simbólicamente mediante las maniobras sobre los diversos escenarios urbanos de la ciudad. Además, la práctica deportiva del *bmx* en las calles ha estado mediada socialmente por marcos de interpretación que observan en su naturaleza una actividad institucionalizada, la cual a pesar de ser practicada en diversos espacios públicos no ha tenido un impacto tan grande como lo ha sido el *skateboarding*. En contraposición con esta mirada, Ortíz (2002) observa a las prácticas informales llevadas a cabo en espacios públicos de la ciudad, como actividades que requieren de un marco explicativo que ayude a entenderlas como parte fundamental de la cultura urbana, la cual se definiría mediante:

- 1) La forma de organización.
- 2) El modo en que se legitiman.
- 3) Las motivaciones de los que la practican.
- 4) Los impactos que producen en quienes la practican

La construcción simbólica de la ciudad a través de los deportes urbanos se ubicaron históricamente desde 1950 en donde apareció el *surfing* como un parteaguas del *skateboarding* desde el cual se produjeron diversas formas de representación deportiva en los escenarios urbanos. Así mismo, el *bmx* aparecería entre 1980 y 1990 como parte complementaria de los deportes urbanos, Polhemus (1994) en su estudio ubicó este proceso temporal en el cual aparecieron por las ciudades las distintas prácticas urbanas que entre ellas destaca de manera importante los deportes urbanos. Ver figura 6.1.

**Figura 7.1.- Mapa de la evolución de las tribus urbanas**



Fuente: Polhemus, 1994, citado por: Costa Oriol Pere, tribus urbanas, 1996. Barcelona.

Es en este sentido, resulta oportuno destacar que la construcción simbólica de la ciudad desde la experiencia de los deportes urbanos se define a través de la lectura surge desde un cumulo de prácticas sociales que han venido incidiendo en el significado, las tensiones, las formas de apropiación y los conflictos que generan los usos de ella.

La relación que los grupos de *bikers* han ido tejiendo entre otros grupos se contrapone por la generación de disputas por los usos del espacio público y se ha venido expresa mediante sus narrativas, Jacobo practicante de *bmx* dice “*nosotros siempre tenemos problemas con los skaters, ellos son los que no les gusta compartir el skatepark, mucho menos otros spots. Si llegamos a un tubo y están ellos dándole, mejor nos vamos para evitar problemas, pero si nosotros llegamos primero al spot y ellos llegan nos quieren correr*”<sup>64</sup>. Así pues, se puede constatar que la ciudad no pasa a ser *neutral*, sino pasa a entenderse como un escenario en el cual se diversifican los conflictos, las negociaciones y las distintas estrategias en las que en la disputa por la significación del espacio se redefinen y se recrean los referentes necesarios para la construcción de sus identidades. Ante esto, Valenzuela (2009) plantea que la ciudad y el espacio en donde se desarrollan las fenómenos son parte fundamental del desarrollo de las identidades. Así mismo, en los espacios públicos los jóvenes han ido construyendo espacios propios dentro de sus territorios,

<sup>64</sup> Jacobo, practicante de *bmx*, entrevista realizada en Santa fe Tijuana 23 de mayo del 2013.

cargando de sentido sus rutinas y estilos de vida. La ciudad, será el lugar en el cual los jóvenes practicantes de deportes urbanos representaran los espacios construyendo, usando y apropiándose de manera diferenciada desde sus especificidades y en función de los elementos que definen sus identidades.

### ***7.3.- Experiencia, sentido de pertenencia y apropiación del espacio público***

---

El proceso de construcción de las identidades de los jóvenes que practican deportes urbanos, se caracteriza mediante la noción territorial de la delimitación de lugares dentro del entramado urbano, los cuales se enraízan específicamente desde dos prácticas, el *skateboarding* y el *bmX*. La importancia de destacar la experiencia urbana de los sujetos a través de los elementos de que definen la apropiación espacial, se engloba en un amplio conjunto de relaciones entre los sujetos que componen estos grupos y los que poseen argumentos para cuidar y defender los espacios públicos.

La realidad social de los espacios públicos obedece al conjunto de relaciones y conflictos que en ellos se genera, en este sentido Valera y Pol (1994) argumenta que “*una subestructura de la identidad social [...] en donde el espacio urbano representa a nivel simbólico, un conjunto de características que definen a sus habitantes como pertenecientes a una determinada categoría urbana*” (p.10).

En este sentido, las diversas formas de pertenencia que desde el deporte urbano se generan, están íntimamente vinculadas con un doble proceso de apropiación. Por un lado, los *bikers* toman los espacios públicos por medio de *conquistas momentáneas*<sup>65</sup> desde los cuales emergen las formas de competencia. Por otro lado, estos lugares constituyen también

---

<sup>65</sup> Conquistas momentáneas se refiere a la realización de maniobras en lugares específicos en los cuales se expresan las competencias entre los deportistas sean *bikers* o *skaters*.

puntos de encuentros y desplazamientos de la población juvenil desde donde operan diversas culturas juveniles, y que desde ahí se configuran fenómenos que se acentúan identitariamente. Así pues, en términos de experiencia, la cultura urbana le irá dando forma a los entornos espaciales, Reguillo (2000) propone que la cultura urbana tendrá que ser entendida como el conjunto de lo permitido y lo prohibido, todo esto a través de coordenadas espacio temporales. Además, el sentido de lo público y lo privado, lo laboral y lo lúdico, el tiempo cotidiano y el tiempo de excepción, adquirirán una forma específica en el entorno ciudadano.

En la ciudad de Tijuana, por la proximidad territorial con San Diego se entretajan historias en donde los vínculos sociales se construyen de un lado hacia el otro, cuyos miembros comparten de forma característica los territorios en donde los grupos de pertenencia se expresan más de un lado que del otros, en este caso los jóvenes que practican deportes urbanos. Los *bikers*, además de afirmarse presencial simbólicamente, dotan de significado los lugares en los cuales se define la meta que cada uno de los deportistas gana, es decir, que el espacio social en el que los *bikers* desarrollan sus maniobras positivamente pasa a convertirse en un referente importante para que otro deportista lo supere, *“los lugares que más nos gusta son los que están más prohibidos. Por ejemplo si alguien de la colonia, o ciudad le da a un tubo en zona rio de algún truco, los más pesados de aquí o Mexicali tratan de quemarlo, de superarlo y qué pasa, que nadie ya le da hasta que no hagan algo más pesado”*<sup>66</sup>.

Ante esto, en los espacio públicos que se lleva a cabo este deporte urbano, los practicantes de *bmx* establecen signos de distinción en los cuales las condiciones de conquista son las competencias que simbólicamente representan para los grupos de *bikers* los objetivos de apropiación de cada uno de los lugares. Partiendo de esta posición, De Certeau (1999) considera que el entorno es parte fundamental para la producción de las

---

<sup>66</sup> El gato, practicante de *bmx* zona centro, entrevista realizada marzo 2013.

identidades de los usuarios o los individuos, las identidades permiten ocupar su sitio en el tejido de relaciones sociales, y sobre todo, las que se inscriben a través del territorio.

Los espacios públicos de la ciudad constituirán para los colectivos juveniles los lugares en donde se articularán sus identidades. Esta dinámica en la que la conquista espacial se define a través de encuentros en los que se desarrollan maniobras, sustituye la territorialización de obstáculos por apropiaciones momentáneas. Entonces, el sentido de pertenencia se producirá en los espacios de práctica y en los lugares específicos para el desarrollo como *skateparks*, desde ahí quienes crean e utilizan estos lugares lo dotarán de significado para posteriormente salir a las calles a manifestar esta expresión deportiva, antes esto Améstica (2006) argumenta que las prácticas urbanas inician principalmente desde la escena deportiva o en campos, aunque después cambia su orientación y se transforma una práctica callejera en la que los jóvenes demuestran sus acrobacias y piruetas montados en estos aparatos móviles.

Por lo tanto, cada espacio estará representado e interpretado según el tipo de actividad, en el caso de los *skaters* aunque sea parecido el uso, interpretarán de manera diferente el lugar en el cual se lleva a cabo el desarrollo de este deporte y para el caso del *bmx* los sujetos lo expresarán de manera distinta como bien lo expone Wacquant (2007) diciendo que *“es en el espacio objetivo de posiciones y recursos materiales y simbólicos que se ubican las estrategias desplegadas por los habitantes del gueto para determinar lo que son y lo que pueden llegar a ser”* (p. 65). Así, queda claro que el espacio se entenderá como el objeto en donde diversos significados se conjugan y originan elementos en los que se da la pertenencia sea por medio de conflictos, tensiones o procesos de apropiación, Giménez (2007) considera que *“a través del proceso de socialización los actores individuales interiorizan progresivamente una variedad de elementos simbólicos hasta llegar a adquirir el sentimiento y el estatus de pertenencia socio-territorial”* (p.128).

Los deportes urbanos se han ido construyendo mediante elementos simbólicamente representativos originados desde los espacios donde se desarrollan. En el repertorio desplegado por los *bikers* incluyen formas de apropiación, demarcación territorial en los espacios de ensayo, capacidad de organización y situaciones de conflicto ante la interacción cotidiana con otros grupos o miembros del orden público.

Así mismo, entre los jóvenes practicantes de *bmx* comparten formas lúdicas que logran difundir entre los demás grupos, las cuales se presentan a través de códigos y signos resemantizando cada una de las acrobacias y maniobras. Por tal razón, se han ido construyendo reglas en cada maniobra que realizan ya desde hace varias décadas con nombres y pactos verbales en donde cada acrobacia tiene nombre y forma de realizarse como parte de la organización y reglamentación de dichos deportes.

Los espacios públicos remiten a los jóvenes a adscribirse en diversas formas de pertenencia social, desde las cuales el desplazamiento cotidiano en la ciudad ofrecerá variadas formas de participación en donde las prácticas de apropiación espacial promoverán la inclusión y la riqueza de la promoción de estilos de vida que se derivará en la reafirmación de sus identidades. Lo anterior plantea que la importancia de los elementos culturales como formas que se adhieren significativamente en la construcción de sus identidades, Feixa (1999) define como producciones culturales aquellas en las cuales se producirá un grado de legitimación que puede expresarse mediante objetos representativos en donde se autoafirmen la proposición de conocimientos en base a valoraciones y críticas de los fenómenos expresados

Nosotros imprimimos playeras de *bmx* Tijuana y en los concursos siempre nos distinguimos como los del *team* más conocido. Y la verdad siempre nos va bien, yo no lo veo como uniforme, pero si nos proyecta. Hasta nos compran camisas del equipo de *bmx* Tijuana<sup>67</sup>

---

<sup>67</sup> Hugo, practicante del equipo *bmx* Tijuana, entrevista realizada en 26 de mayo del 2013.

En este sentido, los *bikers*<sup>68</sup> establecen entre ellos la producción de objetos significativos que representen al grupo al que pertenecen, esta expresión de sus identidades implica además de organización, el desarrollar capacidades en las que se asumen como grupo y se caracterizan a si mismos sintiéndose identificados a través de una actividad que los hace formar parte de su entorno social. Los practicantes de *bmX* se adscriben a grupos de deportistas urbanos y son participes de otros grupos de *bikers* implicando actos que impliquen participación con sus colectivos. Por último, se puede observar que las identidades de los grupos de *bikers* se construyen desde sus realidades en las cuales han venido estableciendo códigos compartidos fortaleciendo el sentido de pertenencia grupal como deportistas urbanos.

Lo anterior, Contreras (2005) lo aclara argumentando que los grupos necesariamente tienen que reafirmarse desde algún círculo de pertenencia social para poder ir dándole sentido al proceso de construcción de sus identidad como ciudadanos. Además, la pertenencia pasa a fortalecerse desde los elementos en los cuales los grupos le dan han ido dando significado a la comunidad.

De esta manera, el sentido de pertenencia en que los sujetos se asumen como constitutivos de comunidades de *bikers*, se establece a partir de actitudes y formas que se generan alrededor del fenómeno deportivo. Por lo tanto, el sentido de pertenencia *biker* se hace presente y se acepta desde los elementos en los cuales se reafirma la construcción de sus identidades.

Cabe señalar, que desde los espacios en donde se producen las conquistas y las formas de apropiación se configuran formas de reconocimiento del otro mediante códigos, capacidades y formas de organización social, Alejandro practicante de *bmX* de Tijuana dice

---

<sup>68</sup> Colectivo de *bikers bmX* Tijuana. <https://www.facebook.com/pages/TIJUANA-BMX>

Acá todos sabemos quién pertenece a cada grupo, por ejemplo nosotros somos del Guaycura de Tijuana, aquellos son de Santa fe y todos nos conocemos y no tenemos problemas con los de otros equipos, nosotros no somos como los *skaters* que siempre ellos traen broncas con nosotros o con ellos mismos. Vamos a darle algún spot y no tenemos problemas más que con los de seguridad, pero si nos encontramos a los *skaters* mejor nos vamos de ahí porque ellos siempre puros problemas, mejor a veces nos quedamos acá en el parque practicando pues al final es nuestro lugar y aquí nadie nos molesta<sup>69</sup>.

Ante este argumento, el espacio público además de generar lo que tradicionalmente entiende como lugares de tránsito, también experimenta una serie de conflictos desde los cuales la interacción de diversos grupos juveniles expone de manera esencial los conflictos por la manera en que los lugares se usan y por lo que significan. Ortiz (2002) expresa que cuando las prácticas evolucionan en deportes se van traduciendo en “*religiones*” para los deportistas las cuales se van facilitando la constitución de micro grupos a partir de sentimientos de pertenencia a ellos.

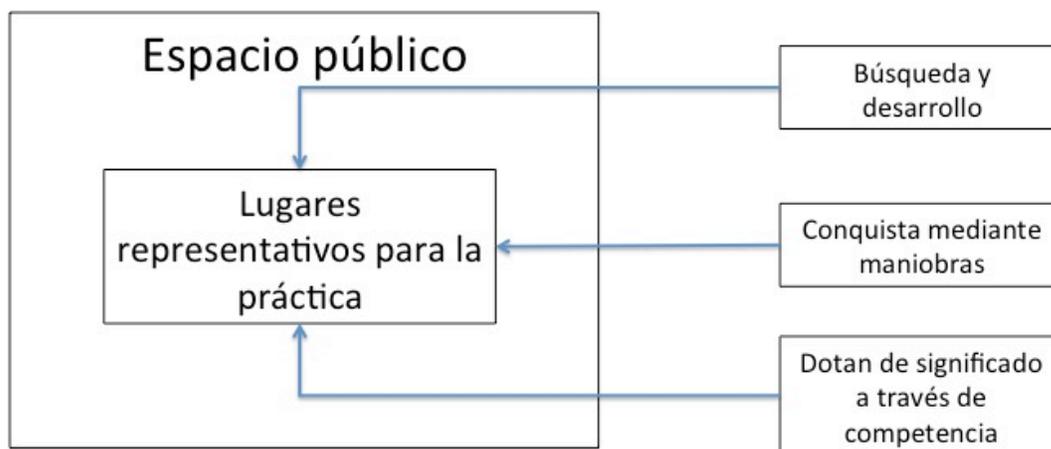
El sentido de pertenencia, el uso y apropiación de los espacios públicos en la ciudad de Tijuana, particularmente, estarán referidas desde los grupos juveniles en los cuales su dinámica sea la de la utilización de los escenarios urbanos como forma de desarrollo para los deportes urbanos. Así mismo, al existir reducidos espacios públicos en la ciudad, los pocos existentes potenciarán la convivencia desde distintas lógicas en donde la exclusión y segregación estarán presentes de manera continua como parte de estas formas de estructuración social.

Para ilustrar las dinámicas de apropiación espacial desde el *bmx* en la figura 6.2. se detallan los elementos en los cuales se lleva a cabo este proceso.

---

<sup>69</sup> Alejandro, practicante de *bmx*, entrevista realizada en la colonia Guaycura de Tijuana, 13 de mayo del 2013.

**Figura 7.2.- Representación de los procesos de apropiación del espacio público**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recabados en el trabajo de campo.

En la figura anterior se expresan los elementos necesarios en las que se producen las dinámicas en las que se desarrolla el *bmx* desde escenarios urbanos de la ciudad. La primera forma se expresa desde la búsqueda de los lugares necesarios para su desarrollo, en ella se articulan los mecanismos que los deportistas urbanos establecen para sus usos. Puesto que las necesidades son eminentemente obstáculos como pasamanos, tubos y escaleras la búsqueda se basa en las formas de cada uno de los obstáculos, es decir, entre más grandes sean estos lugares mayor es la búsqueda y el reconocimiento de ello. Así pues, en el espacio público para los practicantes de *bmx* puede derivarse conquista momentánea y apego al entorno público con mejores características para su desarrollo.

El segundo elemento en el cual se desarrolla la apropiación del espacio, se lleva a cabo mediante la conquista del lugar desde donde el resultado es la culminación de las maniobras volviéndose más evidente la práctica. Aquí es la parte del proceso en donde puede darse la apropiación rápidamente o puede reiterarse hasta que se concluya la

maniobra. Por lo tanto, es evidente que donde reside la importancia para los deportistas es el resultado que produce la conquista, es decir, la culminación de la maniobra

Nosotros llegamos al spot. Le damos rápido antes de que nos vea el guardia, si nos corren del lugar volvemos otro día, hasta que terminemos de hacer el truco en el spot. A veces tardamos solamente un intento, a veces un mes<sup>70</sup>

Los *bikers* definen sus espacios mediante el desarrollo de sus actividades deportivas, las cuales al generarse la producción de maniobras sobre los entornos, el proceso de apropiación residirá en qué tan rápido realicen el uso de los obstáculos. Por último, en el tercer elemento, se considera la parte del proceso en donde se articula la competencia ya que al finalizar mediante el *bmx* en un obstáculo la maniobra, los practicantes de otros grupos intentarán ejecutar otra maniobra que supere a la que realizaron los anteriores *bikers*, no obstante, si la maniobra fue la que mejor ejecución tuvo no se repetirán otras ejecuciones en ese mismo lugar.

Es así, que el proceso de apropiación del espacio público mediante el *bmx* tienen como objetivo la ejecución de prácticas individuales que penetran cualquier objeto constituido dentro del entramado urbano de la ciudad. Esta situación hace que el espacio se convierta en *campo deportivo* con características físicas que originalmente con estaban construidas con otra forma de uso y fin, los cuales los sujetos que desarrollan dichas actividades reutilizan el espacio público y le otorgan otro significado distinto al de los demás habitantes de la ciudad, Molina (2000) argumenta que los espacios públicos son los lugares en los cuales los jóvenes buscan expresarse, ya que la sensación de pertenencia física como simbólica les permitirá identificarse y reconocerse como grupo de individuos. Para considerar estas afirmaciones, Moranta (2005) explica que “*a través de la acción sobre el entorno, las personas, los grupos y las colectividades transforman el espacio, dejando en él “su huella”, es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente*” (p.283).

---

<sup>70</sup> Robles, practicante de *bmx*, entrevista realizada en memorial *skatepark* 21 de octubre, San diego California.

Ante la tendencia de los deportes urbanos hacia nuevas formas de uso del espacio público, estos lugares se afirman como espacios donde las relaciones sociales se contradicen, se encuentran e intercambian múltiples formas de representación identitaria. La dinámica urbana se convierte en una discusión a partir del carácter polisémico de las prácticas juveniles contemporáneas, las cuales desde se dan desde

“la memoria colectiva de cada generación de jóvenes evoca determinados lugares físicos (una esquina, un local de ocio, una zona de la ciudad). Así mismo, la acción de los jóvenes sirve para redescubrir territorios urbanos olvidados o marginales, para dotar de nuevos significados a determinadas zonas de la ciudad para humanizar plazas y calles” (Feixa, 1999:96).

Esta dinámica, en la que las nuevas formas de uso del espacio público se contradicen cotidianamente, se expresan mediante el descubrimiento de nuevos territorios que vendrán a favorecer la construcción de las identidades dándole un giro radical al significado de los espacio urbanos

“aquel elemento de una determinada estructura urbana, entendida como una categoría social que identifica a un determinado grupo asociado a este entorno, capaz de simbolizar alguna o algunas de las dimensiones relevantes de esta categoría, y que permite a los individuos que configuran el grupo percibirse como iguales en tanto en cuanto se identifican con este espacio, así como diferentes de los otros grupos en relación con el propio espacio o con las dimensiones categoriales simbolizadas por éste” (Valera, 1997 citado por Vidal y Pol, 2005).

Por último, el *bmx* proporcionará las situaciones que hacen posible la relación de los individuos con el espacio, el cual mediante los componentes que se realizan desde la conquista física en los lugares de representación simbólica, los *bikers* se identificarán de forma particular con diversas acciones sobre el espacio, para esto Valenzuela (1998) considera que *“las identidades aluden y se construyen desde referentes reales o inventados, objetivos y subjetivos, autoconstruidos y seleccionados por el grupo o heteroconstruidos por otros grupos sociales”* (p.112).

El espacio público principalmente aludirá al sentido de pertenencia que en determinados lugares se derivará significativamente el valor de la apropiación espacial. Por lo tanto, las identidades de los *bikers* tendrán presencia desde los espacios en los que predominen formas de infraestructura urbana que les permita desarrollar el *bmx* Giménez (2007) argumenta que *“el territorio puede ser apropiado subjetivamente como objeto de representación y de apego afectivo, y sobre todo como símbolo de pertenencia socio-territorial. En este caso los sujetos (individuales o colectivos) interiorizan el espacio integrándolo a su propio sistema cultural”* (p. 126).

Los proceso de apropiación del espacio mediante el *bmx*, además, de legitimarse desde los usos territorializados de los lugares donde se lleva a cabo la práctica, también ayuda a entender cómo se reconocen los individuos desde las distintas actividades deportivas urbanas. Por ello, el sentido de comunidad que los sujetos han ido construyendo mediante agrupación y organización de teams<sup>71</sup>, ayuda ha argumentar desde las narrativas propias la posibilidad de entender el significado de la practica de apropiación. Ver foto 6.1.

---

<sup>71</sup> Teams, término norteamericano para referirse a la clasificación de grupos; equipos.

**Foto 7.1.- Evidencia sobre el proceso de apropiación. Palacio Municipal de Tijuana México.**



Fuente: Almada, A. 2001. Práctica de *bmx* en la explanada del palacio municipal de Tijuana México (Fotografía). Septiembre 11, 2013.

Ante esta evidencia, se presenta un amplia variedad de formas de apropiación mediante el uso del *bmx* en los distintos espacios públicos de Tijuana. Se puede argumentar que la figura de los *bikers* ante las instituciones públicas no representa rechazo hacia ellos, sino al contrario, los *bikers* ocupan un amplio espectro de apoyo desde los órganos deportivos los cuales apuntan hacia este evidente reconocimiento con intenciones de *deportivizar* la práctica, Camino (2003) expresa que “*La apropiación y transformación informal de espacios públicos son parte integrante de la realidad social que se escapa de los poderes públicos y se produce paralelamente a los cambios sociales*” (p. 313).

Así pues, cuando la pregunta se dirigió a los *bikers* sobre si ellos consideran que se estaban apropiando de lugares públicos con la intención de transformarlos, reutilizarlos o destruirlos, en su mayoría la respuesta fue argumentar que el uso de algunos espacios públicos de la ciudad era sólo con el fin de desarrollar su actividad dándoles otro uso distinto, Jacinto expresa

La verdad nosotros no tenemos ninguna intención de quedarnos ahí, si nosotros le damos en la explanada del Palacio Municipal de Tijuana fue por la sencilla razón, de que en primer lugar es un lugar abierto para darle tranquilo al *freestyle*. Otra razón, es que el Instituto de la Juventud nos citó para que hiciéramos un evento y demostración a las autoridades municipales un día y fuimos a darle. Después ya nadie nos quería sacar de ahí, le empezamos a dar a la bicicleta dos o tres veces a la semana, pero al final cuando pasó todo eso del supuesto apoyo a los *bikers* de Tijuana, ya ni nos hicieron caso. Con decirte que en el sexenio pasado hicieron un Parque en Santa Fe, y cuando pasó la fiebre las inmobiliarias nos taparon el acceso al Parque y ya no podíamos pasar por ahí<sup>72</sup>.

Ante esto, se puede decir que la intención de los gobiernos locales por acercarse a este tipo de prácticas deportivas urbanas, responde a la necesidad de incluir e integrar estos fenómenos urbanos a la agenda deportiva nacional, la cual desde la perspectiva de los sujetos e usuarios de estos espacios estos procesos traerán constantemente conflictos. Para entender lo siguiente Barreau (1991) expresa que *“El espacio de juego es limitado, delimitado y cerrado [...]. El terreno de deporte permite un simulacro de libertad donde lo prohibido pierde su absurdidad en un proceso de identificación razonable. Las formas, las técnicas de construcción, la textura de los suelos permiten descifrarlas”* (p. 39).

Entonces, puede afirmarse que el proceso de construcción de las identidades de los jóvenes que practican *bmX* se lleva a cabo mediante la interrelación entre los procesos de identificación y los ámbitos en los cuales pertenecen como grupos, así como los espacios donde se construyen cotidianamente mediante la conquista, la apropiación y el desarrollo de estos deportes urbanos.

---

<sup>72</sup> Jacinto, practicante de *bmX* de Tijuana, entrevista realiza 11 de septiembre del 2013.

#### ***7.4.- Del skatepark a la calle y de la calle al skatepark. Interacción con los otros***

---

Los *skateparks* son espacios que se caracterizan por estar contruidos para el desarrollo de los deportes urbanos los cuales cuentan con infraestructura similar a la del existe en los espacios públicos, éstos se componen de obstáculos como:

- Pirámides, rampas entrecruzadas para saltar
- Barandales, tubos estructurados sobre los obstáculos con el fin de deslizar
- Escaleras construidas para saltarlas
- Transiciones, curvas hechas de concreto con el objetivo saltar.

La dimensión arquitectónica de los espacios contruidos para este tipo de deportes los define su accesibilidad a los *skaters*, *rollerbladers* y *bikers*, los cuales utilizan como campos para el desarrollo de estos deportes urbanos y que giran alrededor de la superación individual de los obstáculos que los lugares contienen. Los *skateparks* son lugares cuya finalidad es de proveer a los jóvenes que practican deportes urbanos los campos de entrenamiento para el crecimiento y desarrollo de dichas actividades, las cuales como fenómeno contemporáneo, Valenzuela (1998) argumenta que la realidad es sumamente compleja ya que en ella habrá siempre elementos de socialización fortaleciendo o destruyendo identidades tradicionales, aunque en ciertas ocasiones se verá reflejada la resistencia y emergencia de nuevas expresiones juveniles.

En estos espacios (*skateparks*) radican distintas formas lúdicas en las que se comparten elementos de socialización entre estos tres tipos de deportes urbanos, los cuales logran a través de las acrobacias superar obstáculos físicamente mediante las herramientas deportivas<sup>73</sup> y respetando los códigos internos pactados dentro de los lugares, El gato

---

<sup>73</sup> Herramientas deportivas se refiere a los instrumentos como *skateboarding*, *rollerblading* y *bike*.

practicante de *bmx* del *skatepark* ubicado en la colonia Guaycura expresa:

Nosotros sabemos, si estamos dándole a la bicicleta, no nos atravesamos ni le ganamos el tirón a los que están atrás esperando su turno. En eso no me había dado cuenta, pero si respetamos en cada sesión del parque, lógicamente si llega alguien pesado para darle a la bicicleta todos se abren para verlo y dejarlo usar el Parque<sup>74</sup>.

Estos códigos pactados entre los usuarios del espacio se difunden entre los deportistas hasta convertirlos en normas y reglamentos dentro del *skatepark*. Así pues, la reglamentación dentro de los espacios entre los jóvenes se ha ido construyendo entre cada uno de los grupos, no obstante, desde la interacción de estos grupos de practicantes como en la de los *skaters* y los *bikers* se desarrollan disputas por los obstáculos desde los cuales se generan estos roces entre ambos colectivos:

Si llegan los *skaters* entonces si valió madre, nosotros si los respetamos y ellos a veces, pero en la mayoría de los casos ellos no nos respetan a nosotros, por ejemplos si estoy dándole al tubo ese que miras ahí y llega un *skater* a darle también al mismo tiempo él se desespera y se pone a darle sin respetar el turno como si fuera de él el espacio y si le digo que yo voy, se pone a pelear conmigo ya hemos tenido varios problemas con ellos<sup>75</sup>.

La falta de integración entre los tres grupos de deportistas urbanos dentro de un mismo espacio, se debe a que los conflictos se establecen en los límites simbólicos de cada grupo, los cuales se expresan desde las fronteras identitarias que permiten su identificación como *skaters*, *bikers* o *rollerbladers*. Partiendo de este análisis, se hace énfasis en las relaciones entre cada uno de los grupos, desde donde cada colectivo ha venido presentando en la experiencia como tal, un sustento en que se constituye en la interacción común del espacio público. Los encuentros y la interacción de los deportistas en un mismo espacio, pueden verse redefinidos por el desdibujamiento y los cambios producidos por la falta de producción espacial en la ciudad de Tijuana. Por tal motivo, estas identidades emergentes desde las cuales se producen al interior de espacios construidos, delimitan los procesos de

---

<sup>74</sup> El Gato, entrevista realizada el 6 de julio del 2013 Tijuana Baja California.

<sup>75</sup> Eruviel, practicante de *bmx*, entrevista realizada el 6 de julio del 2013 en Tijuana Baja california

interacción, de ahí su carácter relacional en la que los grupos se identifican a raíz del reconocimiento que se tienen de los otros.

Por eso, se parte de la premisa que los grupos de practicantes de deportes urbanos como el *skateboarding*, *rollerblading* y *biking*, en los espacios destinados a estos deportes, los conflictos y las disputas se traducen en los problemas cotidianos de practicar juntos en un mismo espacio, la falta de *skateparks* y la construcción histórica de cada actividad deportiva. Ante esto, los deportistas urbanos salen a buscar obstáculos al espacio público, Camino (2010) considera que “*La falta de skateparks llevó a los practicantes a descubrir espacios y mobiliarios patinables de la ciudad y sus alrededores. Al mismo tiempo, muchos grupos instalaban, en sus lugares de encuentro, sus propias rampas y cajones portátiles, que ellos mismos construían a partir de despojos de madera u otros materiales*” (p. 59).

La actividad deportiva se constituye desde el proceso de construcción de sus identidades las cuales se expresan en un ir y venir entre los lugares prefabricados y los espacios públicos. Por lo tanto, la noción de conflicto se describe desde los diversos aspectos que caracterizan a cada grupo de forma particular, desde donde adquieren relevancia los significados y las marcadas fronteras *identitarias* de cada fenómenos social

“Los deportes urbanos nacen en el propio asfalto y con los obstáculos que son propios del mobiliario urbano [...] la diferencia entre los patines en línea y el monopatín, que estos intentan desafiar un poco las leyes de gravedad, se trata de eso, ponerse en una tabla con ruedas y deformar la energía producida por el cuerpo y la velocidad” (Foguet, 2000:65).

Siguiendo esta línea, las disputas entre los colectivos de deportistas urbanos, tienen entre si una interrelación en la que el objetivo se equilibra desde los espacios públicos ya que la forma de actuar de los practicantes de deportes urbanos, tiene como objetivo el ejercer la conquista en los obstáculos de la ciudad. Los cuales, a medida que se concreta la hazaña, se construye el significado mediante los instrumentos deportivos sea en espacios públicos o *skateparks*.

Por último, se puede decir que el desarrollo del *bmx* en la modalidad *freestyle*, consiste en la utilización del mobiliario urbano y de los obstáculos reconocidos por ellos en *skateparks*. Pero esta situación durante los últimos años ha ido cambiando ya que el desarrollo del *bmx* parte de la idea que se realiza en obstáculos que forman parte de la infraestructura urbana, lo cual según algunas opiniones este deporte se ha ido orillando hacia los *skateparks* de la ciudad

La verdad nosotros salimos a la calle a veces, pues mira; llegamos a la calle o a cualquier lugar de Tijuana y sino son los policías los que nos corren o nos quitan las bicicletas, son los *skaters* los que nos buscan pleito, por eso mejor a veces nos quedamos aquí en el *skatepark*<sup>76</sup>.

Desde este punto de vista, la práctica del *bmx* en la modalidad de *freestyle* se produce experimentando el uso de la infraestructura urbana y la apropiación del espacio público. No obstante, la oposición del orden público y de otros usuarios, expone a los *bikers* a conflictos constantes que los orilla a utilizar la mayor parte de su tiempo ocupado en el desarrollo del deporte, *skateparks*. Así pues, la tendencia de apropiarse de los espacios públicos entre los *bikers* ha ido disminuyendo y puede decirse que la noción de disputa por la significación espacial, los practicantes de *bmx* la describen y caracterizan desde formas particulares en las cuales las aspiraciones no son el conflicto. Sino al contrario, la obtención de satisfacciones mediante el uso y desarrollo del *bmx*, sea en *skateparks* o espacios públicos.

Nosotros así nos la llevamos, del *skatepark* a la calle y de la calle a los *skateparks*, es mejor. Si quisiéramos estar peleando estuviéramos así todo el tiempo, pero la verdad para que andar ahí como los *skaters*, yo tengo dos hijos y me da flojera andar lidiando con la policía y los *skaters*. Por eso cuando se pueda darle a un spot en la calle, le daremos y sino, no tenemos problema de darle en el *skatepark*<sup>77</sup>.

---

<sup>76</sup> Rodrigo Mena, practicante de *bmx*. Entrevista realizada en el *skatepark* de Santa fe Tijuana Baja California, 22 de mayo del 2013.

<sup>77</sup> Goku, practicante de *bmx*, entrevista, en Tijuana Baja California, 16 de mayo 2013.

Ante estas características, surgen mecanismos en los cuales permiten crear la noción de grupo al expresar el nosotros los *bikers*, delimitando su espacio desde los escenarios de conquista y sobre todo desde los *skateparks*. La actividad deportiva del *bmx* en la modalidad de *fresstyle* se constituirá desde lo social implicando en su objetivo principal el desarrollo de la práctica sea en espacios específicos o espacios públicos.

Así pues, el *bmx* estará determinado por un conjunto de elementos que contribuirán en el actuar de los practicantes, en el cual desde el espacio público se verán reflejados los insumos que permiten la construcción de sus identidades. No obstante, los espacios que se hacen llamar *específicos* para la práctica como lo son los *skateparks*, formarán parte del horizonte de los grupos de *bikers* desde donde se asimilarán esencialmente *bikers*.

La práctica del *bmx* será entendida desde diversas perspectivas, entre ellas, como una actividad transgeneracional que parte de constantes cambios en su desarrollo. El cual se puede entender cuando se práctica en lugares específicos como *skateparks*, como una práctica recreativa y acción humana capaz de generar una identidad desde diversos espacios. Para ello, considerar el *bmx* como deporte urbano se expresaría desde propuestas como la de Ortiz (2002) que define las prácticas deportivas informales como actividades deportivas que requiere un marco explicativo que ayude a entender las prácticas contemporáneas:

- 1) La forma de organización.
- 2) El modo en que se legitiman.
- 3) Las motivaciones de los que la practican.
- 4) Los impactos que producen en quienes la practican

Estas dimensiones, ayudan a entender el significado que las prácticas deportivas enmarcadas en lo urbano, se conforman y se ubican en la sociedad como nuevas formas de

usar y significar los espacios. Ante esto, Camino (2003) argumenta que los sistemas simbólicos generados por deportes de riesgo se fincan en elementos claves como el desafío, la superación de límites y el entorno.

La desaparición de las tensiones entre los *skaters* y los *bikers* se redujeron principalmente por la apertura de espacios específicos para el desarrollo de ambas actividades, desde los cuales los practicantes de *bmx* utilizaron cotidianamente como puntos de encuentro. Así pues, los *bikers* ejercieron un dominio sobre ciertos lugares específicos para la práctica como el *skatepark* de Santa Fe y el *skatepark* Guaycura en la ciudad de Tijuana.

Una vez fui al *skatepark* de Santa Fe y la verdad no me gustó pues había mucho biker y no me sentí cómodo. También he ido al *skatepark* del Guaycura y si me gusta pero se atraviesan mucho los bikers, ni al tubo que está ahí lo dejan darle tranquilo a uno<sup>78</sup>.

La experiencia previa indica que si existen tensiones entre los *skaters* y los *bikers* las cuales consisten en la disputa por el uso de los obstáculos dentro de los espacios de práctica sean *skateparks* o espacios públicos. Pese a los esfuerzos entre los gobiernos locales por deportivizar estas alternativas juveniles, la clasificación que se podría realizar sería la siguiente:

- a) *Rollerblading* como actividad sería la más apegada a la deportivización institucional y el deporte mayormente reconocido por las autoridades de gobierno y la sociedad. La cual ha desaparecido de la escena urbana alejándose de los procesos de apropiación espacial.
- b) *Bmx* sería la actividad que se encuentra entre la informalidad de desarrollarse en espacios públicos y al mismo tiempo se mantiene en campos deportivos especializados como lo son *skateparks*, reconociendo a través de las experiencias mismas de los sujetos que lo practican como

---

<sup>78</sup> Jesús, practicante de *skateboarding*, entrevista realizada el 21 de junio. Rosarito, Baja California.

un deporte que resiste ante la deportivización institucional.

- c) *Skateboarding* este deporte considerado un poco más fuera del margen institucional a diferencia de los dos anteriores, sería el que se mantiene como deporte desarrollado la mayor parte del tiempo en los espacios urbanos de la ciudad. Además, es la práctica deportiva urbana que en su esencia se mantiene la exploración de territorios urbanos como parte fundamental del desarrollo. Por último, el *skateboarding* representa desde las experiencias de los sujetos el proceso de apropiación en el cual se puede observar una clara continuidad entre los valores que ha regido a la práctica de la modalidad del *Streetstyle*.

Mediante el argumento anterior, se pretende demostrar el grado de institucionalización entre cada una de las prácticas urbanas, desde las cuales los relatos pretenden analizar el papel que han venido demostrando como grupos y sus posibles usos simbólicos en cada uno de los espacios de la ciudad. Así mismo, el proceso de construcción de sus identidades ha emergido desde los espacios públicos como parte de la respuesta juvenil que en cada etapa generacional ha ido conformando.

Estas expresiones urbanas, se han venido caracterizando desde puntos de referencia mediados por el inmobiliario urbano y la mimetización de los mismos como parte de la estrategia de las instituciones para la deportivización, ante esto Ortiz (2002) señala que a través de las prácticas deportivas necesariamente se tendrá que construir un proceso de identificación y diferenciación entre los grupos que practican determinada actividad deportiva. Desde las cuales en la calle se expresará el desafío que caracteriza las culturas juveniles y que se representan mediante formas y actitudes simbólicamente representativas para cada grupo de “deportistas”.

Como se ha visto, los fenómenos culturales del *rollerblading*, *skateboarding* y *biking* se han venido constituyendo desde formas sociales que se no todas han resistido a la transgresión de los espacios públicos. La cual como ejemplo claro, el *rollerblading* ha sido configurado y regido por elementos mediáticos y mercantiles desapareciéndola de estos sector y como consecuencia la desaparición de las calles. Así pues, para el caso del *bmx* material para este apartado, esta práctica urbana se distinguirá de las otras dos por ser una actividad que pese a los lugares en donde se lleva a cabo su desarrollo, los individuos experimentaran la posibilidad de configurar sus identidades.

## ***VIII.- APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y LOS DEPORTES URBANOS***

---

### **Introducción**

En el presente capítulo se caracterizan los elementos en los cuales se produce el fenómeno de la apropiación espacial mediante los deportes urbanos. Así mismo, se describen los espacios públicos utilizados como lugares donde se dan los encuentros entre estos deportistas urbanos, en los cuales convergen los *skaters* y los *bikers* usando, transformando y desarrollando estas actividades que en ocasiones se generan tensiones y conflictos. Todo esto, por la disputa y significación de los obstáculos utilizados dentro de los inmobiliarios urbanos y en los espacios específicos *skateparks*.

### ***8.1.- Análisis del espacio público y la interacción entre los tres deportes urbanos***

---

Para los practicantes de deportes urbanos, el espacio público se constituye como el lugar utilizado donde se produce un cumulo de experiencias y comunicación entre las actividades de los ciudadanos y al mismo tiempo, es el lugar idílico (según la infraestructura) para el desarrollo de dichas actividades . Ante esto, para fortalecer esta perspectiva, Molina (2000) sostiene que los espacios físicos son los lugares en los cuales los jóvenes buscan expresar y reafirmar el sentido de pertenencia (a un territorio delimitado) simbólica (la proximidad a una comunidad afectiva) la cual les permite identificarse y reconocerse como individuos.

De esta forma el espacio público es en donde tienen lugar las diversas manifestaciones sociales, culturales y políticas, en las cuales se generarán las variadas instancias de participación social que siempre dependerán de elementos más representativos de la historia. Valenzuela (2009) dice que “*con el crecimiento de las ciudades y los espacios urbanos, los jóvenes construyeron espacios propios dentro de sus barrios y sus colonias, en los cuales cargaron de sentido sus rutinas y estilos de vida*” (p.31).

En este sentido, los individuos contribuirán al desarrollo específico de los deportes urbanos desde los cuales en los espacios utilizados como obstáculos para la realización de sus maniobras deportivas, cargarán de sentido estas rutinas que cotidianamente se expresan en las ciudades contemporáneas. La producción de estas intervenciones espaciales por medio del *skateboarding*, *rollerblading* y *biking*, irrumpen los espacios públicos mediante el desarrollo de maniobras que bien pueden ser vistas como acciones fuera de la ley ya que los usos de estos lugares no fueron diseñados con la intención de circulación de estos deportes.

A su vez, en diversas ocasiones, este tipo de apropiaciones parte de la necesidad de expresar la actividad mediante la conquista de los obstáculos donde además, permean modos distintos de uso y que como resultado se mimetizaron obstáculos del inmobiliario urbano de la ciudad en los *skateparks*. Por un lado, los barandales que en su función se utilizan para la precaución y equilibrio al circular por unas escaleras, los deportistas urbanos lo reutilizaron para deslizarse encima de él y así desarrollar la maniobra con mayor peligrosidad la cual remite inmediatamente a la conquista y dominación de dicho obstáculo.

Ante esto, se abre así una nueva forma de uso del espacio público marcado principalmente por el desarrollo del *skateboarding* seguido del *bmx* en las categorías de *streetstyle* y *freestyle*. Siguiendo a Moranta (2005) cuando argumenta que la conjunción entre territorio e identidad se vincula cuando los individuos marca a través señales los espacios mediante los usos resignificando las relaciones sociales en donde la acción directa en los lugares demanda espacios que resultan en la mayoría de las ocasiones en conflictos entre uno o varios grupos. Por ello, “*a través de la acción sobre el entorno, las personas, los grupos y las colectividades transforman el espacio, dejando en él “su huella”, es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente*” (p.283).

Los *skaters*, *bikers* y *rollerbladers* definen un uso general en las maniobras que poseen connotaciones iguales en las cuales suele considerarse la forma del espacio en el que se lleve a cabo el desarrollo de esta. Los deslizamientos sobre el tubo de una escalera se expresa en las instalaciones de cualquier barandal del espacio público de igual manera para los tres deportes urbanos considerados.

Las interacciones entre los tres grupos de deportes urbanos dentro de los espacios específicos *skateparks* y lugares ubicados en el inmobiliario urbano, pueden tornarse desde diferentes aspectos en conflictos y roces con cargas de violencia entre ellos. Los *skaters* generalmente adoptan actitudes de reclamo frente a los *rollers* reivindicando su posición como patinadores por invadir los lugares que precisamente están ahí para los *skaters*

Aquí a este Parque no viene nunca ningún *rollerblader*, ellos saben que no son bien recibidos en este lugar que nosotros fuimos construyendo, no es justo que después de tanto tiempo armando este Parque, de repente vengan otros que no tienen nada que ver con nuestra onda y darle así nada más porque sí. Cuando han venido si hemos tenido broncas porque se atraviesan como que tienen algo que no nos gusta. En cambio los *bikers* ni se meten aquí, ellos son buena onda, pues ellos saben y reconocen que no es su lugar aquí, en cambio los *rollers* antes venían mucho ahora ya no, pero ellos siempre andaban de un lado para otro y en ningún lado son bien recibidos<sup>79</sup>.

La emergencia de estos grupos de deportistas urbanos a excepción de los *rollerbladers*, se debe a que en los últimos años en la ciudad de Tijuana se ha incrementado la construcción de espacios y lugares públicos con características similares a las de los centros comerciales de San Diego, los cuales han sido testigos del surgimiento de muchos *skaters* y *bikers* en la ciudad. Todo ello, provocando diversos fenómenos de apropiación de los espacios públicos, Moranta (2005) argumenta sobre este fenómeno que la “*apropiación y el apego al lugar, son definidos como procesos dinámicos de interacción conductual y simbólica de las personas con su medio físico*” (p.287). Estas formas de apropiación

---

<sup>79</sup> Gorila, patinador de *skateboarding*. Entrevista realizada en Rosarito el 21 de junio del 2013.

incorporadas dentro de los espacios públicos surgen en su mayoría de los casos entre *skaters* y *bikers*.

Los *skaters* como grupo de deportistas urbanos, instauran un formato en el que los elementos que definen la apropiación espacial se define por el sentido de pertenencia a los lugares, por el proceso de incorporación, por la transformación del lugar y por todo lo que rodea a las identidades de ese grupo de jóvenes, los cuales en el caso del Parque 18 de Marzo en la ciudad de Tijuana, se expresa claramente el proceso de construcción de sus identidades como colectivo urbano. Siguiendo este orden de ideas, se hace hincapié en el sentido de organización que los *skaters* de este lugar expresan al incorporar elementos de expresión al uniformarse, como se observa en la foto 7.1., con la impresión de camisetas con la marca y huella del equipo de *skateboarding* para distinguirse entre los demás practicantes, siendo este otro elemento importante que pesa en el sentido de pertenencia.

**Foto 8.1.- Evidencia sobre el sentido de pertenencia al establecer códigos mediante la impresión de camisetas. Parque 18 de Marzo, Tijuana, México**



Fuente: Almada, A. 2013. Grupo de *skaters* en el Parque 18 de Marzo en Tijuana México (Fotografía). Septiembre 11, 2013.

Uno de los grupos de *skaters* expuestos anteriormente en la imagen, expresa claramente el sentido de pertenencia mediante la conformación simbólica de signos expresados en camisas y otros objetos como forma de representación. Para fortalecer estas ideas, Sánchez (2006) contribuye a la definición enfatizando la relación entre identidades de los deportistas en el sistema en el que se construyen, este trabajo se esquematiza desde cuatro aspectos:

- a) significado de las actividades deportivas desde la experiencia
- b) la estructura social de dichas actividades (hábitos, comportamientos, actitudes deportivas)
- c) entender el deporte como elemento de socialización desde los lugares de práctica
- d) entenderlo como sistema organizativo y la mercadotecnia que impone y mediatiza las prácticas

Así pues, la apropiación del espacio público se construirá desde las diversas formas de representación que mediante acciones que dejan huella en los lugares se van determinando como prácticas de apropiación. Así mismo, la experiencia de los jóvenes desde en la cual se entrecruzan con otros grupos en un mismo espacio, revivirá y expresará las formas de diferenciación entre los grupos de deportistas y, desde ahí radicarán las acentuaciones de sus identidades.

## ***8.2.- Deportes urbanos y sus aportes***

---

Los deportes urbanos son actividades que se desarrollan en espacios públicos y campos abiertos con características similares a ellos. También, existen lugares diseñados específicamente para estos fenómenos como *skateparks* con la finalidad de proveer obstáculos que representan las mismas formas que en los espacios públicos existen. Entre ellos, se destaca el *biking*, el *rollerblading* y el *skateboarding* que son practicas deportivas en mediadas por instrumentos desde los cuales se desarrollan estas alternativas:

- a) *Biking* bicicleta urbana en su modalidad de *freestyle*
- b) *Rollerblading* patines en línea, modalidad urbana es *agresive roller*

c) *Skateboarding* patineta urbana modalidad *streetstyle*

En estas actividades, se destaca principalmente que los jóvenes usualmente lo practican, desde donde se adscriben presencial y simbólicamente a los diversos grupos en los cuales se establece el sentido de pertenencia. Para definir estas actividades, se demarcan los vínculos que se establecen entre las personas y los espacios en donde se desarrolla la práctica. Así, los elementos que definen sus identidades como deportistas se constituyen desde signos, códigos, actitudes y expresiones, así como el apego territorial que mediado por un eje que se inclina a la acción y transformación de los espacios, se caracterizarán estos deportes urbanos. Para ello, se retoma lo que Vidal y Pol (2005) define como apropiación espacial desde un modelo dual que se resume principalmente en dos vías, la acción-transformación y la identificación simbólica.

- a) territorialidad
- b) procesos afectivos, cognitivos e interactivos

La territorialidad, desde la perspectiva de los deportes urbanos se produce desde los espacios demarcados simbólicamente por los practicantes de una de las categorías de deportes urbanos, específicamente desde la modalidad del *skateboarding*. Giménez (2007) argumenta que *“el territorio puede ser apropiado subjetivamente como objeto de representación y de apego afectivo, y sobre todo como símbolo de pertenencia socio-territorial. En este caso los sujetos (individuales o colectivos) interiorizan el espacio integrándolo a su propio sistema cultural”* (p.126). Para complementar la definición de los deportes urbanos, la territorialidad estará fincada en los espacios como objeto de pertenencia en la cual se generarán procesos afectivos entre los que forman parte de esa territorialidad, así como conocimientos e interacciones que en muchas ocasiones se determinarán por el conflicto por la disputa por la significación espacial. Añadiendo esto, Giménez (2007) también, considera que mediante el proceso de socialización los individuos adquieren e interiorizan progresivamente diversas formas simbólicas hasta lograr constituir el sentimiento de pertenencia socio- territorial.

Los deportes urbanos se diferenciarán desde distintos factores que resultan ser importantes para distinguir cada una de las modalidades:

### **8.2.1.- *Skateboarding***

Se define (modalidad *streetstyle*) desde actividades desarrolladas mediante un monopatín el cual está involucrado con asociaciones y grupos que se establecen desde espacios apropiados y reconfigurados por estos grupos. Otra característica, es que en su mayoría de ocasiones se practica en la calle y pocas veces en *skateparks*, solamente para encontrarse para salir a los espacios urbanos. El *skateboarding* establece límites simbólicos que se producen desde elementos de territorialización y de adscripción que mediante el instrumento deportivo (*skate*) se configuran sus identidades como *skaters*, dividiéndose en dos categorías:

- Los *skaters* que utilizan el espacio público
- Los *skaters* que utilizan los parques acondicionados

### **8.2.2.- *Rollerblading***

El *rollerblade* se constituye mediante la práctica de patines en línea con la finalidad de la utilización de espacios para su desarrollo y competencia. La modalidad de *agresive roller* es la que principalmente se concentra en los espacios urbanos. Una de las características del *rollerblade* agresivo, es que los practicantes expresan en espacios públicos sus maniobras al igual que los otros deportes, aunque, la práctica del *roller* se ha venido reglamentando para esta ser llevada a cabo organizadamente por asociaciones e instituciones deportivas. Ante esto, es de especial interés destacar las particularidades de dicha práctica como un proceso de que arrancó con un amplio reconocimiento social, se formalizó y se institucionalizó. No obstante, esta actividad ha ido desapareciendo de la

escena deportiva urbana. Por lo tanto, las organizaciones, los practicantes y las empresas han tratado de revivir y de integrar la práctica del *rollerblade* a la institucionalización.

Lo cierto es que actualmente existe en sus modalidades, el patinaje agresivo, que como se ha venido argumentando, es la modalidad más apegada a la no deportivización. El *rollerblade*, como otros deportes urbanos se ha venido consolidando mediante un proceso de reconocimiento, siendo este deporte el que mayor reconocimiento social tiene de los tres deportes considerados en este estudio, no obstante ha ido desapareciendo. En muchos espacios de la ciudad dirigidos para la práctica de deportes urbanos, los practicantes de distintos deportes como *skateboarding* y *bmx* se han apropiado de dichos espacios obligando a los practicantes de *rollerblade* a salirse de estos lugares.

### **8.2.3.- Bmx**

El *bmx* es una práctica deportiva en la cual es necesaria una bicicleta para su desarrollo, la actividad se lleva a cabo en distintos escenarios, entre ellos en espacios urbanos, en campos abiertos en donde se construyen rampas de tierra y en *skateparks*. Entre las modalidades más populares, se encuentra el *freestyle* que no es otra cosa que el ciclismo de maniobras en espacios con características similares a las del *skateboarding streetstyle*. La afluencia de *bikers* practicando el *bmx* en determinados espacios públicos, llevó al *freestyle* a ser penalizado por el orden público orillando a esta actividad, a ser practicada en *skateparks* y otros lugares con las características necesarias para su desarrollo. Esta actividad, ha experimentado una masificación que ha llevado a este deporte a convertirse en motivo de discusión entre los practicantes de otros deportes y gobiernos. No obstante, esta práctica se ha organizado con el fin de promover la convivencia entre los usuarios de espacios públicos, *skaters* y *rollerbladers*, la cual mediante la conformación de comunidades, comités y organizaciones se ha convertido esta actividad en un referente de reconocimiento social e institucional.

En los deportes urbanos, el espacio público representa una estrecha relación que coincide con el desarrollo de estas modalidades, las cuales se han ido adaptando a los procesos de transformación urbana en la ciudad de Tijuana. Por un lado, el *rollerblading*, que fue desapareciendo de las calles de la ciudad adaptándose, a la evidente deportivización que actualmente lo caracteriza. El *skateboarding*, por otro lado, ha demostrado que la fuente que permite significarlo como deporte urbano, es el desarrollo intenso en las calles de la ciudad. Por último, el *bmx*, coincide perfectamente con la intensa movilidad de las actividades realizadas al aire libre, ya que se caracteriza por desarrollarse en ambos lugares de la ciudad, en *skateparks* o espacios públicos. Lo importante para los practicantes de *bmx* es desarrollarlo al margen de los demás deportes urbanos, es decir, en condiciones favorables y son interactuar con otros deportes.

## ***IX.- CONCLUSIONES GENERALES***

---

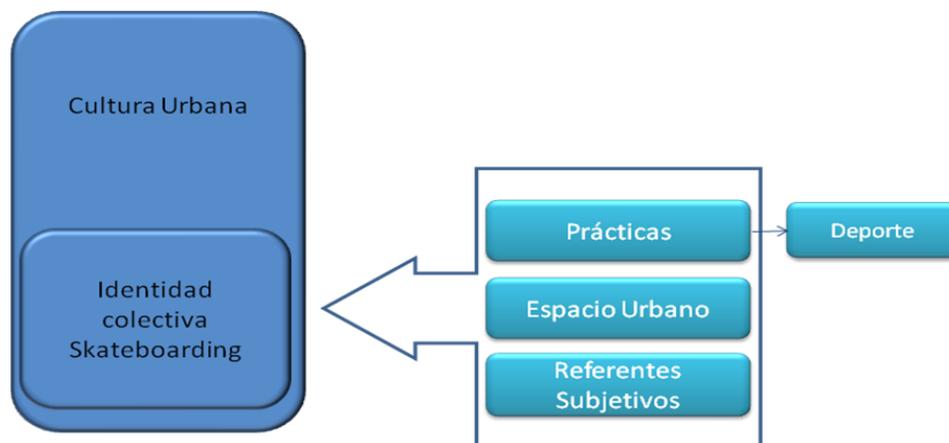
Con respecto a los deportes urbanos, la reflexión planteada es que el proceso de apropiación espacial a través de estas actividades juveniles, se sostiene mediante la relación entre espacio e individuos, desde la cual se trata de promover la inclusión entre los usos y la producción espacial. Entre las condiciones necesarias para la funcionalidad espacial, es un reto repensar los usos que actualmente los jóvenes le asignan a diversos espacios en la ciudad. Por tal motivo, que observar el ambiente en el cual se han recreado distintas expresiones urbanas provenientes de otros países y sobre todo, el estar ubicados en la frontera entre Estados Unidos y México, específicamente en la ciudad de Tijuana. Tendrán un mayor impacto cultural, económico y social el cual es evidente por la dinámica de ambos lados de la frontera. Argumenta Marcial (2010) que es evidente que muchos jóvenes de México se han apropiado de propuestas provenientes de países angloparlantes a través de expresiones tales como la música. De esta manera, la visión de diversos sectores de la sociedad se ha enmarcado expresamente en elementos en los cuales la relación de las prácticas con el espacio urbano, se ven alejadas de la realidad Latinoamericana estigmatizando e incomprendiendo de gran manera toda actividad proveniente de otros países.

Por otro lado, los grupos de *skaters*, *rollers* y *bikers* que practican en resumidas cuentas esta actividad en las calles de la ciudad, necesariamente harán uso constante del inmobiliario urbano el cual se verá mayormente demarcado por actividades como el *skateboarding*, que de entre los tres deportes considerados en este trabajo, es el que mayor proyección de territorialidad articula durante el proceso de su desarrollo.

No obstante, el *bmx* no dejará de expresar los diversos mecanismos de pertenencia y sentido de apropiación en los lugares de práctica. Sin embargo, no en todos los casos de apropiación del espacio público mediante deportes urbanos, se generarán conflictos entre y

durante el proceso de apropiación, en palabras de Reguillo (2000) “*la calle, el barrio, la casa, no solamente como espacios de dominación y reproducción del sistema, sino como estrategias de liberación y resistencia en la búsqueda de una vida más digna*”(p.52).

**Figura 9.1.- Espacio urbano**



Fuente: Elaboración propia a partir de lectura de Reguillo, Rosana, 2000, *Emergencia de culturas juveniles, estrategias del desencanto*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma

En suma y con relación a la figura anterior, se hace énfasis en el punto más significativo del ejemplo, que es el proceso de construcción de las identidades de los *skaters*, las cuales se manifiestan desde los espacios en donde se desarrolle la práctica (*skatepark* o plaza pública) que sirve como eje principal para que se propicien dichas actividades. El estudio de las identidades de los jóvenes que practican deportes urbanos, entonces se entenderá desde los siguientes elementos:

- Prácticas referidas a la actividad física, específicamente mediante el uso de los instrumentos en los cuales se proyecta el deporte urbano.
- Espacio urbano es necesario para la producción de dichas prácticas, entre ellos las plazas, centros comerciales, obstáculos y demás mobiliario urbano.
- Referentes subjetivos son elementos necesarios para proyectar dentro y fuera del grupo los signos de pertenencia.

Por lo tanto, el espacio público estará profundamente ligado con la forma en la cual se estructure a la sociedad, ya que cotidianamente emergen en todas las urbes contemporáneas, grupos juveniles desde y dentro de los espacios que conforman una dimensión importante para la construcción de las identidades. Por tal motivo, la práctica deportiva de este tipo de actividades como lo son, deportes urbanos, necesitaran expresar su condición de pertenencia mediante la utilización territorial de los lugares conquistados. Al mismo tiempo, los grupos promoverán la organización a través de los distintos procesos de apropiación espacial ya sea desde la reconstrucción y reutilización de los lugares permitidos y no permitidos de la ciudad.

Este argumento sugiere la observación del proceso de apropiación espacial desde dos puntos. En primer lugar, durante el proceso de apropiación de los lugares en los cuales se desarrolla la práctica de estos deportes, se genera descontento y falta de reconocimiento social hacia los grupos de deportistas. Por tal motivo, los practicantes de deportes urbanos durante los primeros acercamientos al lugar que se pretende conquistar se enfrentan con una serie de elementos que pueden llegar a propiciar conflictos entre los demás usuarios, el orden público y otros grupos que transitan estos lugares, todo esto, produciendo el descontento social que en la mayoría de los casos (para el caso de los *skaters*) se generan confrontaciones entre y hacia los jóvenes que practicaban estas actividades en dichos espacios. En segundo lugar, este proceso requiere de una permanente participación dentro del espacio por parte de los practicantes, para que así inicie lo que se conoce como un proceso de tolerancia y reconocimiento, en la cual se legitiman tanto las prácticas como el espacio.

**Figura 9.2.- Transformación y apropiación informal del espacio urbano**



Fuente: Elaboración propia a partir de lectura Camino, Xavier, 2003, “Una aproximación informal del espacio urbano a través del deporte: la fuixarda de Barcelona y la escalada”, en Medina, Javier y Ricardo Sánchez en *Culturas en juego: ensayos de antropología del deporte en España*, Barcelona, Editorial Icaria.

Ante esto, desde la figura 8.2. se expone la experiencia urbana de los usuarios que desarrollan este tipo de deportes en espacios considerados no aptos para la práctica, pero que a medida que se genera este proceso de apropiación se van adaptando a ellos. Por último, recuperando la expresión más significativa que se produce durante la experiencia urbana, se toma en cuenta que el proceso de apropiación de los practicantes de deportes urbanos se representa desde espacios específicos y desde espacios públicos independientemente de la actividad realizada, sean *rollerbladers*, *skaters* y *skaters*.

Por último, los procesos de identificación que los distintos grupos juveniles cotidianamente impulsan desde los espacios territorializados, potencian mediante la experiencia urbana el desarrollo de las relaciones sociales, las cuales han ido permitiendo un acercamiento profundo hacia los procesos que hoy en día emergen con tanta fuerza en la sociedad. Así mismo, comprender las prácticas juveniles ayudan a entender el sentido y la significación de cierto tipo de actividades que aun no caben ante la mirada institucional en México. De esta manera, los sujetos mediante distintas expresiones logran constituir como un libro abierto las condiciones sociales que en el momento se están generando es ese sector de la sociedad, todo esto a través de características que derivan en el sentido y la significación de prácticas urbanas.

## ***X.- DISCUSIÓN Y RECOMENDACIONES***

---

Los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación permiten entender el proceso de construcción de las identidades de los jóvenes que practican deportes urbanos tales como *skateboarding*, *rollerblading* y *biking*. Todo ello, mediante el proceso de apropiación de los espacios públicos como motor fundamental para el desarrollo de estas actividades deportivas, las cuales tienen la capacidad de adecuarse a los diversos entornos urbanos desde donde se producen mecanismos de identificación y de reconocimiento.

Para llegar a esto, fue necesario partir de una exhaustiva evaluación de la información que existía de estos grupos de practicantes, principalmente a través del acercamiento hacia los grupos de deportistas y a sus entornos. Para este trabajo, se diseñó una estrategia metodológica en la que a través de entrevistas cualitativas, se profundizó la experiencia urbana de los sujetos y los procesos de significación, otorgando centralidad a los grupos de *skaters*, *rollers* y *bikers* que cotidianamente construyen y reconstruyen la ciudad.

Fue necesario acercarse desde un enfoque en el que se privilegió a los usuarios de los espacios en los que se desarrollaban los deportes urbanos, considerando al mismo tiempo las limitaciones y los significados que evidenciaron las características en las que se produce la construcción de sus identidades. Los resultados plantean tres discusiones iniciales, en primer lugar, se consideró la práctica de *rollerblading* como una modalidad enmarcada en los deportes urbanos, desde los cuales simultáneamente con *skateboarding* y *biking* estarían relacionados entre sí como parte del proceso de apropiación. No obstante, de manera expresa, el *rollerblading* desapareció de los espacios en donde se desarrollaban estas tres actividades, generando así formas de exclusión hacia este grupo de deportistas.

Otro aspecto, es que el fenómeno mediático en el que se proyectó la práctica de *rollerblading*, lo desapareció gradualmente de los programas de televisión y de las

competencias consideradas para los deportes urbanos. En otras palabras, y como resultado de esto, la práctica de *rollerblading* se reduce considerablemente en el gusto de los jóvenes desapareciendo de los escenarios urbanos de la ciudad.

En segundo lugar, si bien la práctica de *bmx* en la modalidad de *freestyle* se define por la actitud de conquista de los espacios que se encuentran dentro del inmobiliario urbano de la ciudad, al mismo nivel, también se representa en espacios dirigidos a la práctica como lo son los *skateparks*. Así pues, el desarrollo del *bmx* no se concentra en lugares específicos, los territorios que utilizan son diversos lugares de la ciudad tomados como puntos de encuentro, desde los cuales sus fronteras *identitarias* son casi imperceptibles ya que las características que los sujetos acentúan, suelen ser referidas solamente para desarrollar la actividad del *biking*. Hasta ahora, a partir del análisis del *rollerblading* y el *biking*, se puede afirmar que en cuanto a las características que definen el proceso de apropiación, los espacios en donde se produce el desarrollo de este deporte, no se consideran factores definitorios para la construcción de sus identidades. Sino solamente, los campos en los cuales se producen competencias mutuas entre cada uno de los grupos.

En tercer lugar, la práctica deportiva del *skateboarding* enfrenta desafíos al producirse en espacios públicos como parte importante en la construcción de sus identidades como *skaters*. El desarrollo de esta actividad experimenta a lo largo de la ciudad un conjunto de relaciones en las cuales se reconfiguran los espacios, siendo éstos, los que proporcionan los elementos fijos que definen sus identidades como *skaters*. Este hecho, produce una proliferación de practicantes de *skateboarding* que se reproducen por diversas áreas de la ciudad, generando tensiones con otros grupos de usuarios en donde se experimentan disputas por la significación del espacio público. Actualmente, la construcción de *skateparks* y lugares con instalaciones para el desarrollo de estas actividades, responde a la evidente densidad de *skaters* que circulan por diversos lugares de la ciudad de Tijuana.

La construcción de *skateparks* por parte de distintos órganos de gobierno, los proponen como modelos de integración juvenil adoptando proyectos establecidos en otros países pero con limitados recursos y sin tomar en cuenta las necesidades de los practicantes de deportes urbanos. Convirtiéndose estos proyectos, en espacios con muy reducidas posibilidades de uso y quedando abandonados al poco tiempo por la falta de consulta directa con las organizaciones y dirigentes de los *bikers, skaters o rollers*.

Por otra parte, como estrategia de prohibición, se argumenta que estos deportes no pueden desarrollarse en espacios públicos ya que existen lugares con condiciones necesarias para su desarrollo como lo son *skateparks*. Ante esto, la respuesta que en la mayoría de los casos viene de parte de los *skaters*, es que la esencia del *skateboarding* consiste en la búsqueda, apropiación y dominación de los espacios públicos mediante las maniobras expresadas. Otro hecho importante, es que a manera de recomendación, a los practicantes de deportes urbanos se les reconozcan sus derechos de uso espacial ya que los espacios en los que se producen estos encuentros, si se les respetara el libre acceso a ellos, se resolverían muchos de los conflictos generados favoreciendo la convivencia ciudadana.

En esta investigación, se recuperaron las expresiones más significativas que los individuos resaltaron durante el proceso de apropiación de los espacio públicos, las cuales desde diversos testimonios se reconoce la importancia de que los jóvenes desarrollen libremente sus actividades recreativas, deportivas y capaces de acentuar los elementos en los se producen sus identidades. Ahora bien, los procesos de identificación en los que ambos deportes construyen el sentido de pertenencia, son diversos y se deben analizar de manera independiente. Por lo tanto, hacer trabajos comparativos en los que se estudie el desarrollo específico sería una de las recomendaciones para conocer sus necesidades espaciales por las que cotidianamente los jóvenes en México se disputan.

Por último, para entender el proceso de apropiación espacial, se argumenta desde los elementos que producen la apropiación, la transformación y la reutilización de los lugares (*skateparks*-espacios públicos) mediante el *skateboarding*, *rollerblading* y *biking* desde los cuales resulta oportuno desarrollar un esquema en el cual se describan los procesos de interacción y apropiación. Por lo tanto, la apropiación del espacio público mediante los deportes urbanos, se centra principalmente en la utilización de la infraestructura de la ciudad, desde la cual los jóvenes y usuarios significan los espacios desde donde se fortalece el sentido de pertenencia como factor de sus identidades, para reforzar estas líneas, Moranta (2005) dice que el apego hacia el espacio dirige la generación simbólica de los actos de ciertos grupos sociales. En este sentido, la significación de los espacios y las renovadas formas de uso, se interrelacionan entre los grupos de individuos y espacio urbano desde el cual los actores se identifican generando referentes propios que inducen la expresión de la identidad.

Así pues, la transformación del espacio mediante los deportes urbanos, deviene del sentido de organización que los sujetos después de un tiempo de ocupar espacios generan para desarrollar mejor sus actividades. Ante este proceso, los cambios que se producen podrán variar dependiendo de la forma en que los obstáculos se representan en torno a su calidad física y grado de dominación. De tal manera, que los espacios en los que se desarrollan los deportes urbanos para un progreso deportivo se requiere incurrir a diversas modificaciones para la mejoría deportiva. Transformando el entorno entre los *bikers* y *skaters* es que se acentúan las diferencias entre cada uno de los grupos se sobre expresa el sentido de pertenencia grupal desde este proceso de apropiación y transformación.

Por lo tanto, la reutilización del espacio se produce principalmente mediante un proceso de identificación que se traduce en la forma en que los grupos se adscriben al espacio y le dan forma al entorno desde las prácticas deportivas. Los grupos de *bikers* y *skaters* desde estos espacios que reutilizan como obstáculos expresan claramente la diferenciación ante los otros usuarios de estos lugares. Así mismo, la reutilización es una constante para el progreso y desarrollo de estas actividades deportivas urbanas, ya que la principal

característica de estas prácticas (*skateboarding* y *biking*) se constituye desde los espacios públicos.

## BIBLIOGRAFÍA

- American Sports Data (ASD), "Generation Y: Drives increasingly popular extreme sports", 2002, en [www.americansportsdata.com/dev/pr-extremeactionsports.asp](http://www.americansportsdata.com/dev/pr-extremeactionsports.asp) consultado el 15 de enero 2009.
- Améstica, Miguel, 2006, "El skate urbano juvenil. Una práctica social y cultural en tiempos de resignificación de la identidad juvenil chilena", *Revista Brasileira de ciencias del deporte*, Concepción, Facultad de educación, Universidad de Concepción, vol. 28, pp. 39-53.
- Augé, Marc, 2004, *¿Por qué vivimos?*, Barcelona, Editorial Gedisa.
- Barreau, Jean, 1991, *Epistemología y antropología del deporte*, Madrid, Editorial Alianza.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann, 1991, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Borja, Jordi, 1998, "Ciudadanía y espacio público", *Revista Ambiente y Desarrollo*, Santiago de Chile, vol. 14, num. 3, pp. 13-22.
- Borja, Jordi, 2003, "La ciudad es el espacio público", en Ramírez, Patricia, Coord, *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, México, FLACSO, pp. 59-87.
- Bourdieu, Pierre, 1990, *La juventud no es más que una palabra. Sociología y cultura*, México D.F., Grijalbo.
- Bourdieu, Pierre y James Coleman, Coord., 1991, *Social theory for a changing society*, Boulder, Nueva York, Westview Press Russel Sage Foundation.
- Camino, Xavier, 2003, "Una aproximación informal del espacio urbano a través del deporte: la fuixarda de Barcelona y la escalada", en Medina, Javier y Ricardo Sánchez, *Culturas en juego: ensayos de antropología del deporte en España*, Barcelona, Editorial Icaria.
- Camino, Xavier, 2010, *El estudio cultural del skateboarding en Barcelona*, Universidad Rovira I Virgili, España.
- Castells, Manuel, 2008, "El debate sobre la teoría del espacio", *La cuestión urbana*, México D.F., SigloXXI editores, pp. 141-157.
- Centro de Opinión Pública de la Universidad del Valle de México, Estudio de Gestión Deportiva en México, 27 de junio de 2012. Disponible en <http://opinionpublicauvm.mx/la-poblacion-considera-que-practica-deporte-realmente-lo-hace/> Fecha de consulta: 18 de octubre de 2013
- Cooper D., 1999, Land of the Bans, Inline Skating Association, [www.iisa.org](http://www.iisa.org).
- David, James, 2004, *Skateboarding Is not a Crime: 50 years of street culture*, CIUDAD, Firefly Books.
- De Certeau, Michel, 1999, *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*, México D.F., Universidad Iberoamericana.
- De Stefani, Patricio, 2009, "Reflexiones sobre los conceptos de espacio y lugar en la arquitectura del siglo XX", *Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje*, Santiago de Chile, Universidad Central de Chile, vol. 5 num. 16.
- Delgado, Ovidio, 2003, *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Duhau, Emilio y Angela Giglia, 2008, *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, México D.F., Editorial siglo XXI.

- Feixa, Carles, 1999, *De jóvenes, bandas y tribus, antropología de juventud*, Barcelona, Editorial Ariel.
- Ferrarotti, Franco, 1981, "Social Marginality and Violence in Neourban Societies, Social Research: An International Quarterly", *On Violence: Paradoxes and Antinomies*", vol. 48, num. 1, pp. 183-222.
- Fine, Gary, 1986, "Small groups and sport: a symbolic interactionist perspective", en C.R. Rees and A.W. Miracle, Eds., *Sport and Social Theory*, pp. 159-169.
- Foote, William, 1971, *La sociedad de las esquinas*, México D.F., Editorial Diana.
- García, Fernando, 1990, *Aspectos sociales el deporte*, Madrid, Editorial Debate.
- Giménez, Gilberto, 2007, *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, México D.F., CONACULTA/Instituto Mexiquense de Cultura.
- Guerrero De Los Rios, Raúl, 1977, *La trampa urbana, ideología y problemas urbanos: el caso de Lima*, Lima, Centro de Estudios de Promoción y Desarrollo.
- Guillén, Luz María, 1985, "Idea, concepto y significado de la juventud", *Revista de Estudios sobre la Juventud*, México, D.F., núm. 1.
- Guisado Raúl y Jeff Klass, 2005, *Surfing California*, Guilford, Connecticut, Editorial Globe Pequot Press.
- Hall, John, 1977, "Educational Finance Reform Among the States: New Experiments, Old Constraints," in Mark Rosentraub, Ed., *The Western Social Science Association*, pp. 83-96.
- Herrera, René, 2004, "Deporte extremo como práctica social y posibilidad de adscripción identitaria en jóvenes urbanos", *Revista digital*, Buenos Aires, num. 73.
- Instituto Mexicano de la Juventud, 2012, Encuesta Nacional de Valores en Juventud.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2011, XII Censo de Población y Vivienda, 2010.
- Lefevre, Henri, 1976, *Espacio y Política*, Barcelona, Ediciones Península.
- Lefevre, Henri, 1978, "Introducción al estudio del hábitat de pabellón", *De lo rural a lo urbano*, Barcelona, Ediciones Península, pp. 151-172.
- Liffman, Paul, 2009 "Territorialidad discursiva: lenguaje, poder y geografía", en Martha Chávez Torres y María del Carmen Ventura Patiño, Eds., *La geografía humana y su reencuentro con las ciencias sociales: intercambios disciplinares*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Lomnitz, Larissa, 1983, *Cómo sobreviven los marginados*, México D.F., Siglo XXI Editores.
- Makowski, Sara, 2003, "Alteridad, exclusión y ciudadanía, notas para una reescritura del espacio público", en Ramírez, Patricia, Coord., *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, México D.F., Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 89-103.
- Marcial, Rogelio, 2008, *Jóvenes y presencia colectiva*, Zapopan, El Colegio de Jalisco.
- Mayol, Pierre, 1999, "Habitar", en De Certeau, Michel, *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar.*, México D.F., UIA. pp. 1-32.
- Medina, Xavier, 2003, *Culturas en juego, ensayos de antropología del deporte en España*, Barcelona, Editorial Icaria
- Melucci, Alberto, 1989, *Nomad of the present. Social movements and individual needs in contemporary society*, Philadelphia, Temple University Press.
- Merino, Mauricio, 2008, *¿Qué tan público es el espacio público en México?*, México, Universidad Veracruzana, Fondo de Cultura económica.

- Molina, Juan Carlos, 2000, "Juventud y tribus urbanas", *Última década*, Viña del Mar, num. 13, pp.121-140.
- Moranta, Tomeu, 2005, "La apropiación del espacio: propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares", *Anuario de Psicología*, Barcelona, vol. 36, núm. 3.
- Nolan, Nicholas, 2003, "The ins and outs of skateboarding and transgression in public space in Newcastle, Australia", *Australian Geographer*, vol. 34, num. 3, pp. 311-327.
- Núñez, Ana Estela, 2009, "Del Derecho a la Ciudad, al Derecho al Espacio Diferencial", *Revista de Direito da Cidade*, Mar de Plata, Argentina, vol. 6, pp. 92-110.
- Oriol, José y Fabio Tropea, 1996, *Tribus Urbanas. El ansia de la identidad juvenil: entre el culto a la imagen y a la autoafirmación a través de la violencia*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica.
- Ortiz, Jesús, 2002, "Deporte como juego: un análisis cultural", tesis doctoral, Alicante, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Alicante.
- Pérez Islas, José, et al., coord., 2008, *Teorías sobre la juventud: las miradas de los clásicos*, México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrúa.
- Portal, María Ana y Patricia Safa Barraza, 2005, "De la fragmentación urbana al estudio de la diversidad en las grandes ciudades", en Néstor García Canclini, Coord., *La antropología urbana en México*, México D.F., CONACULTA/FCE, pp. 30- 59.
- Rabotnikof, Nora, 2005, *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, México D.F., Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM.
- Ramírez, Juan Manuel y Patricia Safa, 2010, *Metrópolis, asociaciones vecinales y megaproyectos urbanos: el caso de Jardines del Sol y La Ciudadela en Zapopan*, Guadalajara, ITESO.
- Ramírez, Juan Manuel y Patricia Safa, 2011, "Deterioro urbano y organización vecinal: el caso de la Asociación Vecinal Jardines del Sol", *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, Guadalajara, vol. 23, num. 50, pp. 250-290.
- Ramírez, Patricia, Coord., 2003, *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, México D.F., Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Miguel Ángel Porrúa.
- Reguillo, Rosana, 2000, *Emergencia de culturas juveniles; estrategias del desencanto*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.
- Reguillo, Rossana, 2003, "Culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión", *Revista Brasileña de Educación*, Rio de Janeiro, num. 23.
- Rizzo, Pablo, 2010, *Espacio de disputa y expresión ciudadana, departamento de geografía.*, Ciudad de Mendoza, Argentina, Universidad Nacional de Cuyo.
- Rodríguez, Raúl y Juan Mora, 2005, "Todos en la colonia nos conocemos: las movilizaciones de clases medias en Clavería", *Sociológica*, México D.F., Año 19, núm. 57, pp. 147-170.
- Safa, Patricia y Patricia Ramírez, 2000, "Identidades locales como construcción del sujeto, símbolos colectivos y arena política: una propuesta metodológica", en Jorge Aceves Lozano, Coord., *Historia oral. Ensayos y aportes de investigación*, México D. F., Centro de Investigación y Estudios sobre Antropología Social (CIESAS).
- Safa, Patricia, 1998, *Vecinos y vecindarios en la Ciudad de México. La construcción de la identidad local en Coyoacán, D.F.*, México D.F., Porrúa-CIESAS-UAM.

- Safa, Patricia, 2000, "El estudio de las identidades vecinales: una propuesta metodológica", *Identidad Urbana*, DOSSIER No 19, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Sánchez, Juan David, 2006, "La sociología del deporte en España", *Revista Internacional de Sociología*, Córdoba, España, vol. 64, num. 44, pp.177-204.
- Saraví, Jorge, 2007, "Jóvenes, skate y ciudad: entre el juego y el deporte", *Educación Física y Deporte*, Medellín, Universidad de Antioquia, vol. 26, num. 2, pp. 71-80.
- Savage, Jeff, 2005, *The X Games: Skateboarding's Greatest Event*, Mankato, Minnesota, Edge books, Capstone Press.
- Secretaría de Desarrollo Social, 2011, Programa de rescate de espacios públicos – PREP.
- United States Census Bureau, 2010, American Community Survey, League of American Bicyclists.
- Urteaga, Maritza, 2010, "Género, Clase y Etnia. Los modos de ser joven", en Reguillo Rossana, Coord., *Los jóvenes en México*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, pp.15-51.
- Valenzuela, José Manuel, 1991, *Empapados de sereno: El movimiento urbano popular en Baja California (1928-1988)*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- Valenzuela, José Manuel, 1998, *El color de las sombras. Chicanos, identidad y racismo*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- Valenzuela, José, 2009, *El futuro ya fue. Socioantropología de los jóvenes en la modernidad*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- Vidal, Tomeu y Enric Pol, 2005, "La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares", *Anuario de Psicología The UB Journal of psychology*, Barcelona, vol.36, num.3, pp. 281-297.
- Wacquant, Loic, 2007, *Los condenados de la ciudad. Guetto, Periferias y Estado*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Woolley, Hellen y Ralph Johns, "Skateboarding: The city as a playground", *Journal of Urban Design*, vol. 6, num. 2, 2001, pp. 255-282.
- Ziccardi, Alicia, 1994, "Gobiernos locales entre la globalización y la ciudad", en Álvarez, Lucía, Coord., *Participación ciudadadana y cambio institucional en el D.F.*, México D.F., CIIH-UNAM.